

Roberto Bolaños Aguilar, C.Ss.R.

“ MI VIVIR ES CRISTO ”

“MADRE CLARA MARIA DE JESÚS QUIRÓS”

Fundadora de las Hermanas Carmelitas de San José.

-2005-

parecida

**Para mi madre muerta,
Ana Matilde de Aguilar,
En tantos sentidos**

A nuestra Madre Clarita.

PÓRTICO.

Esta es la historia de ***Madre Clara María de Jesús...*** y de lo que la gracia de Dios obró en ella y a través de ella. Es la historia de una mujer salvadoreña excepcional: hija, esposa, madre y Fundadora de la Congregación de Carmelitas Terciarias de San José. Es la sencilla historia de una mujer que quiso hacer del amor cristiano el sentido último y definitivo de su vida. Madre Clara María Quirós vivió por y para el amor.

En su vida hubo grandes alegrías, pero también grandes sufrimientos; ella, sin embargo, solamente quiso amar a Dios por encima de todo y a su prójimo como a sí misma, tal como nos lo manda el Señor Jesús a todos aquellos que nos definimos como seguidores suyos y de su proyecto para salvar al mundo por medio del amor.

El mensaje espiritual de Madre Clarita, sigue siendo atractivo y actual, a pesar de que en el tiempo pueda parecernos lejana. Su preocupación por los pobres, su interés en la promoción de la mujer, las motivaciones que la impulsaron a realizar la obra que Dios le encomendó son de una actualidad sorprendente en los inicios de este Tercer Milenio de cristianismo. Debido a eso, Madre Clara María puede servir de modelo a las jóvenes, a las esposas, a las madres, a los religiosos y religiosas, y, por supuesto a todos los cristianos.

A lo largo de estas páginas, queremos narrarte la vida de esta virtuosísima mujer salvadoreña, que se encuentra camino de los altares, de una manera clara y sencilla, de modo que al concluir la última página y cerrar el libro, no sólo conozcas mejor a Madre

Clarita, sino, lo que es más importante, lo sientas como alguien muy cercano a ti y la ames más.

Se cuenta que **Ignacio de Loyola**, estaba convaleciendo de una herida grave recibida en una pierna, durante el sitio de la ciudad de Pamplona en el Reino de Navarra y, para pasar las horas muertas del día, se dio a leer vidas de santos en un viejo libro llamado el "**Flos Sanctorum**". Un día, leyendo la vida de ese gran convertido llamado **San Agustín de Hipona**, y dándose cuenta de cómo San Agustín de una vida de pecado, con la gracia de Dios, había llegado a ser uno de los santos más grandes de la Iglesia, cerrando el libro, dijo con gran resolución: **¡Si él pudo llegar a ser santo, yo también puedo!** Hoy también la Iglesia venera a San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesús, como uno de sus grandes santos.

Este libro, que fue escrito especialmente para ti, alcanzará su objetivo, si después de leerlo de cabo a rabo, sacaras la siguiente conclusión: ¡Cómo me gustaría ser como Madre Clara María de Jesús!. Ser como ella, no tanto en su estilo propio de vida, sino en sus virtudes, en su opción por los pobres y, sobre todo, en su radicalidad en el seguimiento de Cristo.

Estando para morir, Madre Clarita, decía a sus hijas: **Yo, por la misericordia de Dios, y no por mis obras, me salvaré y desde el cielo les ayudaré...** Las personas que en la tierra han vivido en amistad muy estrecha con Jesús, al morir se convierten en nuestras intercesoras en la presencia de Dios. Su amistad con Él hace que las mire con benevolencia y que Dios atienda a su intercesión por nosotros.

Aun en vida, Madre Clarita tenía la convicción de alcanzar la salvación, no por sus méritos, sino por la misericordia infinita de Dios que nos ama sin merecerlo y quiere salvarnos. Además ella nos prometió que desde el cielo nos ayudaría.

Hay mucha gente que se ha encomendado con mucha fe a la intercesión de Madre Clarita y han obtenido de Dios grandes favores. Tu también puedes encomendarte a la intercesión de Madre Clarita

y, si es la voluntad de Dios, en Cristo obtendrás lo que le pides. Y si no tienes fe, yo te reto a que hagas la prueba.

San Salvador, 5 de enero de 2005.
Memoria de San Juan Neumann, Obispo.

CAPÍTULO I.

El nacimiento de Clara del Carmen.

Carmen López y Daniel Quirós eran dos jóvenes que se encontraban profundamente enamorados y deseaban compartir el resto de sus vidas, tanto la riqueza como la pobreza, la salud y la enfermedad, las alegrías y las tristezas. Por eso, habían decidido casarse.

La madre de Carmencita, Doña Juana López, estaba de acuerdo en el matrimonio de su hija con el joven Daniel Quirós, de 22 años. No así la aristocrática familia del novio, que no veían con buenos ojos el casamiento con la joven Carmen, de 20 años, porque su familia, socialmente no estaba a la altura de los Quirós Escolán.

Ciertamente la familia de Daniel era una de las más distinguidas de la Muy Noble y Leal ciudad de San Miguel de la Frontera. Su padre, el **Lic. José Félix Quirós**, era un hombre notable dentro de la vida pública de El Salvador, que en diferentes ocasiones había sido Vicepresidente de la República, Presidente en funciones, Ministro de Estado, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y un distinguido y avezado jurista y notario de la República. Los padres de Don José Félix habían sido definidos como **“hidalgos de calificada nobleza.”**

Las razones de la oposición de Don José Félix Quirós y su familia al matrimonio de su hijo Daniel con la Señorita Carmen López, no parecen estar bastante claras, puede ser que esa unión le haya parecido inconveniente dado que Doña Juana López era madre de

tres hijos, **Carmen**, **Serafina** y **César**, pero fuera de matrimonio, esto es, hijos naturales, lo que de alguna manera la descalificaba moralmente a los ojos de la sociedad salvadoreña de mediados del siglo XIX.

También puede haber sucedido que el Lic. Quirós pensara que su hijo Daniel, el mayor de sus hermanos **Ángela**, **Arcadia**, **José Félix**, **Ramón**, **Samuel** y **María Dolores**, no estaba suficientemente preparado para las graves obligaciones que implica la vida matrimonial, sobre todo, debido al grave alcoholismo que padecía, a lo que había que añadir su pasión por los juegos de azar. Estas circunstancias hacían que Daniel Quirós Escolán no fuera un buen candidato para esposo de nadie.

Sin embargo, el padre de Daniel, dio su consentimiento para el matrimonio de su hijo, en aquellos años este consentimiento se exigía hasta los veinticinco años, aun en el caso de los hijos varones.

También Doña Juana López dio su consentimiento para que su hija Carmen contrajera matrimonio con el joven Licenciado en Derecho Daniel Quirós Escolán.

Carmen, conocía el alcoholismo de su novio Daniel, pero equivocadamente pensaba que su amor, y la vida matrimonial, harían que él abandonara la vida de desenfreno que hasta entonces había llevado.

La boda se celebró en la Iglesia de El Sagrario, hoy conocida como Iglesia de El Rosario, muy posiblemente en la segunda quincena del mes de septiembre de 1856.

Una vez establecidos en el domicilio conyugal, que fijaron en la ciudad de San Miguel, los primeros meses de vida conyugal transcurrieron en gran tranquilidad. Daniel aparentemente se había moderado en la bebida y en el juego, pero seguía siendo acosado por los acreedores de las deudas que en su vida pasada había contraído. Hasta entonces era su padre, Don José Félix, el que

normalmente las pagaba para salvar el honor de la familia, pero después de su matrimonio no pagó una sola deuda más.

Doña Juana López, que no era una mujer rica, asumió, sin embargo, la mayor parte de los gastos del matrimonio de Carmen, su hija. Serafina, que murió soltera, se había desplazado hasta San Miguel para acompañar a su hermana Carmen en los primeros meses de matrimonio.

Daniel y Carmen se alegraron mucho, cuando hacia finales de noviembre se dieron cuenta que estaban esperando a su primer hijo. Como todos los padres del mundo, comenzaron a forjar sueños y proyectos sobre la criatura que estaba por nacer.

Daniel, afirmaba que si era una niña, se llamaría Isabel; Carmen, en cambio, quería que se llamara Clara.

El día del nacimiento del primer hijo de Don Daniel Quirós y Doña Carmen López llegó el 12 de agosto de 1857. Desde la noche anterior, Doña Carmen comenzó sentir los primeros dolores que anunciaban que el parto se aproximaba.

En casa, Serafina, comenzó a preparar todo lo que sería necesario para un alumbramiento feliz. Inmediatamente se mandó a llamar a la partera, quien ordenó que se calentara agua y se tuvieran a la mano mantas blancas, para lo que fuera necesario.

Desde hacía algunos días, toda la zona oriental se encontraba bajo los efectos de un temporal que no cesaba. Esto podía hacer que las condiciones del parto fueran más difíciles.

Hacia las nueve de la mañana, el llanto de un recién nacido se escuchó en la alcoba conyugal, se trataba de la hija primogénita de Don Daniel y Doña Carmen, que precisamente había nacido el 12 de agosto, fecha en que la Iglesia Católica celebraba la fiesta de **Santa Clara**, el Lirio de Asís.

Refieren algunos antiguos testigos de la vida de **Madre Clara María**

que en el momento mismo de su nacimiento, cesó repentinamente de llover y un fulgurante sol de agosto comenzó a brillar en el cielo. Este signo celeste, en casi todas las culturas antiguas, era interpretado como una señal de que la persona que había nacido era un ser extraordinario, un regalo de Dios para la humanidad.

El hecho de haber nacido el día de Santa Clara de Asís decidió a Don Daniel y Doña Carmen a dar a su hijita el nombre de **Clara del Carmen**, un nombre profundamente significativo: Clara, como la santa asisiense, seguidora de San Francisco, fundadora de la Orden de las Hermanas Clarisas y profundamente amante de la pobreza evangélica. Del Carmen en una evidente referencia a Nuestra Señora del Carmen de la que años después la recién nacida sería no sólo devota, sino una mujer impregnada totalmente del amor y de la imitación de la Virgen María en su advocación del Carmelo.

El 31 de octubre de 1857, en la Iglesia de Santo Domingo, también conocida como la Central, el **Presbítero Juan J. Loucel**, derramaba las aguas del bautismo sobre la cabecita de la niña **Clara del Carmen Quirós López**, haciéndola hija de Dios y miembro de la Iglesia Católica. El Espíritu Santo se derramó con abundancia sobre aquella niña a quien Dios había elegido para realizar cosas extraordinarias en medio de una gran sencillez y humildad. La madrina de bautismo fue su tía Doña Serafina López.

CAPÍTULO II.

Años de Infancia y Adolescencia.

Indudablemente los años de la infancia y la adolescencia son fundamentales en el proceso de maduración integral de la persona humana, sin embargo, para la historia pueden ser poco significativos. Un testigo en el proceso de Canonización de Madre Clara María de Jesús ha dicho que en este caso el Señor quiso darle a beber el cáliz del sufrimiento desde su más tierna infancia.

Después del nacimiento y bautizo de Clarita, vinieron algunos meses de felicidad familiar en el hogar de los esposos Quirós López; la niña parece que los había unido más en el amor conyugal. Pero esta felicidad, ¡Cuán frágil es eso que llaman la felicidad, como una pompa de jabón! A los pocos meses de nacida su primera hija, Don Daniel Quirós volvió a las andadas y esta vez con mayor fuerza. Cuando una persona alcohólica vuelve a tomar, lo hace con una sed tan tremenda que nada es capaz de saciar. Con el alcohol también vinieron antiguos vicios como el del juego y la infidelidad, así como las deudas, pues para una persona viciosa no hay dinero que alcance.

El hogar de Daniel y Carmen se volvió un infierno. Por las noches llegaba el esposo totalmente ebrio y comenzaba a maltratar a su esposa, sea de palabra o de obra, acusándola de supuestas infidelidades que sólo ocurrían en su mente prisionera de la

intoxicación ética.

En esos momentos los gritos, las palabras soeces, las agresiones físicas, el llanto, las palabras de perdón, se convertían para la Doña Carmen en un verdadero calvario. Clarita dormía en su cuna totalmente ajena a la tragedia que vivía sus padres.

La locura de Don Daniel llegaba a límites insospechados. En una ocasión propuso a su joven y bella esposa que se suicidaran, y de esta manera él dejaría de sufrir el tormento de los celos que no le dejaban en paz ni de día ni de noche, pero Doña Carmen, como cristiana que era, rechazó inmediatamente la sugerencia de su esposo, temiendo, además, que lo que quería en realidad era quitarla a ella de en medio.

En otra ocasión, llegó Don Daniel, tarde en la noche, y creyendo que Doña Carmen dormía, se acercó a ella armado con un puñal y dejó caer el golpe, pero ella se hizo hacia la pared evitando la puñalada mortal. Las cosas estaban alcanzando un punto insostenible, la pobre Doña Carmen no hacía más que llorar y refugiarse en el cariño de su pequeña hija, Clarita, y en el apoyo de su hermana Serafina.

El cúlmen de la locura ética de Don Daniel llegó cuando aprovechando la ausencia de Doña Carmen y de la Señorita Serafina raptó a su propia hija, huyendo con ella con rumbo desconocido.

El dolor y la desesperación de la joven madre fueron inmensos. ¿Cómo es posible - pensó- que para hacerme daño, acepte dañar a su propia hija?. Doña Carmen, sin embargo, no permaneció inactiva sino que acudió a personas influyentes que podían ayudarle a encontrar a su hijita.

Por medio de **Don Joaquín Eufrasio Guzmán**, suegro del Capitán General Gerardo Barrios, llegó hasta el entonces Senador Presidente, quien inmediatamente se interesó en el caso y designó dos oficiales del ejército, el **Coronel Manuel González** y el **Teniente**

Coronel Lisandro Chamorro. Ambos se dieron a la búsqueda de la niña, acompañados por numerosa tropa, hasta que la encontraron en los alrededores de Santa Tecla, otros afirman que fue más bien en los alrededores de Izalco, en una humilde choza, a la orilla de un barranco. Don Daniel, en su locura, la había entregado a una mujercuela, que descuidó a Clarita de tal manera que, cuando la rescataron los enviados del General Barrios, la niña se encontraba al borde de la muerte. Cuatro días más -dirá un testigo- se hubiera tardado en encontrarla y la niña irremediablemente habría muerto.

Cuando tuvo de Nuevo a Clarita entre sus brazos, la sufrida madre buscó refugio en casa de Don Joaquín E. Guzmán y, posteriormente se trasladó a casa de su madre, Doña Juana López, situada en el Barrio Santa Lucía de San Salvador.

Después de este penoso incidente, Doña Carmen de Quirós, decidió que lo mejor era separarse de su esposo, porque temía que volviera a repetir el secuestro de Clarita y quizás entonces no tendría la suerte de encontrarla con vida, además, también debía tener en cuenta las amenazas de muerte que contra ella lanzaba constantemente Don Daniel.

Después de meditarlo suficientemente acudió a las autoridades civiles para denunciar el secuestro de Clara del Carmen y ante el Obispo de San Salvador, **Monseñor Tomás Pineda y Saldaña**, para solicitar que la autorizara a separarse de su esposo por las razones antes anotadas. El Obispo concedió a Doña Carmen la separación de cuerpos, pero permaneciendo el vínculo matrimonial.

En casa de Doña Juana, Doña Carmen y Clarita recuperaron un poco la tranquilidad de la vida cotidiana, aunque vivían con el temor de que en cualquier momento apareciera Don Daniel e intentara raptar nuevamente a Clarita o atentara contra la vida de su esposa o de ambas, puesto que el delirio alcohólico se había apoderado de su mente. Madre e hija vivían prácticamente encerradas por miedo a lo que Don Daniel pudiera hacer.

Mientras tanto, Clarita crecía y se volvía una niña muy linda, blanca,

ojos pardos, pelo castaño, alegre, juguetona, obediente, muy inteligente, pero sobre todo muy piadosa y temerosa de Dios y amante de las cosas de la Iglesia.

En aquellos lejanos años, la primera educación normalmente se recibía en casa. Sería su madre la que le enseñaría a leer, escribir, algunas nociones de aritmética y, sobre todo, a rezar y los rudimentos de la doctrina cristiana en uno de los catecismos utilizados en aquel tiempo, el Ripalda o el Astete, muy posiblemente el del **Padre Manuel Subirana** publicado en Cojutepeque por aquellos años.

Después Clarita fue inscrita en alguno de los colegios o escuelas para niñas que existían en San Salvador y allí comenzó a recibir una educación más sistemática. También recibió la enseñanza de las labores propias de su sexo como era bordar, cocinar, zurcir y, por supuesto, las gracias sociales de la gente de clase alta como el canto, la pintura, la música, la etiqueta y la urbanidad. Por lo que conocemos de ella, en su madurez, es obvio que recibió de su familia una educación esmerada.

La Madre Genoveva del Buen Pastor, que convivió en la Comunidad de Belén con Madre Clara María, por lo menos nueve años, escribió acerca de estos años: ***La vida se deslizaba tranquila para Clarita, yendo y viniendo del colegio, donde era la primera por su buena conducta y recibía las caricias de maestros y compañeras; siendo para éstas una hermana y para aquellas una alumna aplicada, educada y sincera. (Que esta virtud le era peculiar) Cuando volvía su madre la esperaba con un plato de frustra y mermelada.***

La educación de un niño o de un joven es una transmisión de los valores espirituales y morales fundamentales para la vida, más que una transmisión de información científica o humanista. En su hogar, sobre todo por medio de su madre, su tía Serafina y su tío César, Clarita recibió todo el amor que necesitaba para crecer como una persona madura y equilibrada, a pesar de carencias notables como era el amor del padre ausente y de la familia paterna que nunca

estuvo cercana a ella.

Nueve años tendría Clarita, cuando les llegó la noticia de la muerte de Don Daniel Quirós. Triste muerte, totalmente consumido por el alcohol y sin el consuelo que dan, en esos momentos decisivos, los sacramentos de nuestra madre la Iglesia.

Doña Carmen y Clarita se llenaron de tristeza. Doña Carmen por el hombre con quien le habría gustado compartir toda su vida y Clarita por el padre, apenas intuido, pero que le había dado el maravilloso don de la vida. Su corazón nunca supo guardar rencores y resentimientos y por eso a lo largo de toda su vida siempre tuvo presente orar por el hombre que fue su padre, lleno de debilidades y defectos, pero al fin y al cabo su padre.

En la vida de todo cristiano uno de los días más felices es el de su primera comunión. También para Clarita uno de los días más felices de su vida fue aquel en el que por primera vez recibió en su corazón, puro como el de un ángel, a Jesús Eucaristía que venía para alimentarle con su Cuerpo y con su Sangre, con su alma y su divinidad. ¡Con cuánto amor lo recibiría! ¡Qué resoluciones de amarlo sólo a El y de nunca ofenderlo haría! Aquella Primera Comunión fundó para siempre la devoción eucarística que sería uno de los distintivos de la Fundadora de las Carmelitas de San José.

Tendría unos once años, Clarita, cuando sucedió el hecho que quiero narrarles. El sábado por la noche se durmió con el pendiente de levantarse temprano para participar de la misa dominical. Entre dormida y despierta escuchó el repique de las campanas del templo llamando a la Santa Misa. Con rapidez, Clarita se levantó y se arregló para ir a misa, pero resulta que al llegar al templo se encontró con que las puertas aun estaban cerradas. Será que al sacristán se le ha hecho tarde, pensó, y se sentó en las gradas a esperar que abrieran. Pero tardaban en abrir la iglesia, hasta que pasó el sereno y le preguntó:

- Niña Clarita, ¿qué hace a estas horas aquí?.
- ¿Y qué hora es?, Preguntó ella.

- ¡La una de la madrugada!, Respondió el vigilante nocturno.

Un poco asustada, Clarita volvió a la tibieza de su hogar a esperar la hora exacta para no perder la Misa dominical y no dejar un solo domingo de recibir a Jesús en la Eucaristía.

Para ser una niña gustó mucho de hacer oración, tanto así que su madre alguna vez la buscaba por la casa y la encontraba en el patio interior arrodillada haciendo oración delante de una estampita de Jesús o de la Santísima Virgen María.

El paso del tiempo fue convirtiendo a Clarita es una adolescente muy linda, como lo podemos ver en algunas fotografías de ella que aun se conservan. La adolescencia es una etapa sumamente importante en la vida de todo ser humano, porque es en esa etapa de su desarrollo en la que se define la personalidad, el carácter, la moralidad y también se toman algunas decisiones que tienen que ver con el desarrollo posterior de la existencia.

En estos años Clarita comenzó a pensar que le gustaría consagrar su vida entera al amor de Dios en la vida religiosa. ¡Quería ser religiosa!

Durante algún tiempo guardó aquellos deseos en secreto, mientras iban madurando y ella realizaba algunas investigaciones sobre dónde había comunidades de religiosas en el país.

Un día, armándose de valor, le confió a su madre el deseo de consagrarse al Señor por medio de los votos de pobreza, castidad y obediencia. Quería seguir al Señor Jesús más de cerca, viviendo como El vivió en la tierra: Casto, pobre y obediente.

También sabía que en Guatemala había una comunidad de religiosas Ursulinas y con ellas quería entrar.

Doña Carmen escuchó a su hija, pero una multitud de pensamientos venían a su mente. Si Clarita se hacía religiosa ella no tendría quién la cuidara en su ancianidad, debería, además, vivir ella sola pues

no tenía otro hijo y nunca conocería la dicha de tener entre sus brazos a un nieto. La idea de la joven no agradó nada a la madre, pero conociendo las inclinaciones religiosas de su hija y la tenacidad de su carácter, pensó que lo más conveniente para deshacer aquellas ilusiones de adolescente era Darla en matrimonio.

Muchos años después, siendo ya religiosa y fundadora de una Congregación Religiosa, Madre Clara María diría, recordando su vocación de juventud: ***!Oh, Señor, cuán tarde te conocí;***

CAPÍTULO III.

Casada a los 15 años.

A una joven de hoy le parecería una locura casarse a los quince años, cuando todavía hay que prepararse para luchar por la vida, madurar en todos los aspectos de la personalidad y, también, disfrutar sanamente de la juventud antes de asumir los serios compromisos de una vida matrimonial.

Antaño, sin embargo, parecía algo muy natural que una joven se casara a los catorce o quince años de edad, teniendo en cuenta, sobre todo, que el promedio de vida de un salvadoreño era de 40 años aproximadamente. Tampoco era infrecuente que fueran los padres quienes decidieran con quién debían casarse sus hijos.

A casa de Doña Carmen López llegaba de visita un joven profesor costarricense llamado **Félix Alfredo Alvarado Martínez**. El profesor Alvarado tenía 23 años de edad, había nacido en San José de Costa Rica, sus padres eran **Don Cipriano Alvarado** y **Doña Mercedes Martínez**, de origen guatemalteca, honestos y trabajadores, dedicados a la agricultura en la zona de Guápiles, en la Provincia de Limón.

Desde muy niño Alfredo Alvarado había dejado el hogar paterno para ir a vivir con algunos parientes en Guatemala y posteriormente había residido en Nicaragua, hasta llegar a vivir a San Salvador, en la jurisdicción de la Parroquia de Santo Domingo.

En realidad nunca había obtenido el título de profesor, pero tenía una

preparación autodidacta bastante amplia. Era bien parecido, elegante, buen conversador, gustaba de la buena vida y emprendía proyectos que luego fracasaban con las consiguientes pérdidas económicas y psicológicas para él.

Alfredo Alvarado en realidad visitaba la casa de Doña Carmen porque estaba enamorado de su hija Clarita, aunque esta nunca había reparado en él pues su vocación era la vida religiosa. A la viuda de Quirós, sin embargo, el profesor costarricense le pareció un buen partido para su hija, aunque prácticamente ignoraba todo sobre él, y entre ambos concertaron los planes de boda.

“Cuando frisaba los catorce años, Hermosa como una visión y candorosa como una paloma, le llamó un día su madre y le dijo:

- Hija mía, yo ya voy para vieja, quiero antes de morir darte un amigo, un hermano que vele por tí, vas a casarte con ese señor que ves con frecuencia en casa.

Clarita, sin dar a aquel relato la importancia que merecía, y no habiendo hecho jamás otra cosa que no fuera la voluntad de su madre, con mucha ingenuidad le contestó:

- ¡Lo que usted diga mamá!

De este modo con la inocencia de un niño y la pureza de un ángel, la entregaron por esposa a Don Félix Alfredo Alvarado, costarricense.

La obediencia de Clarita a su madre es extraordinaria. Doña Carmen no necesita amenazar, presionar, ni chantajear; a pesar de sus deseos de ser religiosa, la joven se somete al proyecto de vida que su madre le presenta y, dejando de lado los suyos, se somete al deseo de la madre de que contraiga matrimonio con el Profesor Alvarado.

Así como Cristo se hizo obediente hasta la muerte, Madre Clara María aprendió desde muy joven el valor de la obediencia en la

imitación e Cristo. A lo largo de su vida la obediencia fue una de las virtudes a las que tuvo mayor aprecio y en cuya práctica fue realmente heroica.

Los trámites para el matrimonio se iniciaron casi por iniciativa de Doña Carmen, quien a pesar de su experiencia matrimonial tan desdichada, lanzaba a su joven hija a un matrimonio con un hombre al que apenas conocían, que ocultaba muchas cosas de su pasado, y que, posiblemente, pensaba en las ventajas sociales y económicas que la unión con Clara del Carmen, descendiente de una familia aristocrática y acaudalada como los Quirós, le reportaría.

La boda se celebró el 17 de mayo de 1873 en la Iglesia de La Inmaculada Concepción de Santa Tecla, tal como consta en el Libro I de Matrimonios:

En la Nueva San Salvador, a 17 de mayo de mil ochocientos setenta y tres, previa información de libertad de estado, dispensadas por el M.I. Señor Provisor las tres moniciones, confesados y comulgados, desposé y velé a los señores DON ALFREDO ALVARADO, hijo legítimo de los señores D. Cipriano Alvarado y Da. Mercedes Martínez, originario de San José, Costa Rica, y DOÑA CLARA QUIRÓS, hija legítima de los señores Don Daniel Quirós y Doña Carmen López, originaria de San Miguel. Fueron testigos los señores Lcdo. D. Manuel Cáceres, D. José Sagreda y D. Vicente Villaseñor.

Una curiosidad sana y cariñosa nos hace preguntarnos ¿cómo iría vestida Clarita el día de su boda? ¿Tendría una fiesta elegante con muchos invitados o solo un pequeño ágape íntimo? ¿Estaría triste al ver truncados de esta manera sus deseos de consagrarse a Dios en la vida religiosa? ¿O se sentiría alegre habiendo aceptado el proyecto de vida matrimonial? ¿Se casó solo para obedecer a su madre o llegaría a enamorarse de Alfredo Alvarado?

Los primeros meses de vida matrimonial los pasaron en casa de Doña Carmen, en el Barrio Santa Lucía, pero pronto se trasladaron a vivir a la Ciudad de Santa Tecla, en donde establecieron su residencia.

Aquellos primeros años de vida matrimonial fueron de tranquilidad y muy buenas relaciones entre los esposos Doña Clara del Carmen y Don Alfredo Alvarado, a pesar de los problemas propios de los años de adaptación de los cónyuges a su Nuevo estado de vida. Algunos problemas vinieron de las deudas que Don Alfredo contraía para realizar sus proyectos educativos y que su esposa tenía que solventar.

Doña Clara del Carmen era una esposa modelo: más dada a lo espiritual que a lo material, en ella se cumplía a la perfección el pensamiento del **Apóstol Pedro** que afirma que la verdadera belleza de una mujer está en sus virtudes y no en las joyas y afeites externos. Humilde, servicial, obediente, tierna, cariñosa, trabajadora, piadosa, entregada por completo al amor de su esposo y de sus hijos.

Años después, en momentos difíciles para la pareja, Don Alfredo Alvarado escribiría a Monseñor Miguel Vechiotti, ***“que en once años de matrimonio con Doña Clara no tuvo de ella ni la más mínima queja como esposa.”***

Doña Clara del Carmen cumplía a la perfección todos sus deberes como esposa cristiana. Como es natural, tratándose de una pareja joven, los hijos comenzaron a venir como fruto de una unión conyugal fecunda. Don Alfredo Alvarado y su esposa procrearon seis hijos, de los cuales sobrevivieron la infancia solamente cuatro.

- El 4 de marzo de 1874 viene al mundo una niña, la primogénita, ***María Modesta del Carmen***, a quien bautizaron el mismo día en la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Santa Tecla, siendo su madrina la ***Sra. Concepción de Calderón***.
- ***Cipriano Alfredo***, el Segundo hijo, nació en San Miguel el 7 de diciembre de 1877. El Sacramento del Bautismo lo recibió en la Parroquia de Santo Domingo el 21 de diciembre del mismo año. Fue su padrino el ***Dr. Miguel Loucel***.
- El 4 de diciembre de 1879, se añade un vástago más al hogar de Don Alfredo y Doña Clara, ***María Francisca Mercedes***, que fue bautizada en la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Santa

Tecla, el 8 de diciembre, siendo padrino su tío abuelo el General César López.

- El 6 de enero de 1882, viene a este mundo **Cipriano Doroteo Manuel de Jesús**, que fue bautizado también en la Parroquia de la Inmaculada Concepción el 12 de febrero siguiente, siendo su padrino **Don Juan Vallés**.
- **María Florencia Gertrudis**, nació en Santa Tecla el 27 de octubre de 1883. Fue bautizada el 4 de noviembre de 1883 y su padrino fue el Pbro. **D. Félix María Sandoval Monroy**.
- **María**, es la última hija del matrimonio Alvarado-Quirós. Su existencia la conocemos solamente por el testamento otorgado por Madre Clara María Quirós en Julio de 1925, poco antes de emprender su peregrinación a la ciudad de Roma.

María es el nombre dado a una hija que acaso no sobreviviera más que unas horas después del alumbramiento, concebida pocos meses antes de que su padre abandonara a su madre; María es el nombre dado en un momento de angustia, acaso mientras se le administraban las aguas del Socorro; María es el hermosísimo nombre con el que Doña Clara del Carmen de Alvarado quiso encomendar a la Madre de Dios y de los hombres a la niña que murió sin conocer un beso del hombre que le había dado la vida.

Doña Clara como madre fue irreprochable, no sólo se entregó por entero al cuidado y educación de sus hijos, sino que incluso fue capaz de llegar hasta el sacrificio para cumplir la misión que Dios le había encomendado.

La **Srita. Mariana Lemus**, que conoció a Doña Clara de Alvarado cuando era una joven madre, la describe así: **Madre Clarita era de familia acomodada, dedicada a su casa y a cuidar y educar a sus hijos; la primera escuela donde asistieron sus niñas fue donde las señoritas Campos. Era de carácter muy amable, alegre, compasiva con los pobres; Delgado, blanca, de facciones muy bonitas.**

También Madre Genoveva del Buen Pastor, destacará la condición

moral y espiritual de la Sra. de Alvarado: ***Madre y modelo de gran elevación de espíritu, supo formar un hogar digno, culto y piadoso, sus hijitos copiaban de ella la caridad.***

Dentro de las múltiples ocupaciones que conlleva la dirección de una casa y el cuidado amoroso de los hijos, Doña Clara encontraba tiempo para el cultivo de su vida espiritual y para ayudar a satisfacer las necesidades de los más pobres. Nuevamente es Madre Genoveva la que nos transmite el recuerdo preciso:

...Pero aquella mujer fuerte, como la que pinta la Sagrada Escritura, trabajaba día y noche, sin dejar por ello sus prácticas de piedad, que era el pan que la robustecía y la sostenía. La lectura y meditación de autores sagrados, como predilectos eran Santa Teresa y San Juan de la Cruz (estos los sabía de memoria), San Agustín y otros...

¿Cómo era un día en la vida de la Sra. Clara de Alvarado?

Se Levantaría muy temprano para asistir a la Santa Misa en la Iglesia de la Inmaculada, terminada ésta haría un poco de oración ante el Santísimo Sacramento y regresaría a su casa para servir el desayuno a su esposo y a sus hijos, acaso ayudada por alguna empleada doméstica, y compartir con ellos estas primeras horas del día.

Posteriormente, movida por su gran caridad para con los pobres, repartiría comida entre aquellos indigentes que llamaran a su puerta, que jamás estaba cerrada para el necesitado.

Ocuparía las horas de la mañana en el aseo y cuidado de su casa, así como en otras ocupaciones propias de una ama de casa, como confeccionar los vestidos de sus hijas, lavar, planchar y remendar la ropa de su familia y preparar el almuerzo para cuando llegara Don Alfredo de su trabajo y sus pequeños hijos del colegio.

En medio de sus ocupaciones, encontraría tiempo para elevar la mente y el corazón a Dios en la oración.

Por la tarde, asistiría a alguna reunión de las asociaciones piadosas a las que pertenecía, como la Hermandad de la Virgen de Los Dolores, la Guardia del Santísimo Sacramento, la Asociación de San Vicente de Paúl, con su célebre ropero de los pobres, a la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, etc. También asistiría a las funciones en la Iglesia de la Inmaculada o al Convento de Belén en donde se expusiera al Santísimo Sacramento del Altar, se hiciera el ejercicio del Santo Vía Crucis o el rezo de una Novena en honor del Señor, de la Virgen o de algún santo.

También dedicaría su tiempo a la visita de los enfermos, a la asistencia de los moribundos y a intentar conciliar o reunir a los matrimonios en dificultades.

Después de la cena, como en tantas casas católicas, se recitaría el Santo Rosario en familia, incluyendo a la servidumbre, rezaría las oraciones de la noche y luego, en el recogido silencio de la noche, se deleitaría con la lectura de las mejores páginas de la espiritualidad cristiana.

Algunos biógrafos de Madre Clarita, sostienen que su hija Carmen de Gallardo fue la que más se parecía en lo espiritual a ella. En el testimonio de **Madre Carmen Arrieta Alvarado**, al hablar de su tía Carmen, describe de manera muy semejante a lo anterior las actividades cotidianas de la hija mayor de Doña Clara de Alvarado; ella había tomado modelo de su santa madre.

CAPÍTULO IV.

Don Alfredo Alvarado abandona a su familia.

Vivimos en un tiempo en el que el divorcio, el adulterio, las uniones irregulares, el egoísmo, el consumismo, la contracepción y la pobreza atacan a la institución matrimonial y a la familia, poniendo de manifiesto la crisis generalizada de la moralidad por la que atraviesa la humanidad.

Ciertamente resulta muy difícil encontrar las causas por las que un matrimonio fracasa, ya que estas son de índole personal, psicológicas, sociales, morales, religiosas y hasta económicas. Eso sin tener en cuenta que, aunque la vida matrimonial sea la inclinación natural de la persona humana en cuanto sexuada, no todos los varones y las mujeres poseen la madurez humana y cristiana que se requiere para realizar los deberes y derechos propios del matrimonio sacramental.

En el mismo Evangelio se anota la dificultad propia de la vida matrimonial, cuando al exponer su enseñanza sobre el matrimonio Jesús dice: ***Lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre***, y los apóstoles comentan: ***Entonces mejor le es al hombre no tomar mujer***. A lo que Jesús añade: ***No a todos les es dado comprender esto***.

Ya conocemos un poco a Don Alfredo Alvarado porque a lo largo de esta historia hemos hablado de él, sin embargo, como toda persona humana, el esposo de Doña Clara estaba lleno de debilidades, pero se dejó vencer por ellas, sobre todo por el orgullo, la irresponsabilidad y la codicia, añadiendo a ello su gran inestabilidad psicológica.

A lo largo de su vida matrimonial Don Alfredo Alvarado había iniciado algunos proyectos en los que había invertido importantes sumas de dinero, normalmente obtenidas mediante prestamos, y que al final habían terminado en fracaso.

El 1876 abre las puertas el “Liceo Comercial”, cuyo Director es el Profesor Alfredo Alvarado. Esta experiencia del Liceo duró dos años, pues en 1878 se ofrece para clases a domicilio. En 1880 quiso nuevamente abrir un colegio de segunda enseñanza pero en el Ministerio de Instrucción Pública le pidieron que presentara los títulos que acreditaran su competencia académica o que se sometiera a un examen que probara su suficiencia en las materias que pretendía enseñar, que eran muchas. Don Alfredo no presentó ni sus diplomas ni se sometió al examen para probar sus conocimientos.

En 1881 lo encontramos como profesor de la Escuela Municipal de Santa Tecla, en la que, según el parecer de su padrino de bodas Don Juan José Cañas, realizó una magnífica labor.

Estos proyectos, al igual que otros como la publicación de la revista “EL Órgano Pedagogo” y la Historia de Santa Tecla y de sus personajes más ilustres, hacían que Don Alfredo Alvarado se despreocupara de los asuntos domésticos, dejando a su esposa Clara la preocupación por el alimento, vestido y educación de sus hijos.

Con frecuencia, Alfredo Alvarado, permanecía largas temporadas residiendo en San Salvador, por razones de trabajo, sin atender a las obligaciones naturales que como padre tenía con su esposa y sus hijos.

A esto hay que añadir, la afirmación de alguna de las biógrafas de

Madre Clarita que también era infiel a sus votos matrimoniales.

Esto no quiere decir que las relaciones interpersonales entre Doña Clara y su esposo fueran extremadamente dificultosas, ni que entre ellos hubiera altercados violentos, lo que sí pretendemos dejar claro es que Don Alfredo Alvarado no fue nunca ni un buen esposo, ni un buen padre.

Al describir a Doña Clara como esposa, Madre Magdalena Barreto, emplea cuatro palabras que podrían definir a la esposa cristiana modelo, como lo harían en el Renacimiento **Fray Luis de León** y **Juan Luis Vives**: ***Esposa sumisa, obediente, abnegada***. Tan abnegada, sumisa y obediente que con su propio dinero pagaba las deudas que contraía el dispendioso Don Alfredo.

En algún sentido la historia de Madre Clarita es una sucesión de traiciones y abandonos por parte de algunos de sus seres queridos. Su padre, después del infortunado incidente del rapto, no volvió a verla.

Su abuelo, el ilustre Don José Félix Quirós, a pesar de que en su biografía oficial se afirma que en sus últimos años de su vida sólo encontraba contento en la vida de piedad, en las obras de caridad y en verse rodeado de sus hijos y nietos, nunca realizó ni el menor intento de acercamiento a su nieta Clara del Carmen Quirós.

Don Félix Quirós falleció en San Miguel el 5 de Julio de 1883, dejando su cuantiosa herencia repartida a partes iguales entre sus hijos. Como el hijo mayor había ya fallecido, la parte que le correspondía en la herencia se transmitía íntegra a su única hija legítima que era Doña Clara Quirós de Alvarado.

La noticia de la herencia dejada por Don Félix Quirós fue recibida con beneplácito por su heredera, Clara del Carmen, quien veía en ella la posibilidad de dar a sus hijos un mejor nivel de vida y una educación apropiada a su condición social.

Don Alfredo Alvarado, también se alegró con la noticia de la herencia, pero pensó que con ella cancelaría la mayoría de sus deudas y podría emprender otros proyectos en los que estaba

interesado. El Profesor Alvarado siempre pensaba en sí mismo, aunque tenía claro que los bienes herenciales pertenecían a su esposa y a sus hijos.

Conociendo a su esposo, Doña Clara, comenzó a temer que al recibir la herencia de su abuelo, su esposo, Don Alfredo, los dilapidara, dejándola a ella y a sus pequeños hijos en la miseria. No olvidemos que en aquellos años por ley al esposo le correspondía la administración de los bienes de su esposa y de sus hijos.

Doña Clara de Alvarado, piensa que lo mayor será pedir a su esposo autorización ante un notario para que ella administre los bienes de la herencia.

Primero consulta con su Director Espiritual el P. Félix Sandoval Monroy, para saber si obraría correctamente, sin ir en contra de la obediencia debido a su marido. El sacerdotal la autoriza para que siga adelante.

Después dialoga con el mismo Don Alfredo, quien vistas las razones de su esposa y, no queriendo que ella descubra su codicia, aparenta ceder gustoso a lo que ella le pide.

Así las cosas, en diciembre de 1883 emprenden el viaje a San Miguel en donde se están realizando las diligencias de la partición de la herencia y ante el Dr. Miguel Ángel Loucel, compadre de ellos, firma la autorización para que Doña Clara Quirós administre sin necesidad de acudir a él la herencia de su abuelo Don Félix.

Aun así, Doña Clara no se siente segura de que su esposo no pueda hacer alguna maniobra jurídica para quedarse con la herencia o, al menos, con una buena parte de ella, en perjuicio de sus hijos. La actitud de la Sra. De Alvarado demuestra el grado de deterioro al que han llegado las relaciones interpersonales en su matrimonio. La madre no se defiende a sí misma, defiende el patrimonio de sus hijos y no quiere dilapidar el de sus antepasados.

Al parecer el Profesor Alvarado abandonó el domicilio conyugal en febrero de 1884, yendo a residir en la ciudad de San Salvador.

Doña Clara aun tiene un paso más que dar en la defensa de los derechos de sus hijos, en conciencia se siente obligada a ello, y es solicitar judicialmente que se declare la separación de bienes entre ella y su esposo, “simple separación de bienes”, la llama el Código Civil porque el vínculo matrimonial permanecía intacto

Sólo dos causales establecía el derecho de la época para que se pudiera dar la separación de bienes entre cónyuges: o que el marido administrara fraudulentamente los bienes de su cónyuge o que fuera insolvente, esto es, que no satisficiera las deudas y los créditos contraídos.

Doña Clara de Alvarado logra probar con testigos la insolvencia de su marido y el Juez Segundo de Primera Instancia de Santa Tecla declara la separación de bienes del matrimonio Alvarado Quirós.

En las actas del proceso, 20 de mayo de 1884, consta que para entonces el Sr. Alfredo Alvarado se encuentra en paradero desconocido. Aunque el derecho daba al esposo la posibilidad de rendir fianza para revertir la decisión judicial, el demandado nunca se presentó al Tribunal Civil.

Existencialmente Doña Clara de Alvarado pasó a engrosar la fila de las esposas abandonadas. La convivencia conyugal se había roto para siempre.

“Esposa obediente, sumisa, abnegada, no encontró en aquel hombre el ideal de su madre, no fue apreciada como lo merecía, cuando el quinto hijo tenía la edad de tres meses, quedó abandonada...”

CAPÍTULO V

Un incidente muy amargo.

Cuando uno de los padres abandona el hogar, los miembros de la familia se ven arrastrados a una crisis muy fuerte en todos los sentidos, por eso, la primera tarea que se impone es reorganizar la vida sin contar con la persona que se ha marchado. El proceso de sanar las heridas psicológicas que deja una ruptura es más complejo y exige mucho más tiempo.

Doña Clara Quirós fue abandonada por su esposo dejándola con cinco hijos y uno más que venía en camino. Acaso lo que más preocupaba a la madre en este momento no fuera la cuestión económica, de su abuelo había heredado más de 26,000.00 pesos, sino la educación moral y espiritual de sus hijos, y la ausencia del padre cuya presencia es necesaria siempre en el hogar para su buen desarrollo humano y cristiano.

Como tantas mujeres salvadoreñas que se ponen al frente de sus familias, sacando fuerza de la flaqueza, Doña Clara Quirós asumió la doble tarea de ser padre y madre a la vez. En esta tarea ella no podía prescindir del buen Dios que era quién le daría la sanitaria

necesaria, la fortaleza y la salud para sacar adelante a sus hijos. Libre ya de los cuidados temporales que supone la atención de su esposo, quiso dedicarse a amar a Dios con un corazón indiviso. Como una virgen o una viuda, en su propio hogar decidió vivir como una persona totalmente consagrada a Dios.

Las penas nunca llegan solas, dice el antiguo refrán y eso sucedió en el caso de Madre Clarita. El abandono de su esposo había significado para ella y sus hijos un dolor inmenso, sobre todo por la codicia de dinero que lo había ocasionado, pero a esta pena se vino a añadir el nacimiento prematuro de María, la niña que estaba esperando cuando entre febrero y mayo de 1884 Don Alfredo se marchó para siempre.

Su nacimiento y su muerte no se encuentran registrados en los archivos de la Municipalidad de Santa Tecla, ni en los de la Parroquia de la Inmaculada Concepción, pero su madre, ya entonces religiosa Carmelita, en su testamento vuelve a dar vida a **María Alvarado Quirós**, nacida y muerta entre septiembre y octubre de 1884.

En su inmenso dolor Doña Clara se aferraba al manto de Nuestra Señora de Los Dolores y en ella encontraba consuelo y fortaleza.

El año 1885 fue un año de duras pruebas para Doña Clara de Alvarado, superadas solo por su gran fe y confianza en el amor del Creador.

La primera gran prueba fue en el mes de marzo. Hasta entonces su hija María Francisca Mercedes había sido una niña sana, alegre, vivaz. De pronto, a mediados del tercer mes del año, comienza a dolerle mucho la garganta, tiene dificultades para tragar, tose con frecuencia, está pálida y ojerosa. Preocupada su madre llama al médico de la familia y éste, con gran preocupación, diagnostica difteria, una enfermedad muy grave y, además, tremendamente contagiosa.

Doña Clara no se aparta un instante del lecho de la enfermita, con gran dolor presente que su hija va a morir cuando ve las dificultades respiratorias que presenta. El 24 de marzo de 1885 fallece la

pequeña Merceditas, a sus cuatro años de edad.

Desgarrada interiormente, Madre Clarita, ofrece a Dios el sacrificio de la muerte de su hija: **Señor, tú me la diste, tú me la quitaste, bendito seas por siempre Señor.**

El padre de la niña, Don Alfredo Alvarado, no estuvo con ella en el momento doloroso de la enfermedad y de la muerte, desde Guatemala se ocupaba en difamar a su esposa y madre de sus hijos.

Ya entre agosto y septiembre de 1884, Don Alfredo, que se había domiciliado en San Salvador, tiene una serie de entrevistas con el Obispo de San Salvador, **Monseñor José Luis Cárcamo y Rodríguez**, en las que cuenta, a su manera, naturalmente, almitido, las dificultades conyugales que lo llevaron a abandonar a su esposa y a sus hijos. Monseñor Cárcamo, un poco ingenuamente, y sin escuchar a la contraparte, le extiende una constancia en la que afirma que Don Alfredo ha hecho todo lo que estaba de su parte para reunirse con su esposa, pero que esto no ha sido posible.

Después el Obispo se dará cuenta del engaño del que ha sido víctima.

En 1885 ya encontramos a Alvarado en Guatemala en donde ha fundado una institución educativa que lleva el nombre de **Casa y Escuela de Negocios F.A. Alvarado y Cía.** Desde allá escribe cartas al Obispo Cárcamo y Rodríguez y al Vicario Capitular Monseñor José Antonio Aguilar, en las que suplicando a veces y otras amenazando con un escándalo y con el divorcio, pide que su esposa cumpla con sus obligaciones y vaya con sus hijos a reunirse con él en la ciudad de Guatemala.

Las razones en las que su funda son el bien de sus hijos que necesitan la presencia, el apoyo y el ejemplo de su padre para poder crecer sanos moral y espiritualmente.

Doña Clara, por el contrario, desde la experiencia de vida en común con Don Alfredo, piensa que si a lo largo de once años las ausencias del hogar de su marido han sido notables, su irresponsabilidad en el

cumplimiento de sus obligaciones como padre graves, y los defectos y vicios de su carácter, de los cuales no es la menos grave la infidelidad conyugal y, además, la prodigalidad en el uso del dinero en proyectos sin fundamento, que pondría en peligro de deterioro y hasta de pérdida el patrimonio de sus menores hijos, es muy difícil su corrección en poco tiempo y en conciencia no puede acceder a lo que pide Don Alfredo Alvarado.

Ella no actúa imprudentemente, ni por resentimiento, al contrario, se ha hecho aconsejar por sus abogados y por su Director Espiritual el P. Félix Sandoval Monroy, pero, sobre todo, lo ha meditado profundamente en la presencia de Dios.

Pero Alvarado en su ansiedad porque su esposa vuelva a su lado, trayendo, además de sus hijos, la herencia de su abuelo Don Félix Quirós, no se contenta con exigir ante la autoridad eclesiástica el cumplimiento por parte de Doña Clara de unos deberes que él mismo nunca ha cumplido, sino que se encarga malignamente de propalar calumnias en contra del honor de su virtuosísima esposa. Incluso habla de un pasquín publicado en el que se contienen sus argumentos en contra de su esposa, escribe a Doña Clara anónimos y cartas insultantes. Ella, inocente, dignísima, se reduce a callar siguiendo en ejemplo de Jesús ante Poncio Pilato.

En 1886 hace intervenir en el asunto al Obispo de San José de Costa Rica, **Monseñor Bernardo Augusto Thiel** y al Arzobispo de Guatemala, **Monseñor Ricardo Casanova**. Este último solicita al Administrador Apostólico de San Salvador, Monseñor Miguel Vechiotti, que realice una investigación sobre el asunto. Una vez hecha, Monseñor Vechiotti responde al Arzobispo de Guatemala que en las acusaciones de Alvarado no hay fundamento alguno. Transcribo un párrafo esencial de la Carta del Administrador Apostólico de San Salvador.

Para mí, Ilustrísimo Señor, la Señora Quirós es de muy Buena conducta, educa a sus hijos cristianamente, teniéndolos colocados en los mejores colegios, y para ellos conserva la herencia que ha recibido.

Por lo visto, y por lo que aseguran personas que los han tratado muy de cerca, podría presagiarse que el día que el Señor Alvarado llegara a reunirse con esposa, la dejaría en la indigencia, pondría a sus tiernos hijos en peores condiciones, y, después de poco tiempo, la Señora quedaría sola otra vez, mendigando un pan para ella sus hijos.”

A partir de esta sabia decisión de los jerarcas de la Iglesia Salvadoreña, no volvemos a tener noticias de Alfredo Alvarado. Sabemos que la Escuela de Negocios de Guatemala fracasó y que acosado por sus numerosos acreedores tuvo que huir hacia Nicaragua en donde lo encontramos residiendo en 1895. De Nicaragua se traslada a su natal Costa Rica (1903), fija su residencia en la lejana Provincia de Limón, en donde tiene lugar su muerte a consecuencia de un paro cardíaco el 15 de octubre de 1905.

CAPÍTULO VI

Tus hijos como renuevos de olivo.

La más noble tarea a la que puede dedicarse una persona es a la de la educación integral de sus hijos, porque de esta manera la familia se convierte en la primera transmisora de auténticos valores humanos y cristianos.

El hogar de los esposos Don Alfredo y Doña Clara de Alvarado fue bendecido con el don de seis hijos, de los cuales sólo cuatro sobrevivieron a la infancia: **Carmen, Alfredo, Cipriano y Gertrudis.**

Cuando en 1884 Don Alfredo Alvarado abandonó a su familia, Carmen estaba por cumplir diez años, Alfredo seis, Cipriano poco más de uno y Gertrudis apenas unos meses. Este hecho hizo que en el papel educativo de sus hijos, Doña Clara ocupara el papel predominante, aunque en nuestro medio la educación de los hijos es una función que los esposos normalmente delegan en sus esposas.

Es claro que en el hogar la tarea formativa se realiza principalmente por medio de la Valencia que de los valores que se intentan transmitir tienen los padres. Los padres son los modelos con los que

los hijos se quieren o no identificar según los descubran como auténticos o inauténticos. La virtud siempre es atractiva solía decir Santa Teresa de Jesús.

En Doña Clara María sus hijos pudieron descubrir una modelo coherente de vida virtuosa y religiosa. El tener padres virtuosos fuera suficiente para serlo, también decía la Mística Doctora.

Todas las personas que conocieron a Doña Clara de Alvarado hablan de su profundo interés en la educación de sus hijos, ante la cual no escatimaba ningún sacrificio, ningún esfuerzo con tal que sus hijos fueran personas plenamente maduras y responsables.

Por el testimonio de la Srita. Mariana Lemus, sabemos que los primeros años de educación escolarizada, los hijos mayores de Doña Clara de Alvarado los realizaron en el pequeño Colegio que las Sritas. Campos tenían en Santa Tecla.

Después, Carmen, su hija mayor, pasó a estudiar como interna en el Colegio Santa Teresita de Jesús, dirigido por las honorable y virtuosas **señoritas Laura Hall y Refugio Morán**.

María Modesta del Carmen, contra matrimonio el 15 de mayo de 1895 con el acaudalado caballero **Don Buenaventura Gallardo**, conocido como **Recaredo Gallardo**, hijo del Dr. Manuel Gallardo y Doña Cecilia Velásquez de Gallardo, originarios de Suchitoto.

Don Recaredo y Doña Carmen de Gallardo procrearon seis hijos:

1. **Víctor Manuel.**
2. **José Joaquín.**
3. **José.**
4. **Francisco**
5. **Miguel Ángel.**
6. **Ricardo.**

De las pocas cartas que se conservaron de Madre Clarita, hay una dirigida a su nieto Víctor Manuel en la que le dice que desea que del colegio jesuita en el que estudia salga no solo un buen joven, sino un santo. ¡Un Santo! Eso es lo que desea ella que sea su nieto, porque primero lo quiere ser ella.

Doña Carmen es una mujer excepcional en todos los sentidos: como esposa, como madre y como creyente. Entre sus hijos es la que espiritualmente más se parece a la venerada Madre Clarita.

Murió en Santa Tecla, el 23 de marzo de 1940, a los 66 años de edad.

María Florencia Gertrudis, es la hija menor de Don Alfredo y Doña Clara.

Realizó sus estudios de bachillerato en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, cuya directora era la **Sra. Bertha de Curzón**.

Al igual que en todos sus hijos, Madre Clarita, puso todo su empeño en formar la mente, el corazón y el alma de Gertrudis. Fue en su hogar, viendo el ejemplo de la piadosa vida de su madre, que Tulita, como la llamaban cariñosamente, bebió el amor a Cristo, a María, a José y a la Iglesia.

El 19 de octubre de 1917 contrae matrimonio con el **Dr. Godofredo Arrieta Rossi**. De este matrimonio nacieron cinco hijos:

1. **Joaquina.**
2. **Godofredo.**
3. **Clara.**
4. **Carmen**
5. **José Antonio.**

De los hijos de Doña Gertrudis de Arrieta Rossi, Carmen, es religiosa de La Asunción. Ella misma cuenta que un día su Mamá Clara le dijo:

“- Usted si va a ser monjita, ¿verdad, mi hijita?

A lo que ella respondió con todo el corazón, aun si saber concientemente en que consistía ser religiosa:

- Sí, Mamá Clara, yo voy a ser monjita”.

Un dolor muy grande en la vida de Doña Gertrudis Alvarado fue la muerte, en plena adolescencia, de su hijo José Antonio, un verdadero ángel de pureza, como lo describe su hermana Sor Carmen Arrieta Alvarado.

Doña Gertrudis fue una mujer consagrada al amor de su esposo y de sus hijos, igual que su hermana Carmen llegó a vestir el hábito del Carmen y fue profundamente amante de la Santísima Virgen María y del Santísimo Rosario. También fue sumamente caritativa con la gente pobre, hasta el punto que se cuenta que en una ocasión hospedó en su casa a una religiosa que había perdido la razón.

Murió el 7 de agosto de 1954, a los 70 años de edad.

Dos hijos varones procreó en su matrimonio Doña Clara del Carmen: el mayor ***Cipriano Alfredo***, y el menor ***Cipriano Doroteo Manuel de Jesús***. Ambos llevaban el nombre de Cipriano en honor a su abuelo paterno, que nunca los llegó a conocer.

¿Cuántos proyectos e ilusiones puso el corazón de Doña Clara en sus dos hijos varones Alfredo y Cipriano? Y, sin embargo, ¿qué fue lo que cosechó?, sin duda mucho menos de lo que tan buena y esforzada madre pudo esperar, y no trato de decir que fueron malos hijos, pero acaso fueron hijos pusilánimes, es decir, sin vigor para enfrentar la vida.

En el caso de los hijos varones de Madre Clarita puede ser que el problema central haya sido la ausencia de la figura paterna en el hogar que les diera, junto a la fuerte figura paterna, la consistencia de carácter que posiblemente les faltó a ambos para vencer el conformismo.

Es cierto que socialmente se encontraban en desventaja para realizar un buen matrimonio, porque un joven rico se puede casar con una joven de Buena familia aunque no tenga una dote significativa, pero una joven de familia acaudalada no se casa con un joven pobre, aunque sea de Buena familia, como en el caso de Cipriano y Alfredo, a no ser que tenga un título profesional que le permita abrirse campo en la vida.

Las primeras letras, posiblemente las aprendieron en el colegio de las Señoritas Campos, para luego ser trasladados al **Liceo Salvadoreño**, dirigido entonces por el **Pbro. Don Francisco Moreno**, ilustre educador de la juventud salvadoreña.

De Alfredo tenemos algunas noticias que nos permiten saber que en su infancia y adolescencia destacó como un alumno brillante y estimado en el Liceo Salvadoreño. Fue como una bengala que brilla esplendorosamente unos instantes y después se apaga para siempre.

Entre 1891 y 1894 estudia en el Seminario para ser sacerdote, lo que alegra grandemente el corazón de su madre, pero, en el primer trimestre de 1894, justo poco después que Don Alfredo abandonara el hogar, él también deja el seminario para volver con su familia.

No realiza más estudios que los del Seminario, aunque algunas veces se presenta como Tenedor de Libros, una especie de auxiliar de contabilidad; en realidad era solo un oficinista que trabajó toda su vida en despachos del Gobierno.

El 23 de febrero de 1903 contra matrimonio con la Srita. Lucía Ríos, humilde muchacha originaria de Suchitoto, con quien procreó cuatro hijos:

1. Teresa.

2. María Julia.

3. Ana.

4. **José Fernando.**

Madre Clarita siempre estuvo muy cercana a su hijo Alfredo, lo visitaba con alguna frecuencia y, en la medida de sus posibilidades, le ayudaba en sus necesidades económicas.

Vivió casi toda su vida en una casita situada en la calle que conduce a Mejicanos y, después de una vida humilde y sencilla, murió el 15 de marzo de 1945, a los 67 años de edad.

Más difícil resulta reconstruir la vida de Cipriano Alvarado, quien recibió la doliente herencia psíquica de su abuelo y de su padre.

Recibió la misma educación, y ofrecida con el mismo esmero, que el resto de sus hermanos. Al preguntársele por su profesión u oficio, solía responder que era Tenedor de Libros, aunque creemos que nunca terminó la educación secundaria porque desde muy joven se aficionó a las bebidas alcohólicas.

El amor de su madre se volcó sobre este hijo enfermo del alma, todo lo intentó Madre Clarita para rescatar a su hijo de las garras del alcoholismo. Nada logró.

Preocupada por su vida de vagancia y de malas compañías, buscó que aprendiera el oficio de mecánico en la escuela de artes y oficios de los Padres Salesianos; lo manda a pintar las puertas y ventanas de la nueva quinta de recreo que tiene su cuñado Recaredo Gallardo en la finca Utila.

Cipriano, sin embargo, parece que cada día se hunde más en los vicios. Contrae deudas que su madre tiene que cancelar para proteger el pequeño patrimonio que éste ha recibido. En su vida alcoholizada, Cipriano, viaja sin sentido por todo el país: Santa Tecla, San Salvador, San Miguel. Finalmente marcha hacia los Estados Unidos en donde trabaja como mecánico, pero sin abandonar la vida de vicios a la que está acostumbrado.

Enfermo y destruido moralmente regresa al país prácticamente para morir. Sus hermanos Alfredo y Gertrudis, le acogen con la mayor benevolencia, como lo habría hecho su madre, y le asisten hasta el

día de su muerte.

Cipriano Alvarado Quirós muere de tuberculosis, sin haber contraído matrimonio, sin tener hijos, sin poseer bienes. Es su hermano Alfredo el que recoge su último aliento en el Hospital Rosales de San Salvador, el 26 de junio de 1943, a los 61 años de edad.

Su cuerpo fue depositado en la tumba que guardaba los restos de su abuela, Doña Carmen, y de su tío abuelo, el General y Dr. César López.

Doña Clara Quirós de Alvarado, amó intensamente a cada uno de sus hijos pero no fue la responsable de su destino, compartió las vicisitudes de sus vidas, se alegró con sus alegrías e intentó hacerles más llevadero el dolor, porque como escribió el poeta libanés Khalil Gibrán: ***El amor da gloria, pero también crucifica.***

CAPÍTULO VII

Mirando a la cumbre del Carmelo.

El hombre y la mujer han sido creados para vivir en comunión de amor y de voluntad con Dios. *San Agustín de Hipona*, lo expresaba diciendo: **No has creado para Ti, Señor, y nuestro corazón está inquieto hasta que no descansa en Ti.** En el fondo de este pensamiento subyace una idea fundamental del cristianismo y es que los seguidores de Jesús, en razón de nuestro bautismo, estamos llamados a ser santos.

La llave de nuestro propio camino a la santidad está, sobre todo, en tratar de hacer siempre la voluntad de Dios por amor, de allí que el amor y la gracia se conjugan para que la persona humana pueda alcanzar la meta de toda su existencia que es ser santo como Dios en Santo.

La eficacia de la gracia depende de nuestra docilidad a ella, y, así, se realiza en nuestra vida el misterio del amor inmerecido de Dios, que en su dinamismo íntimo se manifiesta en que a mayor gracia mayor fidelidad, y a mayor fidelidad mayor gracia.

Con mucha frecuencia se afirma que un santo no nace, sino que se hace de igual manera que no existen dos santos iguales como no existen dos personas iguales. La gracia de Dios actúa en las coordenadas propias de cada persona: herencia biológica, carácter, sexo, tiempo, etc. En este sentido la santidad es un proceso que siempre va de menos a más, hay un crecimiento en la santidad así como hay una profundización en nuestra relación de amor con nuestro Dios.

En la vida de Madre Clara María es fácil descubrir esta progresión de entrega al plan de salvación de Dios sobre ella.

Hemos llegado a un punto crucial en su vida. Hasta hoy hemos podido descubrir como fue una esposa y madre modelo que llevaba una vida de piedad y de caridad muy intensa, proyectándola hacia su comunidad que la tenía por persona muy entregada a Dios.

Los acontecimientos de los años 1884-1885, sin embargo, supusieron una crisis muy dolorosa en su vida. La muerte de sus dos hijas y el abandono de su marido sin culpa alguna de su parte, la pusieron en un trance muy amargo como doloroso: ¿Estaba Dios con ella? ¿En qué se había equivocado? ¿Qué sentido tenía todo lo que estaba viviendo, hacía dónde la guiaba la mano de Dios?.

Doña Clara de Alvarado era una mujer joven, tenía solamente 26 años.

La tentación de las personas en los momentos de sufrimiento puede ser la de sumergirse en la desesperación, pensar que o Dios no existe o no se preocupa del dolor humano. Las personas creyentes, por el contrario, se abren a la esperanza, sabiendo que Dios es más que ellas, y se abandonan confiadas en sus manos con la certeza de que su Dios no las defraudará.

Una mujer de fe a toda prueba, como Doña Clara Quirós, no podía menos que confiar ciegamente su proyecto de vida a Dios y seguir la lucha cotidiana por la vida. En su conciencia sentía que todo aquello que estaba viviendo exigía de ella una entrega cada vez más radical a Dios para dejar que fuera El quien actuara definitivamente en su vida.

En la teología espiritual a este momento se le suele llamar la segunda conversión. Un especialista en espiritualidad define así este momento de la vida espiritual: **"En general la segunda conversión implica dedicarse uno por entero a la perfección; la voluntad que de manera irrevocable quiere progresar espiritualmente, enfrentándose con cualquier sacrificio; el hecho de buscar únicamente lo que agrada a Dios."**

Si ya antes Doña Clara, había experimentado el deseo de ser santa como esposa y madre, ahora quería ser santa amando a Dios con un corazón sin divisiones. ¡Ella decidió ser toda para Dios!

En su poema **"Entretenimiento del Alma con su Adorable Corazón de Jesús Sacramentado"**, encontramos dos estrofas que retrospectivamente bien podrían referirse a esta etapa de su vida:

**Remontada como el águila quisiera,
Surcar del orbe el espacio sin fin;
dejar el mundo, y sin volver siquiera
a mirar su inmundicia en mi carrera
emprender vuelos de alado serafín.**

Cuando el Apóstol San Pablo se convirtió de sus malos caminos, el Señor le dijo que fuera a Damasco en donde se le diría lo que tenía que hacer y es que un vez que Dios toma posesión de un alma por el amor, El mismo le va mostrando por medio de personas, acontecimientos y su Divina Palabra lo que tiene que hacer para realizar su voluntad.

En el caso de nuestra Madre Clarita, el camino que el Señor le señala para saciar sus deseos de amor y de santidad es el sendero humilde de unirse a algunas Asociaciones Piadosas existentes en la Iglesia del Carmen y en la Inmaculada Concepción de Santa Tecla.

Algunas personas, muy progresistas, pueden pensar despectivamente de las antiguas hermandades, cofradías, órdenes terceras, sin valorar suficientemente su papel evangelizador, de ayuda social y santificación personal de sus miembros que realizan.

Sin embargo, un santo doctor de la Iglesia como Alfonso María de Ligorio, en su libro "**Las Glorias de María**", recomienda a las asociaciones marianas como un excelente camino de santificación y los frutos de santidad de las Asociaciones de Fieles están a la vista en los beatos y santos canonizados que han pertenecido a ellas: **Santa Catalina de Siena**, **Santa Rosa de Lima**, el **Santo Hermano Pedro de Betancourt**, etc.

De hecho el fin que perseguía cada una de estas Asociaciones piadosas era muy claro, y puede leerse en sus respectivos reglamentos o estatutos: fomento del culto divino, santificación de sus miembros y algunas obras de apostolado, normalmente orientado a la práctica de determinadas obras de misericordia, sea corporal o espiritual.

No sabemos exactamente la fecha en que Doña Clara de Alvarado se inscribió como socia en la **Hermandad de Nuestra Señora de Los Dolores**, con sede en la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Santa Tecla, aunque tenemos razones para pensar que fue en el año 1883 porque el 31 de enero de 1884 fue elegida como Tesorera de la misma, lo que supone que gozaba ya de la confianza de las socias que le encomendaban el manejo de los dineros de la Hermandad.

Su inscripción en la Hermandad de Los Dolores no fue algo casual, para ello no se exigía "ni cuentas de ahorro en Suiza ni vínculos oficiales", sino lleno de múltiples significaciones espirituales como su devoción amorosa a los dolores de María, que se derivaba de su profunda vivencia de los misterios de la pasión del Señor. Más tarde, en los momentos de mayor sufrimiento, Doña Clara se identificaría con la Madre Dolorosa y hallaría en esta devoción una fuente de consuelo a sus tristezas.

*¡Dulce María! ¡Virgen pesarosa!
 mis lágrimas te ofrezco este día,
 acéptalas, ¡Oh Madre Dolorosa!...
 Recíbelas, gran Reina bondadosa,
 fuente de amor y de clemencia pía.
 Acógelas Señora; que tu manto
 sea siempre en mis penas dulce abrigo
 no permitas sucumba en mi quebranto;
 yo no rehúso del dolor el llanto;
 ¡Quiero llorar!... ¡Pero llorar contigo!..*

Las asociaciones de fieles no sólo permiten a los católicos encontrarse con otras personas de iguales o parecidos ideales de santidad, que normalmente se realizan a través de la fidelidad en las cosas pequeñas. Como Tesorera de la Hermandad de Los Dolores, Doña Clara del Carmen no sólo llevó sus libros de cuentas con admirable honradez y claridad, que le merecieron el elogio del entonces Obispo de San Salvador, **Monseñor Antonio Adolfo Pérez y Aguilar**, sino que también realizó con sus hermanas algunas obras en beneficio de la Iglesia y de los pobres de la comunidad.

Fungió como Tesorera de la Hermandad durante tres años, hasta el mes de octubre de 1886, para entonces la tempestad había pasado, había recuperado la paz de su espíritu, el amor de la Virgen de los Dolores había hecho que las heridas sanaran, sin dejar aquellas hondas cicatrices que a veces dañan más que las mismas heridas. Su corazón, como una rosa primaveral, se abrió esplendoroso a la voluntad de Dios.

Por caminos, a veces incomprensibles, Dios la iba guiando; ella miraba hacia las cumbres del Carmelo.

CAPÍTULO VIII

Amando a Jesús Sacramentado.

Una persona que conoció en vida a Madre Clarita la definió como un alma eucarística, es decir, como una mujer que vivió intensamente el amor a Jesús presente en el Santísimo Sacramento del altar.

A lo largo de toda su vida, una de las notas características de las actitudes espirituales de Madre Clara María fue su amor a la Eucaristía. Casi desde su infancia sintió el atractivo de la oración hecha ante el sagrario y este atractivo se fue haciendo mayor en la medida en la que transcurrían los años.

Un tiempo de gran aprovechamiento espiritual en este sentido fue el tiempo en que perteneció a la **Guardia de Honor del Santísimo Sacramento**. La Guardia del Santísimo, como es popularmente conocida esta Asociación de Fieles tiene como finalidad el fomento del culto al Santísimo Sacramento y a la celebración del Santo Sacrificio de la Misa.

Ellos se encargan del aseo y ornato del templo, de manera especial en las grandes celebraciones litúrgicas, del cuidado y arreglo de los ornamentos litúrgicos y de los vasos sagrados; del "monumento" del Jueves Santo y, por supuesto, de la celebración solemne del "Corpus Christi". Dotan al templo de ornamentos nuevos y, con tal fin, realizan actividades para recoger fondos y hacen colectas entre

sus asociados y allegados.

Entre sus actividades espirituales los miembros de la Guardia del Santísimo están obligados a escuchar misa todos los jueves del año, y, también, los domingos y fiestas de precepto; han de recibir la comunión y la absolución sacramental con frecuencia. Su presencia es notable en todos los actos que tienen que ver con el culto a la Divina Eucaristía, tales como la Hora Santa, las Cuarenta Horas, la Adoración Perpetua, el Viático a los moribundos, etc. Cada socio de la Guardia del Santísimo está obligado a hacer compañía al Santísimo Sacramento por lo menos una hora a la semana.

Doña Clara del Carmen, tan amante de la Eucaristía como era, descubre que pertenecer a la Guardia del Santísimo le ayudará a crecer en su amor a Jesús-Eucaristía. San Alfonso María de Liguorio atribuye su conversión a la devoción de la Visita del Santísimo, Madre Clarita creció en gracia delante de Dios por su pertenencia a la Guardia del Santísimo.

Tampoco sabemos la fecha exacta de su admisión como miembro de esta benemérita asociación, pero a partir de agosto de 1889 es elegida como Secretaria de la Guardia del Santísimo y a partir del día 22 del mismo mes hasta el 9 de marzo de 1894, redacta de su puño y letra 49 actas de lo acontecido en las reuniones de socias, que solían tenerse bajo la presidencia del Cura Párroco o de su Coadjutor, los días jueves después de la misa de la mañana.

Al pasar las páginas del Libro de Actas de la Guardia del Santísimo y leer detenidamente aquellas 42 redactadas por Madre Clarita se da uno cuenta que el camino de la santidad cristiana está lleno de pequeños detalles, a veces hasta triviales, que realizados con amor y con el único deseo de agradar a Dios se convierten en actos profundamente dotados de sentido salvífico en la vida de las personas.

Hace algunos años el **Papa Juan Pablo II** beatificó a un Misionero Redentorista muerto a los 28 años de edad, el **P. Gaspar Stangassinger**. Su prematura muerte no le permitió realizar grandes obras, su corta vida transcurrió entre los humildes muros de

un seminario alemán. Por eso su biógrafo el P. Otto Weiss lo definió como el santo del cumplimiento extraordinario de las obligaciones ordinarias. El Beato Gaspar vivió una vida escondida en Cristo.

En la Guardia del Santísimo Sacramento Madre Clara ahondó en la riqueza y la importancia que para los creyentes tiene la devoción a Jesús Sacramentado. Jesús en la Eucaristía fue para ella la fuente de todo bien.

¿No podemos descubrir algo de esa honda experiencia de oración eucarística en los versos que siguen, escritos por ella?

***Déjame aquí Señor, con Magdalena,
mis amorosas lágrimas verter,
sentarme a tu banquete, y de amor llena,
como está la abejita en la colmena
de tu sangre una gota no perder.***

Doña Clara Quirós, no era una persona que se conformara con las medianías, por su carácter quería poseerlo todo y se entregaba toda en el camino espiritual. Fue radical lo mismo en su entrega como esposa, en sus sacrificios como madre, en su generosidad caritativa con los pobres; pero, sobre todo, quería ser radical en el seguimiento de Cristo, en el amor a Dios y en el servicio a la Iglesia.

No hay verdadera santidad sin humildad, solía decir **San Felipe Neri**, así como no hay humildad sin alegría interior. En el corazón de Doña Clara del Carmen había una profunda ansia de humildad.

Por propia voluntad, de la comisión de ornato del templo, pasa a la de aseo del mismo, lo que implicaba para ella andar entre cubetas,

escobas, trapeadores y escobetones. También entre los pucheros de la cocina anda Dios, decía la Santa Madre Teresa.

La humildad y la mansedumbre implican aceptar sin perturbarse las humillaciones y las correcciones de los demás. Un día, se encontraban las Socias de la Guardia del Santísimo en reunión con el sacerdote después de la misa. Este, dirigiéndose a Doña Clara y su compañera de comisión de aseo **Doña Enriqueta Z. de García**, les hace una reprensión porque el templo, según él, no estaba lo suficientemente limpio. Las hermanas reprendidas, callan ante la corrección, no intentan justificarse, pero a partir de ese día el templo se limpiaba dos veces por semanas de modo que estuviera siempre limpio y reluciente.

El amor se manifiesta con frecuencia en pequeños detalles. Una rosa, ofrecida con amor, dice mucho más que un diamante, una caricia más que un coche de lujo. En las actas de la Guardia del Santísimo encontramos esos gestos de humildad y pequeños detalles que expresan el amor de Madre Clarita a su Jesús Sacramentado.

Ella recoge donaciones para la elaboración del monumento del Jueves Santo, se compromete a donar el aceite de oliva necesario para que la lámpara del Santísimo esté siempre ardiendo y consumiéndose, como su propia vida en el amor de Dios. En la última sesión a la que asistió como Secretaria de la Guardia del Santísimo, se hizo una colecta para las celebraciones del Jueves Santo. Doña Clara sacó de su bolsillo dos pesos, era todo lo que tenía. ¿No hay aquí una lejana reminiscencia de aquella escena del Evangelio conocida como el Óbolo de la Viuda y del elogio que Jesús le dirigió? Ésta viuda ha echado más que los demás, porque ellos echan de lo que le sobra, pero ella ha echado todo lo que tenía para vivir.

Uno de los lemas de Madre Clarita a lo largo de su vida, nos dice Madre Genoveva del Buen Pastor, fue: "**Todo lo mejor para Jesús.**"

Su pertenencia a la Guardia del Santísimo acrecentó en Madre

Clarita el amor a la Santísima Eucaristía, tan recomendado por el Santo Padre de Roma en algunos documentos muy recientes. Aquellas horas de oración ante el Sagrario se convirtieron para ella en una verdadera necesidad, en una fuente de fortaleza y alegría inagotables, que potenció en su vida la dimensión contemplativa. Jesús fue el maestro de oración de nuestra Sierva de Dios Madre Clara María de Jesús.

También en la Guardia del Santísimo pudo participar más cercanamente de la vida y de las necesidades de la Iglesia, haciendo crecer en ella el sentido de pertenencia al Pueblo de Dios, a través de esa iglesia en pequeño que es la Parroquia.

Este amor a Dios y a su Iglesia hizo que los sacerdotes descubrieran en Doña Clara a una colaboradora cercana y de gran valor. El Párroco de la Inmaculada Concepción P. José Encarnación Argueta hizo de ella su colaboradora más cercana, al grado que en su ausencia le encomendaba rezar con el pueblo algunos ejercicios piadosos como el Santo Vía Crucis y el Rosario.

Sor Andrea Meléndez, religiosa salesiana, que conoció a Madre Clara cuando era seglar, la definía como una persona "muy de Iglesia", es decir como alguien que amando mucho a su Iglesia Católica, participaba activamente de su misión.

El amor a Jesús en la Eucaristía, llevó a Doña Clara a establecer lazos de solidaridad con todos los creyentes pero, sobre todo, con los pobres en quienes vio al mismo Jesús de la Eucaristía, presente en ellos de distinta manera.

CAPÍTULO IX

¡Mamá Clara!

La devoción a la presencia de Jesús en la Eucaristía y el amor a la Santísima Virgen María, llevaron a Doña Clara, como en una ascensión lógica a descubrir la grandeza y la dignidad del sacerdocio ministerial.

Servir a Cristo en los sacerdotes forma parte del carisma de las Hermanas Carmelitas de San José, porque es uno de los elementos que integran la herencia espiritual de Madre Clara María de Jesús, su Fundadora.

En un momento dado de su itinerario espiritual, Madre Clara, descubrió el valor del servicio humilde y esmerado a los ministros de la Iglesia, de la misma manera que **Martha de Bethania** había servido a Jesús.

En las celebraciones sacramentales el sacerdote, por humilde o pecador que sea, actúa en la persona de Cristo, es decir, es Cristo quien actúa por medio de su sacerdote. Esto que podemos afirmar de todos los sacramentos se dice con mayor plenitud del sacramento

de la Eucaristía en donde el sacerdote se vuelve transparencia de Cristo; los sacerdotes son otros cristos en medio de nosotros.

No todos los creyentes alcanzan a comprender la profundidad del misterio de la vida sacerdotal, Doña Clara, a través de la contemplación eucarística, llegó a una comprensión clarísima del misterio de Cristo Sacerdote, Víctima y Altar y de la participación de nuestros sacerdotes en el único sacerdocio de Cristo. De esta manera descubrió que servir a los sacerdotes es servir a Cristo.

Su primera aproximación a la vida sacerdotal se realiza por su colaboración con los sacerdotes que trabajaban en la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Santa Tecla, **Pbro. José Antonio Villacorta** y **José Encarnación Argueta**. También colabora con el **Pbro. Félix Sandoval Monroy**, su Director espiritual por un tiempo y Responsable de un pequeño seminario para vocaciones tardías puesto bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús.

Pero su colaboración con el clero local se hace más estrecha cuando su hijo Alfredo ingresa al Seminario Menor con sede en Santa Tecla. Allí es donde Doña Clara de Alvarado vuelca todo su corazón de madre tanto con los formadores, como con los formandos. No hay necesidad en el Seminario que Doña Clara Quirós no trate de satisfacer, de manera especial ella se encarga de la alimentación de los seminaristas en los días de retiro, para que ellos, libres de algunas preocupaciones de este tipo, puedan entregarse por completo al cultivo de su vida espiritual.

Aun cuando su hijo Alfredo abandonara el Seminario en 1884, ella continuó siendo una colaboradora asidua del Seminario, como semillero de las vocaciones sacerdotales. Si un seminarista o un padre enfermaba, allá iba ella con la medicina necesaria, si alguno tenía necesidad de ropa, ella buscaba los medios para comprarla, otro necesitaba un libro, ella que amaba tanto la lectura de buenos libros, se lo conseguía. Su caridad para con los futuros sacerdotes era inagotable.

Su cercanía materna para con los seminaristas le granjeó el cariño y la admiración de éstos que con gran estimación la llamaban "**Mamá**"

Clara".

Su trabajo en favor del clero se centró, de manera especial, en ocuparse de todos los aspectos administrativos y materiales durante los ejercicios espirituales anuales del clero de la Diócesis de San Salvador.

Madre Clara no sólo conocía las grandes virtudes del celoso clero diocesano de El Salvador, sino que también sus debilidades, por eso sabía la importancia de ese tiempo de encuentro con Dios de los sacerdotes de la Diócesis y ella quería facilitárselo. Ella sería Martha para que ellos fueran María.

Doña Clara no sólo tenía experiencia de la riqueza espiritual de unos días dedicados por completo a la contemplación, sino que también tenía experiencia de organizar retiros espirituales, como aquel para 113 personas, realizado por la Sociedad de Señoras Católicas de Santa Tecla, en marzo de 1891, y que tuvo tanto éxito.

Los primeros retiros del clero diocesano en los que colaboró Doña Clara de Alvarado fueron en diciembre de 1897 y los últimos en el año 1909.

Resulta bastante novedoso que en aquellos años, donde el papel de la mujer dentro de las actividades eclesiósticas es muy reducido, que a Doña Clara se le encomiende este trabajo en servicio del clero. El hecho, además, pone de manifiesto la confianza que en la virtud y piedad de Doña Clara del Carmen tiene el Obispo Pérez y Aguilar y, por supuesto, el clero en general.

Para la gente del pueblo, la actividad realizada por Doña Clara es de tal importancia que una persona que la conoció en aquellos años, la **Sra. Simona Larreinaga**, la llama, con cierta gracia, "**Directora de los Ejercicios**".

En esta dimensión carismática de su vida, Madre Clarita aparece como una persona seglar que siente hondamente su pertenencia a la Iglesia y se compromete con ella. Su cercanía a los sacerdotes la llevó a comprender y amar más el ministerio de los ministros ordenados en la comunidad, hecho que redundó en una obediencia

radical a los mandatos de sus directores espirituales y de los superiores eclesiásticos, de manera especial a los obispos, como luego tendremos ocasión de ver y, por supuesto, en un intenso amor a la Iglesia que la llevó a poner toda su vida, sus talentos y sus fuerzas al servicio del Pueblo de Dios.

CAPÍTULO X

Carmelita de Corazón.

Cada ser humano tiene su propio camino para llegar a Dios. Lo importante es saber encontrarlo y caminar por él para poder llegar a la meta. El camino de Madre Clarita fue el del Carmelo.

En la verdadera devoción a la Virgen María hay tres experiencias que son fundamentales:

- María es la Madre de Dios y la Madre nuestra.
- María es el modelo de seguidora de Jesús que debemos imitar.
- Ella es nuestra intercesora delante de Dios.

Esta triple experiencia fundamenta toda nuestra vivencia espiritual mariana. La espiritualidad carmelitana contiene como uno de sus elementos esenciales esta triple y única experiencia mariana.

Es claro que la espiritualidad carmelitana tiene como centro a Cristo

y por lo tanto es Cristológica, pero precisamente por eso es también mariana. Acaso lo propio de esta espiritualidad es su marcada orientación contemplativa, de escucha de la Palabra, pero al mismo tiempo pastoral, por cuanto pretende transmitir a los hombres y mujeres de todos los tiempos la experiencia contemplativa.

Los grandes maestros de la espiritualidad carmelitana son San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, entre muchos otros que han enriquecido notablemente la experiencia espiritual de la Iglesia Católica.

La Orden del Carmen se origina en la Tierra Santa, precisamente en el Monte Carmelo, tan estrechamente vinculado históricamente al Profeta Elías y su experiencia de Dios. Posteriormente se extiende por toda Europa y América, llegando a ser una de las Ordenes Religiosas más importantes de la Iglesia.

Como otras órdenes religiosas nacidas en los siglos XII y XIII de nuestra Era, los Carmelitas también dieron origen a una Orden Tercera Seglar, es decir, una asociación de personas laicas que querían vivir conforme a la espiritualidad propia de la primera y de la segunda órdenes, los carmelitas y las carmelitas, y participar también de algunos de sus privilegios y gracias espirituales.

La Tercera Orden del Monte Carmelo, tenía sus propias Reglas que, inspiradas en las Reglas de la Orden del Monte Carmelo, aunque adaptadas a la vida en el mundo, establecían las formas de incorporación, los tiempos de formación, los derechos y deberes de sus miembros, etc.

En última instancia, como todo carmelita, el miembro de la Tercera Orden de Nuestra Señora del Carmen tiene como supremo ideal la búsqueda de la unión con Dios. La conquista y el goce de su intimidad.

La Tercera Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo fue erigida en Santa Tecla por **Monseñor Tomás Miguel Pineda y Saldaña**, el 7 de julio de 1866. Para ello tenía la licencia del Superior General de la Orden del Carmelo Descalzo, **Fray Ángel Savini**, del 20 de julio de 1864.

El gran propagador de la Hermandad del Carmen en Santa Tecla fue el Coronel Don León Castillo, constructor, además, en Santa Tecla de tres capillas en honor a la Virgen del Carmen.

El camino carmelitano comienza para Doña Clara del Carmen el miércoles 16 de julio de 1879, cuando de manos del Párroco de la Inmaculada Concepción, recibió el Santo Escapulario de la Virgen del Carmen. En ese momento era solo una joven señora de 22 años.

"El Escapulario es un pequeño hábito, y quien lo viste, afirma el Papa Pío XII, se asocia por medio de él, de forma más o menos estrecha a la Orden Carmelitana. Por eso tiene que sentirse comprometido a una dedicación especial a la Virgen, a su culto, a su imitación, elementos esenciales de aquella vocación carmelitana que es de las que les hace partícipes en la Iglesia el escapulario... para todos los que lo visten como vínculo especial de amor a la misma familia de la Bienaventurada Madre, es preciso que el escapulario se convierta en memorial de la Virgen, espejo de humildad y castidad, breviario de modestia y sencillez, elocuente expresión simbólica de la plegaria de invocación de la ayuda divina."

Amor, consagración, imitación son las notas esenciales de ese signo sencillo que es el Escapulario y fueron las aspiraciones y el compromiso con que Doña Clara de Alvarado lo recibió.

La pertenencia a la venerable Hermandad del Carmen orientó totalmente la vida de Madre Clarita pues la centró de manera definitiva en el amor de Cristo y de su Santísima Madre. Las reuniones semanales de la Hermandad iban formando la mente y el corazón de la Sierva de Dios de modo que toda su vida perteneciera solo a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Durante este tiempo Madre Clarita va bebiendo en las fuentes purísimas de la espiritualidad carmelitana, es una carmelita de corazón. Domina la doctrina de los maestros carmelitas, sobre todo a San Juan de la Cruz y a Santa Teresa de Jesús. Este conocimiento es fácil descubrirlo en sus escritos poéticos, llenos de giros

lingüísticos y de imágenes que recuerdan el lenguaje de los místicos carmelitas del Siglo de Oro español.

El conocimiento de las Reglas carmelitanas se manifiesta en la manera como la Venerable Madre Clara organiza la vida de sus hermanas en el Convento de Belén. El trabajo, el silencio, la alegría, la oración, la austeridad, el recogimiento, la soledad son pautas de vida que ha recogido de la Madre Santa Teresa de Jesús.

Un aspecto de la espiritualidad carmelitana, no suficientemente estudiado en la vida de Madre Clarita es el penitencial, aunque siempre se afirma que fue una mujer fuertemente mortificada y penitente.

Cuando Madre Clarita recibió el escapulario de la Virgen del Carmen, cuya devoción está muy extendida en El Salvador, se comprometió a realizar ciertas actividades piadosas y apostólicas, que venían claramente señaladas en la patente que recibió de manos del Cura Párroco Don José Antonio Villacorta.

La primera de ellas era la participación frecuente en la Santa Misa y la recepción de la Sagrada Comunión, pasando por las obras de misericordia, entre las que se señalaba de manera especial acompañar a un cadáver a su última morada; en realidad, en la patente se daba al bautizado que recibía en Santo escapulario del Carmen un compendio maravilloso de las obras de misericordia que debe practicar para confirmar su amor y consagración a la Virgen María, modelo de caridad. Incluso para estimular a los terciarios carmelitas al bien, no faltaba el estímulo de las indulgencias con que la Madre Iglesia, que quiere que todos sus hijos se salven, enriquece a los que tales obras practicasen.

Movida por su amor a Cristo y por su entusiasmo por la Hermandad del Carmen, Doña Clara Quirós asume con todo entusiasmo y radicalidad el cumplimiento de las obligaciones asumidas el día en el que fue investida con el Escapulario del Carmen y se convierte en una verdadera misionera de la Virgen del Carmen.

La caridad, dicen, que ha de comenzar por casa, por ello a la primera persona a la que Doña Clarita convenció de recibir el Santo

Escapulario, pensando en su conversión, fue su esposo Don Alfredo, quien recibió el Escapulario de la Virgen el 24 de diciembre de 1880. También para sus hijos quería la protección que contra el mal y el pecado brinda la Santísima Virgen del Carmen, el 17 de julio de 1882 reciben el Santo Escapulario sus pequeños hijos Carmen, Alfredo y Mercedes; también Cipriano y Gertrudis lo recibieron, aunque sus nombres no se encuentran inscritos en los libros de la Hermandad.

Madre Clarita, sin embargo, ansiaba una mayor radicalidad de compromiso con la Hermandad del Carmen, lo que quiere decir una mayor entrega al amor de Dios y de la Santísima Virgen, así como mayor entrega en el servicio de los hermanos, sobre todo de los más pobres. Para ello se decide, tras un conveniente período de formación, a recibir el hábito de la Virgen del Carmen.

Para que en todo tiempo conste que la hermana Clara del Carmen Quirós, hija legítima de Don Daniel Quirós y de Doña Carmen López, de treinta años de edad, de estado casada y vecina de esta ciudad, vistió el santo Hábito de nuestra Madre y Reina, la Santísima Virgen del Monte Carmelo, recibéndolo de manos del Párroco Don Mariano Villacorta con las licencias necesarias y por ocupación del Señor Prioste de la Hermandad; siendo madrinas las hermanas Remigia Mayorga, Priora de la actual hermandad, y Jesús Jiménez y con la asistencia de las demás hermanas, el día 23 de julio de mil ochocientos ochenta y siete, y firma.

Clara Quirós.

A partir de este momento el celo apostólico de Doña Clara Quirós se intensifica, sobre todo en cuanto a atraer más personas que formen parte de la Hermandad del Carmen. Conociendo el bien que a ella le ha hecho pertenecer a las Carmelitas, quiere que muchas personas también participen de estos beneficios espirituales. Doña

Clara sabe, además, lo dicho por el Apóstol Santiago que el que ayuda a un alma a salvarse está salvando también la propia alma.

Transcurrido el año que las Reglas de la Tercera Orden del Carmen llaman el Noviciado, Doña Clara se dispone a consagrarse a Dios para vivir en castidad y obediencia, imitando a Nuestro Señor Jesucristo y a su Santísima Madre. También se comprometerá espontáneamente a defender hasta con la propia vida el Dogma de la Inmaculada Concepción de la Siempre Virgen María.

Con su propia mano escribió en el Libro de Actas de la Hermandad su acto de Consagración.

Yo, la hermana Clara Quirós de Alvarado, hago mi profesión y prometo obediencia y castidad a Dios nuestro Señor y a la Bienaventurada Siempre Virgen María del Monte Carmelo, y a N.R.P. General de toda la Orden Descalza y a sus Superiores, según las Reglas y Constituciones de la Tercera Orden hasta la muerte. Advirtiendo que me obligo al cumplimiento de dichos votos, so pena sólo de pecado venial. Y así mismo, hago voto de defender la Concepción Purísima de María, Nuestra Señora, desde el primer instante de su ser.

Clara Quirós.

La profesión de los votos privados de obediencia y castidad ponen a Madre Clarita en un proceso de mayor exigencia de vida evangélica. La castidad y la obediencia son los medios por lo que ella quiere santificarse por la imitación de las virtudes de nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre.

La Sierva de Dios a lo largo de toda su vida tuvo en gran estimación la virtud de la castidad, el pudor y el recato y los había puesto en práctica con gran delicadeza siendo soltera, casada, viuda y religiosa.

Lo mismo podemos decir de la virtud de la obediencia que es tan agradable a Dios. Madre Clara María en la práctica de la virtud de la obediencia llegó hasta las últimas consecuencias. Fue obediente como hija a los mandatos y deseos de su madre, obedeció a su esposo en todo aquello que no fuera en contra de su conciencia o del bien de sus hijos, a sus Directores espirituales con una docilidad ejemplar y a los Pastores de la Iglesia hasta el sacrificio.

Aunque en la fórmula de la profesión no aparece el voto de pobreza, es innegable que ya en esta época Madre Clarita se sentía motivada a imitar a Jesucristo en la pobreza evangélica. Su arreglo personal era muy sencillo y modesto, no hacía alarde de maquillajes y joyas, su ropa era muy humilde, elaborada por ella misma, su alimentación y la de sus hijos austera, pero, sobre todo, era solidaria con los pobres, en quienes solía mirar al mismo Jesús.

En esta etapa de su vida, Doña Clara Quirós de Alvarado, se impregnó tan profundamente de la espiritualidad carmelita, que fue ya para toda su vida una carmelita de corazón.

CAPÍTULO XI

Guiada por la mano del Buen Dios.

La mano del buen Dios está dispuesta a guiar la vida de todos los hombres y las mujeres a cumbres insospechadas de santidad. Llegar o no a esta meta depende de la docilidad y la fidelidad a la gracia.

El camino espiritual de cada persona es único e irrepetible. El de Madre Clarita pasaba por su incorporación y pertenencia a la Hermandad de la Virgen del Carmen, por medio de ella el Señor le iba ir mostrando las maravillas de su amor.

El hecho de caminar implica siempre dejar atrás personas, cosas y situaciones que nos impidan movernos con mayor ligereza hacia donde sabemos que nos espera el Señor.

Hemos visto como Doña Clara de Alvarado se consagra al Señor como profesa de la Tercera Orden del Carmen, pero eso es solo una etapa más en su caminar. El Señor la irá llevando con suavidad a adentrarse en el océano infinito de su divina voluntad.

El 16 de enero de 1890, Doña Clara del Carmen es elegida como Secretaria de la Hermandad del Carmen con sede en la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Santa Tecla. Su primera obligación será, pues, el llevar cuenta detallada de todo lo sucedido en las reuniones de la Hermandad.

En este tiempo coincidieron en torno a la Virgen del Carmen tres grandes devotos suyos, personas notables en la Historia de la Iglesia en El Salvador en el siglo XIX: Don León Castillo, el Pbro. Dr. José María López Peña y, por supuesto, Doña Clara Quirós, más tarde Madre Clara María de Jesús.

Don León Castillo, el venerable propagador de la devoción a la Virgen del Carmen en El Salvador y constructor de templos en su honor, murió en 1891, cuando el gran movimiento carmelitano seglar en El Salvador apenas estaba gestándose.

El relevo del hermano León Castillo, lo tomó el benemérito sacerdote Don José María López Peña un hombre de una profunda vida espiritual, que inmediatamente sintonizó con esa mujer altamente contemplativa que era Doña Clara del Carmen.

Nacido en 1863, se había ordenado de sacerdote a los 23 años el 7 de noviembre de 1886. De modo que era un sacerdote joven cuando llegó a hacerse cargo de la Parroquia de la Inmaculada en Santa Tecla.

:El Padre López Peña era doctor en Teología y un hombre sumamente virtuoso y amante de la Virgen María, sobre todo bajo la advocación del Carmen. Dios lo tenía escogido para que impulsara a Doña Clara de Alvarado a fundar a las Hermanas Carmelitas de San José.

Al llegar a Santa Tecla, el P. López Peña asume dos tareas sumamente importantes en aquel momento. La primera es reorganizar y estimular el crecimiento en la vida espiritual de la Hermandad de la Virgen del Carmen; la segunda, terminar la construcción de la Iglesia del Carmen, que a su muerte Don León dejara inconclusa.

La situación de la Hermandad del Carmen en 1890 no era buena, habían perdido su primitivo fervor y estaban desanimadas y frías, pero, además, bastante divididas internamente. Ya lo dijo el Apóstol San Pablo, las divisiones es una consecuencia de que todavía somos personas demasiado carnales y no espirituales.

El primer recurso que emplea el P. López Peña es intensificar la oración en la Hermandad. Primero impone el rezo en común del Oficio Parvo de la Virgen en la capilla de la Virgen del Carmen. Más tarde, con el mismo fin, organizará los grupos de oración para las diversas funciones con el Santísimo Sacramento: Horas Santas, Jubileos, Cuarenta Horas, etc., sea en la sede parroquial o en otras iglesias cuando sea posible.

También quiere el Párroco fomentar las obras de misericordia en la Hermandad de la Virgen del Carmen y las invita, de manera especial, a visitar a los enfermos.

Enseguida, dice el Libro de Actas, manifestó el Señor Cura que era muy necesario aumentar y perfeccionar el espíritu de nuestra Hermandad y que se debía nombrar algunas hermanas enfermeras para que, pudiera asistir lo mejor posible a los hermanos y hermanas enfermas...

A pesar de sus esfuerzos por revitalizar la Hermandad del Carmen, el P. López Peña ve que no hay una mejoría. Aun se siguen dando el incumplimiento a los deberes que impone el Santo Escapulario; en toda Santa Tecla es conocidísimo el caso de la hermana de hábito ***Ariela Molinari*** que vive en adulterio con ***Don Enrique Chavarría***; hay mucha desunión y grupismo entre las hermanas, sobre todo en tiempo de elecciones de la Directiva y muchas faltas a la caridad debida a las hermanas. Por eso en la reunión tenida el 16 de octubre de 1890, el P. López Peña puso a las socias en una encrucijada: La que no esté dispuesta a vivir conforme a los principios espirituales y morales de la Hermandad debe dejarla ahora y renunciar al santo hábito carmelita.

"Pero - escribirá Doña Clara de Alvarado- no hubo felizmente entre nosotras quien se decidiera a dejar a Nuestra Madre y por

lo tanto las hermanas Remigia Mayorga, Francisca Sandoval, Ubalda Mixco, Pilar Chávez, Prudencia Martínez, Socorro Chávez, Paula Aragón, Paula Marroquín, Candelaria Fuentes, Juana Noyola, Eulalia Hernández, Paula Durán, Victoria Castillo, la Sra. Priora Engracia Echeverría y la infrascrita Secretaria prometimos al Prioste y Director que en adelante procuraremos portarnos lo mejor que sea posible."

La escena es muy hermosa y significativa. El sacerdote, como en otro tiempo Josué al Pueblo de Israel antes de entrar en la tierra prometida, les propone a las socias: la que quiera dejar de vestir el hábito del Carmen puede hacerlo ahora.

Hubo un momento de suspenso entre las hermanas, pero ninguna se atrevió a dar el paso al frente y dejar a Nuestra Señora del Carmen. Con orgullo y decisión Doña Clara se incluye entre las que dijeron: ¿Adónde iremos a buscar refugio lejos de ti?.

Además, todas prometen al Padre López Peña, que sabe usar muy bien sus recursos, en adelante portarse lo mejor posible.

Doña Clara del Carmen que siempre había cumplido a la perfección sus deberes como Terciaria Carmelita ahora se esfuerza más en la oración, en la virtud y en la santidad para servir con toda diligencia espiritual a su Madre del Monte Carmelo.

Cuando a finales de 1891 es nombrado Párroco de Belén y Director de la Hermandad de la Virgen del Carmen el ***Pbro. Juan José Bernal***, Doña Clara, que sigue fungiendo como Secretaria, anota en el Libro de Actas algunos pensamientos expresados por el nuevo Director para animar a las socias en el camino emprendido:

Después de rezadas las preces de costumbre, se dio principio a una plática dada por el mismo Sr. Bernal exhortándonos al adelanto y perfección, a que estamos llamadas, tanto por el nombre de cristianas que llevamos como porque la grandeza de la Hermandad a que pertenecemos así lo exige.

Una de las grandes obras realizadas por el P. José María López Peña en Santa Tecla es la conclusión de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, dañada por los terremotos del 2001.

Se trataba de un amplio templo de sesenta varas de largo por veinte de ancho y seis de alto; con dos capillas laterales de quince varas, que con la nave mayor forman una cruz latina, de gruesas y sólidas paredes y una techumbre sostenida por unas 78 columnas.

La fachada de estilo neo-gótico es una idea del P. López Peña, pues este estilo era poco conocido en El Salvador. Igual estilo tiene otra Iglesia en la que el Padre López Peña tuvo parte en la construcción que es la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús en San Salvador.

El Párroco de la Inmaculada sabe que él solo, sin la cooperación de todo el pueblo, no será capaz de llevar a cabo la obra. De manera especial solicita la ayuda de la Hermandad del Carmen, ya que se trata de una iglesia dedicada a su Patrona. Inmediatamente los hermanos carmelitas se ponen a trabajar para llevar a término el sueño del Hermano Mayor Don León Castillo. En principio cada uno de ellos se compromete a ofrendar un real mensualmente con tal fin.

Doña Clara del Carmen, tan amante de la Virgen del Carmen, no se contenta con lo que como Hermandad aportan en la construcción del edificio, sino que de su propio dinero aportó mucho para la obra emprendida. Debemos tener claro que Madre Clarita nunca fue una mujer rica, de modo que lo que ofrendaba para la Iglesia o para las actividades de la Hermandad del Carmen significaban para ella y sus hijos algún sacrificio.

La generosidad y el amor de Madre Clara María para con la Virgen del Carmen y su hermandad no tienen límites, ella se ha entregado toda.

También su hija, Doña Carmen de Gallardo, y su esposo, Don Recaredo, contribuyeron generosamente en la construcción de la Iglesia del Carmen, ofrenda suya es la estatua en bronce de la Virgen que se haya colocada entre las dos torres de la misma.

Doña Clara de Alvarado se mantuvo en cargo de Secretaria hasta el

año 1897. La última acta firmada por ella es del 16 de junio.

Sus cualidades personales y sacrificada consagración a las obras propias de la Hermandad del Carmen hace que sus compañeras la elijan como Priora.

Es opinión común que Madre Clarita fungió como Priora o Abadesa de la Hermandad, en la rama femenina, durante varios períodos, de hecho llegó a ser algo así como la Priora por excelencia de las Terciarias Carmelitas de Santa Tecla; sin embargo, en los libros de la hermandad no encontramos las fechas exactas de su elección al frente de la Asociación.

Madre Genoveva del Buen Pastor recoge este dato: ***Pertenecía a la Tercera Orden de Nuestra Santísima Madre del Carmen, habiendo sido, por su vida ejemplar, muchos períodos abadesa.***

También la Señorita Mariana Lemus, hermana del Coadjutor de la Inmaculada, afirma: ***Cuando el Padre López Peña fundó la Congregación de las Terciarias del Carmen del siglo, Madre Clarita mandaba y tenía el nombre de abadesa. Entonces eran las reuniones en la Iglesia del Carmen.***

Sin embargo, no es hasta el 25 de mayo de 1911, cuando en el Libro de Actas de la Hermandad encontramos la elección de Doña Clara de Alvarado como Priora de la Hermandad. Presumimos que esta vez duró en el cargo hasta el año 1915. Para entonces Doña Clara ya estaba intentando llevar a cabo el proyecto de fundación de una Congregación Religiosa.

Si bien la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen había puesto los fundamentos de la espiritualidad carmelitana en Doña Clara Quirós, había marcado su identidad carismática, la mano de Dios la iba guiando hacia horizontes de entrega más radical a Cristo en la Iglesia.

CAPÍTULO XI

Una casita junto a la Iglesia del Carmen.

El año 1903 se casa el segundo de los hijos de Doña Clara Quirós y ella comienza a experimentar unos intensos deseos de consagrar su vida al servicio de Dios y de los hermanos. Sabemos que desde su adolescencia había experimentado el atractivo por la Vida Religiosa, pero diversas circunstancias de su vida le habían impedido realizar su ideal. Pero Dios le va allanando el camino. En 1905 muere su esposo Don Félix Alfredo Alvarado y 1907 su hija más pequeña Gertrudis contrae matrimonio y Doña Clara siente que ha llegado la hora de poder vivir solo para Dios.

Es cierto que Cipriano es soltero todavía, pero es ya un adulto capaz de satisfacer por sí mismo todas sus necesidades. Doña Clara Quirós siente la necesidad de poner en práctica su proyecto de vida comunitaria carmelitana.

Los orígenes de este proyecto hemos de buscarlos algunos años atrás.

En 1901 el P. José María López Peña vuelve nuevamente a ser

nombrado como Director de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen. Este santo sacerdote siempre tiene muchos proyectos en mente que tienen que ver con la evangelización de las personas encomendadas a su cuidado pastoral. Por aquellos años comienza a publicar un pequeño folleto titulado “**El Carmelo**” e incluso, con la autorización del Obispo publica en 1904 su “**Manual del Carmelita**”. Es por un número de “El Carmelo” de agosto 1904 que nos enteramos que ya en ese tiempo entre las Carmelitas de Santa Tecla existía el proyecto de fundar una Comunidad de Hermanas Carmelitas, que contaban con el decidido apoyo del Padre López Peña.

La publicación de la noticia despierta algunas reacciones negativas en la Curia Episcopal porque, al parecer, aun no se cuenta con la aprobación escrita de Monseñor Pérez y Aguilar.

El Padre López Peña responde a una carta de amonestación del Arzobispo, diciendo que la Comunidad de Carmelitas que se establecerá en Santa Tecla es solo un proyecto que necesita ser perfeccionado con la elaboración de sus estatutos y normas de vida común, que cuando todo esté listo se pedirá la aprobación por escrito del Obispo Local, como lo establecen los sagrados cánones.

Es evidente que al frente de este proyecto de Comunidad Carmelita se encuentra Doña Clara Quirós, la futura fundadora.

La realización de los planes de fundación incluye la construcción de una pequeña casa para las hermanas en los terrenos adyacentes a la Iglesia del Carmen en Construcción.

La construcción de esta casa era necesaria aun cuando no existiera el proyecto de fundación porque la Municipalidad de Santa Tecla cobraba elevados impuestos a los terrenos urbanos e incluso quería expropiar dicho terreno para construir un parque.

Una vez lanzado el plan, las hermanas carmelitas se ponen a trabajar fuertemente para poder construir la casita junto a la Iglesia del Carmen. Los fondos que recogen los obtienen normalmente por cuotas de dinero mensual que aporta cada una de las socias o donaciones voluntarias que buscan entre familiares y amigos. La

casita se va construyendo con gran esfuerzo, ladrillo a ladrillo, pero, eso sí, con gran ilusión en el establecimiento de la Comunidad.

Oficialmente la primera noticia que tenemos de este proyecto animado por Doña Clara y el P. López Peña la encontramos en el Acta de la Junta Ordinaria del 15 de octubre de 1910, en el que se trató de los aportes voluntarios que las hermanas podían ofrecer para la casita que se estaba construyendo.

Unas hermanas ofrecen mucho dinero como **Doña Jesús Meza de Herrera**, que dio \$ 1000,00 pesos, o **Doña Engracia de Flamenco**, que donó \$ 200, 00. Madre Clarita se comprometió a dar \$ 10,00 pesos mensuales.

En aquellos años posteriores a 1910 el proyecto de la casa avanzó notablemente gracias a los aportes casi exclusivos de las socias, pero graves dificultades económicas y algunos desacuerdos de las hermanas en detalles sobre la comunidad, hizo que se paralizaran durante algún tiempo.

Los desacuerdos entre las hermanas se centraban en torno a la naturaleza de la comunidad a fundar: se trataba sólo de un grupo de piadosas que se reunirían para vivir juntas y realizar algún tipo de apostolado, sin ningún tipo de vinculaciones y obligaciones jurídicas o se trataba en realidad de fundar un Instituto Religioso con todo lo que ello supone de estructuración teológica y jurídica.

Doña Clara Quirós, sabe que lo importante en todo caso es sacar adelante la edificación y para ello obtiene un préstamo a título personal de \$1000,00 pesos de la **Señorita Joaquina Sandoval**. Cuando Joaquina Sandoval entra a la Congregación de Madre Clarita el préstamo le será tenido como la dote que otorgaban las religiosas al ingresar a la Vida Religiosa.

Finalmente la casita junto a la Iglesia del Carmen quedó concluida. No sabemos exactamente la fecha, pero tiene que haber sido entre junio y diciembre de 1914.

Al revisar el Libro Segundo de Actas de la Hermandad del Carmen, sobre todo en los últimos meses de 1914 y primeros de 1915, comenzamos a notar la ausencia de Doña Clara a algunas actividades de la Hermandad, y que la Congregación que daba sus primeros pasos necesitaba de todo su tiempo.

El 5 de febrero de 1915 renuncia al cargo de Priora de la Tercera Orden y en su lugar es elegida la Sra. Escolástica de Salinas.

En los inicios de la Congregación de Carmelitas de San José, como en todas las obras que quieren realizarse según la voluntad de Dios, no faltaron ni la oposición de las personas buenas, como hemos visto, ni la crítica de las sensatas, ni la humildad del granito de mostaza que cuando es una semilla es muy pequeña, pero cuando crece se convierte en un árbol fuerte y hermoso, tal como lo narra Jesús en la Parábola del Evangelio.

Si Doña Clara Quirós de Alvarado hubiera confiado menos en Dios y hubiera estado menos convencida de que su proyecto de fundación de una congregación religiosa era conforme a la voluntad divina, no se hubiera lanzado a fundar un instituto religioso con tan pocos y pobres elementos, aun suponiendo su gran amor a Dios.

La **“Breve Reseña Histórica de Nuestra Congregación de Carmelitas de San José”**, narra los humildes orígenes del Instituto fundado por Madre Clarita:

“Hace tiempo que Doña Clara, con permiso del Obispo de San Salvador, Monseñor Antonio Adolfo Pérez y Aguilar, de San Salvador, había construido, en terreno anexo a la Iglesia del Carmen de esta Ciudad, una casa para vivir en común con otras terciarias carmelitas, necesitadas de un ambiente de hogar; pues su caridad y su celo por la gloria de Dios, y el amor a María, la habían llevado a preocuparse por renovar el espíritu ya decaído de algunos miembros de la Cofradía del Carmen.”

La pequeña Comunidad, de hermanas bastante mayores, se instaló con gran ilusión y alegría en la casita que habían construido con la

idea de llevar una vida en común, como si fueran religiosas. No se trataba por el momento de una congregación religiosa, aunque hacia allá iban, sino de un grupo de mujeres piadosas, que querían apartarse del mundo para tender a una mayor perfección cristiana. No existían vínculos jurídicos de ninguna clase, sólo el deseo de vivir para Dios. Doña Clara Quirós era la líder natural del grupo.

No podemos saber con certeza los nombres de las Terciarias Carmelitas que junto a Madre Clarita se instalaron en la casita junto a la Iglesia del Carmen, pero debieron ser hermanas muy cercanas a la Fundadora como Dolores Najarro, Juliana Sosa, Policarpa Cáceres, Dominga Vásquez, Luz Mejía, Candelaria Fuentes, Juana Fernández, Timotea Orantes.

La vida de la pequeña comunidad de Terciarias Carmelitas transcurría serena. Escucharían todos los días la Santa Misa, rezarían el Oficio Parvo de la Virgen María, acaso dirigidas por la dulzura paternal del P. José Encarnación Argueta, visitarían al Santísimo Sacramento que ahora tenían tan cerca, honrarían a la Virgen con el rezo del Santo Rosario, recibirían alguna plática espiritual del P. López Peña o de la misma Hermana Clara Quirós, conocedora experimentada de los caminos de la vida espiritual, se dedicarían a las labores hogareñas, confeccionarían ropa para los pobres, visitarían a los enfermos, repartirían limosnas de su peculio, pero, sobre todo, observarían el silencio de la clausura y harían oración en común, como nos lo transmitió la Madre Magdalena Barreto.

Alguna pequeña dificultad habría: pequeños enojos, un gesto descortés, un comentario inconveniente, pero nada más. ¡Qué bueno era vivir en aquella casita!

Pero... dos acontecimientos vinieron a turbar la paz doméstica en que vivían las hermanas terciarias de la Iglesia del Carmen. El primero, fue la decisión del Obispo de llevar a los Padre Jesuitas a la ciudad de Santa Tecla y, el segundo, la inauguración de Hospicio Adalberto Guirola.

El 18 de agosto de 1914 arriban a tierra salvadoreña los Padres

Jesuitas buscando refugio de la persecución religiosa que se había desatado en la República Mexicana. El hecho, aunque doloroso, viene a llenar las expectativas de Monseñor Pérez y Aguilar que desde hacía años venía deseando una fundación de la Compañía de Jesús en nuestro país.

En diálogo con el Provincial de los Padres Jesuitas de México, el Arzobispo de San Salvador les encarga la atención del Seminario Mayor de la Diócesis, la capellanía de la Iglesia de San José y la capellanía de la Iglesia del Carmen en Santa Tecla.

La decisión del Arzobispo de San Salvador atañe directamente a la comunidad de Madre Clarita, que con indecibles esfuerzos habían construido su “palomarcito” en los terrenos de la Iglesia del Carmen.

La cesión de la Iglesia del Carmen a los Padres Jesuitas conllevaba, naturalmente, la cesión de los terrenos aledaños a ella y todo lo que en ellos se hubiera construido.

El 21 de enero de 1915 se inaugura en Santa Tecla el Hospicio Guirola. Por un acuerdo del Gobierno con el Arzobispo se determina que las niñas del Hospicio del Convento de Belén, que dirige la Srta. Joaquina Sandoval, pasen al Hogar Guirola. En Belén quedan unas cuantas pequeñas con la finalidad de que a los ojos del Gobierno, que desea el convento para cuartel, éste tenga una finalidad de beneficencia pública.

Monseñor Pérez y Aguilar, que acaso piensa que en el caso de la Iglesia del Carmen ha actuado conforme al derecho pero no a la justicia, piensa en compensar a las Hermanas Carmelitas cediéndoles el destartalado convento, y evitando de esta manera que el Estado lo reclame para sí por ser de utilidad pública.

El Sr. Arzobispo uno de los primeros días de febrero de 1915 llama a Madre Clarita a su despacho en el Palacio Arzobispal. En la privacidad de aquella sala tiene lugar el siguiente diálogo:

“- Los religiosos Jesuitas están para llegar, quiero que vayan a

Santa Tecla, ¿quiere usted darme su casita?

Inmediatamente contestóle:

-Monseñor, para la gloria de Dios, mi casa, mi corazón, mi vida.

Y se desprendió generosamente de aquella casa que tantos sacrificios le costara y su más acariciado ideal.”

Ante la sugerencia del Arzobispo, Madre Clarita responde con una generosidad inmensa. Monseñor quería aquella casa para la Compañía de Jesús y ella, la más pobre entre las pobres, la entregaba sin más pensando en la mayor gloria de Dios, que curiosamente es el lema de los Padres de la Compañía.

No podía ser de otra manera, si a Dios le había ya entregado toda su persona, como no entregarle una casa que le pedía por medio de su ministro. Dentro de su lógica espiritual obedecer a Monseñor era obedecer al mismo Dios.

Dios quería que Madre Clarita iniciara su obra en la mayor pobreza, con total carencia de medios. El Convento de Belén era un signo que el Señor le daba: así como la obra redentora de Jesús tuvo comienzo en la humilde gruta de Belén, su Congregación religiosa había de comenzar en la humildad de un convento medio en ruinas, BELÉN.

CAPÍTULO XII

El Antiguo Convento de Belén.

El Antiguo Convento de Belén, en Santa Tecla, está vinculado a algunas de las más grandes empresas apostólicas de la Iglesia en El Salvador, y también a algunos de los más estremecedores movimientos telúricos, el último de los cuales, enero-febrero de 2001, borró casi todos los vestigios de su pasado glorioso, excepto el pórtico de la antigua entrada que, aunque con andamios, se mantiene en pie.

En 1916, el **R.P. José Encarnación Argueta**, emprendió la tarea de escribir la “Historia del Convento de Belén”, desde su fundación hasta el año de 1916, o sea, hasta el momento en que se erige canónicamente la Congregación de Carmelitas de San José.¹

¹ El P. José Encarnación Argueta, muy vinculado a los orígenes de la Congregación fundada por Madre Clara María, nació en Guatemala el 25 de marzo de 1866, en la ciudad de Guatemala. De niño se estableció con sus padres en la ciudad de Santa Tecla, por lo que “la colina teclena puede ufanarse de ser su madre de nutrición. Allí realizó sus estudios hasta que siguiendo su vocación sacerdotal, decide entrar en el Seminario Conciliar para realizar los estudios eclesiásticos.

Debido a su aguda inteligencia y fiel memoria es enviado por sus superiores a realizar estudios en la Universidad Gregoriana, en la ciudad de Roma, donde obtiene el doctorado en Filosofía y Teología. Ordenado sacerdote en 1892 se dedicó de lleno al trabajo apostólico en la Parroquia de La Inmaculada en Santa Tecla.

Sintiéndose atraído por el carisma de los Padres Salesianos, ingresa a dicha Congregación fundada por San Juan Bosco, incardinándose definitivamente en ella. Trabaja en Panamá, Honduras y Guatemala en

En este capítulo seguimos de cerca el texto del P. Argueta.

La historia del convento de Belén, se remonta en el tiempo, a la noble figura del Coronel Don León de Jesús Castillo, propagador de la devoción a la Virgen del Carmen en El Salvador y constructor sacrificado de templos en honor de la Madre del Señor.

La Municipalidad de la recién fundada población de Nueva San Salvador (1854), cedió a Don León Castillo un terreno en la ciudad que él utilizó para edificar el soñado y prometido templo a Nuestra Señora del Carmen. Al mismo tiempo construyó, al lado de la Iglesia del Carmen, una casa que serviría de convento a las Hermanas Carmelitas Descalzas que planeaba traer de Guatemala, proyecto que al final no se concretó, a pesar de haber realizado todos los trámites requeridos, como puede verse en los archivos de las Hermanas Carmelitas de San José.

El convento, sin embargo, no permaneció sin usar pues durante un corto tiempo fue habitado por los Padres Jesuitas que habían venido a misionar a El Salvador en 1863.

Cuando los padres jesuitas moraron en Belén, ni el templo ni el convento estaban concluidos, pues los trabajos habían tenido que suspenderse debido a la guerra de 1863 y a la expulsión del territorio de la República del Obispo Diocesano, Monseñor Pineda y Saldaña, pero en cuanto las condiciones lo permitieron la construcción se continuó.

Cuando los Jesuitas volvieron a Guatemala, los Frailes Capuchinos llegaron a habitar el convento de Belén en 1864. Los primeros religiosos que llegaron a Santa Tecla fueron el Siervo de Dios **Esteban de Adoán, Fray Bernardino y Fray Pedro**, junto con los hermanos legos **Crispín, Félix y Lorenzo**.

donde tiene lugar su santa muerte el 6 de diciembre de 1934. Murió a los 68 años de edad, 25 de profesión religiosa y 42 de sacerdocio.

Fue una ayuda invaluable en la formación religiosa y espiritual de las Carmelitas de San José.

Durante diez años los Frailes Capuchinos habitaron el convento de Belén, a quines ellos dieron el nombre, hasta que fueron expulsados del país por el **Mariscal Santiago González** el 22 de julio de 1874.

Los Capuchinos emprendieron obras de reforma en el convento a manera de darle la forma de un claustro, muy propio de las órdenes mendicantes, con una hermosa fuente en el centro del patio.

Una vez que la donación de la Iglesia y sus construcciones adyacentes a ella fue formalmente hecha por don León Castillo a los Padres Capuchinos, estos cambiaron el nombre del templo, que dejó de llamarse del Carmen para adquirir el nombre de Iglesia de Belén. La imagen de la Virgen del Carmen fue trasladada a la Iglesia de Concepción y en su lugar se colocó la de La Divina Pastora. Al convento también comenzó a llamársele de Belén. Las obras del convento y de la Iglesia de fueron bendecidas el 1 de marzo de 1866.

Tras la expulsión de los Padres Capuchinos vino a habitar el Convento de Belén el Obispo, **Monseñor Mariano Ortiz y Urruela**, Auxiliar de Guatemala, que había sido expulsado por el Gobierno de **Don Miguel García Granados**. Sin embargo, por presiones del Gobierno de Guatemala que pedía la expulsión del Prelado guatemalteco, algunos meses después fue obligado a salir del país hacia Nicaragua en donde murió.

También habitaron en Belén un grupo de religiosas, expulsadas de Guatemala por la persecución liberal de García Granados. Se trataba de dos Concepcionistas, **Sor Teresa Villacorta y Sor Felicitas Morales** y por la Carmelita Descalza **Sor Margarita Paredes**. Sor Teresa Villacorta se trasladó a un convento de su orden en España y Sor Felicitas Morales murió en Belén. Sor Margarita Paredes dejó el Convento de Belén, muriendo, al parecer, en casa de unos familiares.

Tras estas breves estancias en el Convento de Belén, este le fue concedido por el Obispo, Monseñor Cárcamo y Rodríguez, a la **Srita. Pilar Velásquez** quien realizaba por cuenta propia una obra a favor

de las niñas pobres de carácter excepcional.

Al quedar abandonado el Convento de Belén, Monseñor Cárcamo y Rodríguez pidió a la Señorita Velásquez que se trasladara con sus niñas a Belén para evitar que el Gobierno de la República lo utilizara con fines militares. La misma tarde en que Monseñor José Antonio Aguilar comunicó a la caritativa y santa Señorita Pilar el deseo del Obispo de San Salvador, ésta se trasladó al nuevo local.

A principios de marzo, pues, del año 1875, y bajo la protección de la **Beata Mariana de Jesús Paredes**, la Azucena de Quito, quedó fundado este hospicio de huérfanas de Belén.

Durante muchos años la Srita. Pilar Velásquez es el alma de aquella institución de caridad, su capacidad de entrega a las niñas abandonadas y su sacrificio para que nada les faltara a lo largo de casi treinta años son dignos de encomio. ***Si las obras –dirá el P. Argueta- no fueran de Dios, especialmente estas que tratan de la clase menesterosa de la sociedad, sería imposible sostenerlas, en efecto: la Señorita Pilar Velásquez con el aumento progresivo las huérfanas, paso no pocas dificultades que sólo Dios sabe. Es cierto que además del auxilio divino contó con el apoyo material y moral de los prelados y otras buenas personas que Dios suele buscarse como palancas para sostener sus obras.***

La señorita Pilar murió el 23 de agosto de 1905. En su lugar como directora del asilo de huérfanas de Belén quedó su hermana Concepción, y después de ella la Srita. Joaquina Sandoval que ingresó en la Congregación de Madre Clara María, después del traslado del asilo de huérfanas al Hogar Adalberto Guirola y dejado la dirección en manos del Dr. Francisco Núñez

El terremoto de 1915 dejó regularmente deterioradas el convento e iglesia de Belén, de modo que la primera tarea de las futuras habitantes del lugar sagrado sería reedificar los muros del vetusto monasterio.

CAPÍTULO XIII

El nacimiento de la Congregación de Carmelitas de San José.

La petición-mandato del Sr. Arzobispo Pérez y Aguilar que privaba, al pequeño grupo de mujeres que se habían reunido en torno a Doña Clara Quirós, de la casita que con tantos esfuerzos, privaciones y sacrificios habían construido, hizo que la naciente comunidad de Terciarias Carmelitas entrara en crisis y que todas las compañeras de Doña Clara abandonaran el proyecto, negándose a trasladarse al viejo y destartalado Convento de Belén.

Aquellas devotas señoras, no estaban dispuestas a mudarse a una casa que no ofrecía las condiciones para una vida cómoda, no estaban dispuestas a asumir la tarea de reconstruir el viejo convento y tampoco les agradaba la idea que comenzaba a rondar en el ambiente que lo que se pretendía era fundar una Congregación Religiosa, lo que suponía una exigencia aun mayor que la que ellas estaban dispuestas a asumir.

Doña Clara Quirós, obedientísima al mandato del Arzobispo, el mismo día toma sus cosas y se traslada, ella sola, al enorme caserón que era Belén. El 19 de febrero de 1915, entraba Doña Clara Quirós v. de Alvarado al ex convento Capuchino, día que en el “Libro de Personal” de las Carmelitas de San José, se tiene como el de ingreso de la Madre Clara María de Jesús al Instituto por ella fundado.

Poco después, el Señor le irá enviando las primeras compañeras. El 15 de abril ingresa la **Hermana Dorotea Villeda**, de 49 años de edad, que abandonará la Congregación el 19 de junio de 1916, siendo la primera defección conocida. La **Hermana María Teresa de la Cruz Orantes** ingresa el 17 de mayo de 1915 y fallece en la Congregación el 8 de marzo de 1920. El 7 de agosto ingresa la **Hermana Joaquina Sandoval**, de 66 años de edad.

En los primeros meses 1916 ingresan dos hermanas más: el 8 de enero, **Dolores Najarro**, de 61 años de edad; y, el 21 de abril, **Mercedes Viuda de Rivera**, originaria de Suchitoto, Departamento de Cuscatlán, de 56 años de edad. Madre Genoveva del Buen Pastor agrega a este grupo de primeras compañeras de Madre Clara a una hermana Juliana: **“Obtuvo el permiso de sus superiores eclesiásticos y se reunieron las siguientes personas: Ella, la Señorita Timotea Orantes, Señorita Joaquina Sandoval, Doña Dolores Najarro, Doña Mercedes Peraza y Doña Juliana. Comenzaron con gran fervor yendo siempre adelante la ejemplar doña Clara, a observar la clausura, el silencio y la oración común.”**

El Padre Encarnación Argueta también recoge el nombre de esta Doña Juliana, como una de las primeras compañeras de Madre Clara María: **“...y así la casa fue tomando una forma especial que hacía presagiar buenas condiciones para lo futuro, máximo con las asociaciones que hicieron la misma Señorita Joaquina Sandoval, la Señorita Dolores Najarro, la Señorita Timotea Orantes y la buena maestra de escuela Señorita Juliana**

Hernández; Llegando más tarde de la ciudad de Suchitoto a asociarse a la obra, Doña Mercedes Peraza de Rivera.”

La obra que, como Fundadora, tenía delante de sí la Madre Clara María era ingente y de muy diversas índoles: primero había que restaurar la estructura física del Convento de Belén, luego había que organizar la pequeña comunidad carmelita, fijando el estilo de gobierno, la espiritualidad, los actos de la vida común, los fines apostólicos propios de la misma, etc.; de igual manera la naciente Congregación tenía que asumir la educación de algunas niñas que había quedado en Belén, cuando el Hospicio de Huérfanas fue traslado de local al “Hogar Adalberto Guirola.”

Lo primero que Madre Clara asumió fue la restauración de los daños que el terremoto de 1915 había causado en el edificio. Algo de experiencia tenía en el asunto, pues ya la hemos visto dirigiendo obras en casas de su propiedad, y colaborando con el P. López Peña en la dirección de la construcción de la casita de la Iglesia del Carmen, de modo que se puso manos a la obra.

Con las dos o tres niñas que permanecieron en Belén, con el fin de que ante las autoridades civiles, el convento apareciera como dotado de una función de servicio a las niñas pobres, Madre Clara abrió una pequeña escuela para niñas externas y pobres. Pronto el número subiría de dos o tres de las más formalitas, como señala el P. Argueta, a más de cuarenta.

Así, en suma pobreza, sencillez y sin apoyaturas en estructuras de poder político, económico o religioso se inicia la vida de la Congregación de Carmelitas de San José.

“Se observaban las virtudes, tenían lugar preferente en aquella naciente comunidad como que sus primeras piedras eran ya maestras en ellas, todas de vida ejemplar. La obediencia se practicaba con alegría, no se hacía lo más pequeño sin permiso, y lo mandado aunque fuese el sacrificio más grande se hacía por orden de aquella madre que daba el ejemplo.”

Enseñaba a cumplir con la caridad fraterna admirablemente, mandaba que se corrigiera a la hermana que se le viera cometer una falta y ésta debía contestar: Dios se lo pague, hermana. ‘No debe ser tan de vidrio que no se les pueda tocar, pero la otra debe creer que su hermana es de vidrio, que con un soplo se empaña, y por eso deben tratarse con respeto y caridad.’

La santa pobreza era su preferida: pobre voluntaria, sus hijas le daban dinero, ropa o algún platito, y ella, con mucha sal, decíales: ‘Esto no me alcanza para todas’. Si es para ti, mamá. Para mí no quiero nada, jamás se comía una manzana entera, o una naranja sin semilla, la hacía pedacitos y pasaba por toda la mesa. En todo y en todas partes resplandecía la pobreza, pero una pobreza atractiva ¡suma limpieza!... ella misma remendaba la ropa de la niñas.

Una vez estaba, la que escribe, remendando una enagua blanca con su remiendo de color y me dijo: ‘Hermana, eso no es pobreza, sino desorden, póngale blanco. Una telaraña no se veía en esta casa de 50 años.’

La piedad: en esta virtud corría pareja con los ángeles, rezaba despacio con una entonación que emocionaba. El vía crucis lo hacía con sus propias palabras, me parece que no he visto en ningún libro otro igual. Era eucarística. Delante del sagrario cambiaba su semblante. Todo lo mejor para Jesús. Quería que el acto de la comunión fuera solemne; un canto, pero bien cantado.

...No permitía que se hablara en la capilla, cuando quería corregir salía fuera y por la ventana nos decía, por ejemplo, hagan pausa en el asterisco, recen despacio, ¿quién las persigue?. Al canto le daba una entonación conmovedora. Tenía muy fino el oído, pues sabía música, creo, porque nos corregía en el solfeo y en el piano.

¡La navidad! : entonces sí que se olvidaba de sus años y se hacía niña. El belén lo arreglaba de lo mejor, nos compraba panderetas, pitos, tambores y cuanto había para arreglar esa noche, pues todavía se usaba amenizar la Misa con toda clase de música.

Ella misma jugaba con nosotras, que era tan ingenua, tan sencilla en la vida íntima, y como poseía un gran caudal de humildad se abajaba hasta las más pequeñas. Humorística cual pocas, esta santa virtud, la tenía heroica, creía que no merecía ser nuestra superiora, decía: ‘Hijas, lo digo con toda verdad: No merezco ser su madre. No pensé que sería fundadora de este palomarcito. ¿Una pecadora como yo... estar con estas almas puras? No soy digna de besarles los pies.’

No quería que le dijeran Reverenda. ‘La madre soy.’

El silencio se guardaba muy bien, en especial el riguroso. Después del solemne toque de campana que daba las nueve de la noche, nadie hacía el menor ruido al cerrar puertas o tomar una silla y como todas debíamos estar en las celdas, solamente por un trabajo urgente nos podíamos quedar hasta las doce de la noche. Un ejemplo: una religiosa no sé por qué motivo se quedó sin entrar en el dormitorio a la hora ¿ y qué hizo? Se acomodó en la panadería y allí pasó la noche, por no tocar; la Madre no lo tomó a bien, es claro.

En este tenor de vida pasaban los años... ”

El año 1915 es un año fundamental en la configuración de la identidad y el carisma religioso de las Carmelitas de San José, pues, en medio de una actividad prodigiosa, que también narra la Madre Genoveva en su biografía-testimonio, la Madre Clara María de Jesús encuentra el tiempo para pasar largas horas de oración ante el Santísimo Sacramento y como fruto de ellas redacta el “**Reglamento**”, en el que recoge los elementos esenciales de su inspiración fundacional.

El texto del **“Reglamento”** es de la mayor importancia para las “Carmelitas de San José”, no sólo porque recoge lo que la virtuosa Fundadora piensa que debe ser la Comunidad por ella fundada, sino porque fue redactado de su puño y letra, de manera que constituye un elemento capital en la herencia espiritual del Instituto, ya que nos permite conocer los ideales y los principios de vida que motivaron a la primera comunidad de Carmelitas de San José.

Conforme a estas pautas se arregló la vida comunitaria en el ya lejano año de 1915, eran realmente funcionales que es lo que al final importa en un “Reglamento”. ***“La comunidad se aumentaba, trabajábamos mucho, había una gran panadería, lavábamos grandes cantidades de ropa, había tres máquinas para lavar y una centrífuga secadora; se elaboraba chocolate; se hacían hostias para todas las iglesias, pues nosotras éramos las únicas que poseíamos máquinas. Ella no confiaba ningún trabajo a nadie, no se hallaba en un solo lugar. Aquella actividad era milagrosa; en todos los talleres se le veía, animando a unas, alentando a otras, corrigiendo a esta o elogiando a aquella. ¿Quién no trabaja con gusto?”***

No se mendigaba, se comía con el sudor de la frente. Las religiosas casi no salíamos a la calle, era ella la que salía a dejar ropa a San Salvador y a repartir las hostias, a hacer las compras en los almacenes. En fin, se multiplicaba en el trabajo. Una vez la que escribe le dijo: ‘Madre llévenos a San Salvador, al Palacio (Episcopal), para aprender a hablar a las grandes personas.- ¡Cállese!, me dijo, voy a andar con estorbos; cuando me muera verán como hacen.....’

Mientras tanto, **Monseñor Antonio Adolfo Pérez y Aguilar**, seguía con atención el desarrollo de los acontecimientos en el Convento de Belén; quizás en algún momento pensó que el proyecto de Madre Clara María, a quien estimaba mucho, fracasaría, la experiencia de vida religiosa femenina en El Salvador era poca y reciente, pero al ver que a Belén iban arribando nuevas aspirantes creyó oportuno

darle formalización jurídica al proyecto por medio de su autoridad episcopal. Estaba decidido, erigiría canónicamente como Congregación Religiosa de Votos Simples a la Comunidad de Terciarias Carmelitas de Madre Clara María Quirós.

Dio las órdenes a su secretario, **Pbro. D. Roque Orellana**, para que elaborara unos **Estatutos**, con las necesarias características jurídicas, de modo que completara al más carismático y espiritual de Madre Clara, y de esta manera dar vida en la Iglesia al nuevo instituto nacido en Santa Tecla, en El Salvador.

El 10 de octubre de 1916, el Arzobispo, que está interesado en la fundación, presenta al Cabildo Catedralicio los “Estatutos” que regirán la Congregación de Madre Clara María y los canónigos los aprueban sin más.

La aprobación de los Estatutos de la Persona Jurídica, en este caso, de la Congregación de Carmelitas de San José, aunque en el documento del Arzobispo no se les da un nombre específico, implica la erección canónica de la institución o asociación de la que se trata.

En el documento elaborado en la Curia Arzobispal se omiten algunos de los elementos más característicos de la identidad carismática de la futura congregación, elementos de corte espiritual y ascético que podemos descubrir comparando este documento con el “Reglamento” escrito por Madre Clara María. En los Estatutos ni siquiera se menciona el nombre de la Fundadora de la Congregación; eso hará que aun hoy se piense que el Instituto Religioso nació a instancias del Arzobispo Pérez y Aguilar. Una vez más la Fundadora ha de ceder, callar, quedar en un segundo plano, el de la humildad, con tal de lograr el bien de su familia religiosa.

La inauguración oficial de la nueva Congregación Religiosa quedó fijada para el 14 de octubre de 1916, víspera de la Fiesta de Santa Teresa de Jesús, inspiradora, de algún modo, de la naciente institución.

Al Arzobispo no le preocupa por el momento que la Congregación que va a erigir canónicamente esté conformada sólo por cuatro personas: Madre Clara María, la fundadora, Madre María Teresa de la Cruz Orantes, Madre Joaquina Sandoval y Madre Dolores Najarro, confía en que esta obra ha sido inspirada por el Espíritu Santo a Madre Clara y que Dios recibirá mucha gloria de estas mujeres que tienen por ideal vivir en radicalidad el Evangelio.

Como preparación al significativo día en que abandonarían el mundo para consagrarse enteramente a Dios el P. José Encarnación Argueta predica un retiro de tres días al pequeño grupo:

El P. Argueta explicaría con gran entusiasmo y fervor a las hermanas carmelitas la grandeza de la vocación religiosa y el gran favor que Dios les hacía en sacarlas del mundo y llevarlas al puerto seguro del convento, en donde podrían dedicar su vida a amarlo sólo a él.

Madre Clara y sus compañeras, tendrían poco sueño aquella noche de viernes, víspera del gran día de la fundación de la Congregación Religiosa a que Dios las llamaba. Alguna incertidumbre pasaría por la mente de la Fundadora, como es natural, pero la fortaleza de su fe vencería la duda y descansaba en la confianza de estar haciendo lo que Dios quería.

¿Cómo se desarrollaron los acontecimientos aquella mañana del 14 de octubre de 1916?. El P. Argueta, testigo presencial, lo describe con lujo de detalle en su historia del Convento de Belén:

“A las 6:30 a.m. llegaba el Reverendísimo Señor Arzobispo de la Diócesis, a celebrar la Santa Misa, revistiéndose de los sagrados ornamentos, y haciéndolo con la piedad que le es característica. No hay duda de que en sus momentos pediría al Señor y a la Virgen Inmaculada se dignara concederle las luces necesarias para la fundación de una obra que, como ésta, formará un capítulo especial en su biografía. Dio la comunión a todas las personas devotas, acercándose las primeras, aquellas que dentro de pocos instantes debían inmolarse en sacrificio al

Señor.

Dirigió muy breve y sentida alocución antes de distribuir a los presentes el pan eucarístico y, terminada la misa, y después de la acción de gracias, junto con los concurrentes se retiró al interior de la casa mientras el P. Argueta, que había asistido durante la misa, celebraba inmediatamente después, y también para esperar la llegada del Sr. Provisor de la Arquidiócesis, invitado especialmente para el acto principal de la fundación.

A las 9:00 a.m. se reunían en una pobre salita del convento, la cual podrá llamarse desde ahora Capitular y, ante la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, de Santa Teresa y de los retratos del Papa Pío X, de Monseñor Saldaña y del nunca olvidado Provisor Don Bartolomé Rodríguez, como si estas entidades quisieran desde el cielo caracterizar el acto, y también atestiguarlo... se reunían, pues, el Excelentísimo Señor Arzobispo del Salvador, Dr. D. Antonio Adolfo Pérez y Aguilar, El Sr. Provisor de la Arquidiócesis, Mons. Don Roque Orellana, el Presbítero Salesiano Dr. D. José E. Argueta y las señoras y señoritas siguientes, ya revestidas con la librea Carmelitana, Doña Clara Quirós v. de Alvarado, Doña Mercedes Peraza v. de Rivera y las Señoritas Joaquina Sandoval, Dolores Najarro y Timotea Orantes.

El Prelado invocó, ante todo, las luces del Espíritu Santo y acto continuo dirigió unas paternales e inspiradas palabras que sintetizaban todos sus santos deseos y satisfacciones espirituales por esta obra que Dios le inspiraba. El M.I. Sr. Provisor desdobló un serio documento, leyendo con voz grave, sonora y muy despacio los artículos de que consta el Reglamento con que han de gobernarse de hoy en adelante todas las que vivan bajo la sombra de esta santa casa, el objeto a que tiende la obra, su régimen y modo de perpetuarse. Terminada la solemne y caracterizada lectura, el Ilustrísimo y Reverendísimo Diocesano, con la autoridad apostólica que tiene dio los nombramientos siguientes:

Priora o Superiora de la Casa, Doña Clara Quirós de Alvarado. Subpriora, Maestra de Novicias y Sacristana, Srta. Joaquina Sandoval.

Ecónoma, Srta. Dolores Najarro.

Quedando como novicias pero con la facultad de profesar, muy pronto, Doña Mercedes Peraza v. de Rivera y la Señorita Timotea Orantes.

Indicó el Prelado que número tan pequeño de hermanas obligaba a aumentar algunos oficios, pero que esperaba en Dios que pronto se distribuiría mejor todo.

Reconocidas que fueron las dignatarias e impuestas de sus graves obligaciones, manifestando que estarían bajo la dirección del Capellán que hasta ahora ha dirigido la Hermandad del Carmen y recomendándoselas a los oficios puramente caritativos del P. Argueta, impartió a todos la bendición episcopal, y se retiró a las 10:00 a.m. acompañado del Señor Provisor, del Padre Argueta y de sus familiares entregando antes el Reglamento en manos de la Priora. Todas las agraciadas, y las pocas niñas de la casa, le acompañaron hasta las puertas de la Iglesia.”

Indudablemente, el acto fue muy hermoso, algo que acaso nunca se había visto en la Nueva San Salvador. Entre los invitados se encontraban presentes los hijos y los nietos de la Fundadora, los benefactores de la nueva obra y el pueblo fiel que se regocijaba con el nacimiento de este nuevo Instituto Religioso con cuyos frutos de santidad Dios quería enriquecer a su Iglesia.

El día 14 de octubre de 1916 fue de muchas emociones para Madre Clara María de Jesús. Al llegar la noche, en la soledad y recogimiento de su humilde celda en el convento de Belén escribió unos versos que reflejan lo que sentía aquella alma profundamente enamorada de Jesús y de María.

El Báculo. (B)

Por báculo, mi cruz
 Llevaré por las sendas,
 Do me llama Jesús
 Y me viste amoroso
 Por sandalias mis reglas
 Y mis votos sagrados
 Por collares de perlas
 Que nos dejan ligados
 Con el amado esposo.
 ¡oh!, ¡ Mi amada Cruz!
 ¡Eres tú mi altar!
 ¡Oh, Sagradas Reglas!,
 ¡Mi faro y mi luz!
 ¡Oh Sagrados Votos!
 Venidme a estrechar,
 Con triples cadenas,
 A mi Jesús más.

Venid Reyes de Oriente.
 Venid a presenciar...
 El amoroso júbilo
 Que mi alma siente ya.
 ¡Soy toda de Jesús!
 A otro no puedo amar
 Es mi lecho la cruz
 ¡Quiero en ella expirar!

¡Oh celestiales coros!
 ¡Presto!.... ¡Venid! ¡Bajad!
 ¡Tañendo vuestras arpas!

Quiero a mi Dios cantar.

Sencillos pastorcitos
 Prestadme vuestra voz
 Para cantar alegre
 Toda soy ya de Dios.

En el caso de Madre Clara María hay que dejar a los especialistas la valoración técnica de sus poesías, lo que ahora interesa es su profundo contenido espiritual, ellas expresan la experiencia religiosa de la Autora y la profundidad de su vinculación con Dios. El P. Alberto Barrios Moneo llama a la poesía “El Báculo”, el canto esponsal de Madre Clara, es decir, el cántico entonado por la esposa en el día de los desposorios.²

El P. José Encarnación Argueta, que acompañó como un verdadero padre, estos primeros años de vida de las Terciarias Carmelitas Teresas de San José, a quien el Arzobispo a título de mera caridad, es decir, sin ningún tipo de retribución, le encargó velar por las hermanas, llegó de visita el día 21 de octubre al Convento de Belén, para realizar el emotivo acto de cambio de nombre de las hermanas como signo de su nuevo nacimiento y apartamiento del mundo. El mismo nos lo narra:

“En este día que la Santa Iglesia conmemora el triunfo de esta Santa Institutz Virgen y Mártir, octavo del acontecimiento de la fundación y a instancias de las buenas hermanas, llegó el R.P. Argueta a poner un sello muy caracterizado, como se deducirá por la relación siguiente. Se congregaron las hermanas en la Iglesia con las niñas internas y también las externas, en número total como de 20 a 30, y después de entonada la significativa alabanza “Virgen María, Madre de Dios, te consagramos el Corazón”, el Reverendo Padre les hizo una corta y práctica alocución recordando el acontecimiento de hoy hace ocho días, el cual, también a él, que es religioso desde hace diez años de la Congregación Salesiana, le había impresionado mucho. Y después de sencillas y paternales palabras terminó haciendo llegar a cada una de las hermanas hasta la balausta para cambiarse el nombre y a hacer su más pública consagración al

² Salvadoreña y Fundadora, Madre Clarita Quirós López, Fundadora de la Congregación de Carmelitas de San José, (Imprenta y Ofset Ricaldone, Santa Tecla, Octubre de 2003) 62.

Señor y a la Santísima Virgen María o siquiera para renovarla. No hay para qué decir que semejante acto fue tan conmovedor como el primero, pues al cambiarse el nombre desde luego que daban la última despedida a este mundo tal falaz y traidor y que se entregaban completamente al Señor.

El R. Padre dijo que de hoy en adelante deben acostumbrarse a la nueva denunciación, tanto las hermanas entre sí, como respecto de todas las alumnas y demás gente que las trate, manifestando que la Priora tiene el adoptamiento de Madre, y todas el de sor, según se acostumbra en toda religión, aunque no sea de votos solemnes; y explicó en términos muy claros y serios que los nuevos nombres deberán ser verdaderamente reales y no solamente devotos o si se quiere practicas, es decir que cada una debe ser una copia fiel del nombre del santo que ha adoptado puesto que a la hora del juicio particular se hará el confronto de obras.”

Los nombres elegidos por las hermanas fueron los siguientes:

1. Doña Clara del Carmen Quirós..... Madre Clara María de Jesús.
2. Srita. Joaquina Sandoval.....Sor María Joaquina de la Pasión.
3. Srita. Dolores Najarro.....Sor María Dolores de Jesús.
4. Srita. Timotea Orantes.....Sor Teresa de la Cruz.
5. Doña Mercedes Peraza v. de Rivera....Sor María de las Mercedes.

Por sugerencia del P. Argueta también cada una de las hermanas escogió una llaga de Cristo en la cual guarecerse:

Madre Clara María de Jesús eligió la del costado; Sor María Joaquina de la Pasión, la llaga de la mano izquierda; Sor María Dolores de Jesús, la del pie izquierdo; Sor María Teresa de la Cruz, la llaga del

pie derecho y Sor María de las Mercedes, la de la mano derecha.

La ceremonia concluyó con una emotiva celebración eucarística.

CAPÍTULO XIV

La Fundadora y sus primeras Compañeras.

El fundador de una Congregación Religiosa es naturalmente una persona fundamental en ella, porque es quien recibió del Espíritu Santo la inspiración para fundarla. Madre Clara María de Jesús es la Fundadora de las Carmelitas de San José porque recibió de Dios la idea de reunir a un grupo de mujeres que se dedicaran a la educación de las niñas abandonadas y a la promoción de la mujer marginada.

Sin embargo, en torno al Fundador o Fundadora, siempre hay un grupo de primeros compañeros (as), que son personas que se han sentido fascinados por el ideal de vida religiosa que el fundador les propone y que, de alguna manera, también dejaron su huella en los orígenes de la vida del Instituto.

Los Fundadores de Congregaciones Religiosas han sido personas a quienes el Espíritu Santo ha guiado a elevados niveles de santidad. Sin embargo, no es esto lo que caracteriza a los fundadores y fundadoras, puesto que ha habido grandes santos que no han dejado tras de sí una familia religiosa, de modo que lo que distingue a este grupo excepcional de creyentes es su fecundidad espiritual.

El don de la fecundidad nos permite describir a los fundadores como

hombres y mujeres llenos del Espíritu Santo, Señor y Dador de Vida. ***“De ellos se sirve el Espíritu divino para dar una nueva vida a la Iglesia, enriqueciéndola con la variedad de sus dones. La tradición les ha venido dando el título de padres y madres.”*** Nuestro padre o nuestra madre es una expresión común con que los religiosos se refieren a sus fundadores.

.El primer grupo de seguidores surgirá cuando ***“Cierta número de personas adviertan haber recibido una vocación y, al servicio de ésta, un carisma que coincide en sus aspectos fundamentales, aunque con variaciones individuales, con el don y el llamamiento de esa persona carismática.”***

Estas notas que caracterizan la figura de un fundador o fundadora de una Congregación Religiosa se dan a la perfección en la vida de Madre Clara María de Jesús y lo mismo puede decirse del pequeño núcleo de mujeres que, habiendo recibido el mismo carisma que ella, se le unen para fundar a las Carmelitas de San José.

El día de la fundación de la Congregación estaban con Madre Clara: Joaquina Sandoval, Timotea Orantes, Dolores Najarro y Mercedes Peraza v. de Rivera. ¿Quiénes eran? De algunas sabemos más, de otras menos, como ocurre con los Apóstoles de Jesucristo, de unos, como Pedro y Pablo, sabemos casi todo, de Juan conocemos bastante, pero del resto lo ignoramos casi todo.

Hna. Dorotea Villeda: como una exhalación pasó por el Convento de Belén. Había sido Terciaria Carmelita y es la primera en seguir a Madre Clara. Ingresa el día 15 de abril de 1915 y también la primera en abandonar el naciente Instituto, el 19 de junio de 1916.

Sor María Joaquina de la Pasión, en el siglo Srita. Joaquina Sandoval, tenía 66 años de edad al ingresar a la Congregación, el día 7 de agosto de 1915. Durante muchos años fue la encargada del Asilo de Huérfanos de Belén, cargo que tomó a la muerte de la Srita.

Concepción Velásquez y que tuvo que dejar cuando el asilo se trasladó al nuevo local “Adalberto Guirola”.

La señorita Joaquina Sandoval perteneció también a la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen. Como religiosa tomó el nombre de Sor María Joaquina de la Pasión y fue la primera Maestra de Novicias de la Congregación. Murió santamente en el Convento de Belén el 4 de enero de 1941.

Sor María Teresa de la Cruz, en el siglo Srita. Timotea Orantes. Había sido Terciaria Carmelita, tomó el hábito el 26 de noviembre de 1911 e ingresó a la Congregación fundada por Madre Clara María el 17 de mayo de 1915. En el Archivo General de la Congregación se encuentra su petición al Arzobispo Pérez y Aguilar para que le conceda emitir los votos religiosos, una vez concluido el Noviciado, y el informe que de ella da la Superiora del Convento de Belén; así podemos tener algunos datos sobre la biografía de Sor María Timotea de la Cruz.

“Declara, además, y bajo la religión del juramento prestado en debida forma: que tiene cuarenta y un años de edad (1917), que es hija legítima de Pedro Orantes y de Timotea Cárcamo, de estado soltera, originaria de San Vicente y vecina de Santa Tecla hace como veinticinco años; que vistió el hábito de la Tercera Orden el veinticuatro de noviembre de mil novecientos once, recibéndolo del Director de la Tercera Orden del Carmen establecida en la Iglesia del mismo nombre, Doctor José María López Peña, y se encuentra en el convento de Belén desde cuando se empezó a establecer la comunidad de Carmelitas Terciarias, con el objeto de abrazar la vida de Comunidad y realizar su vocación.

Que para la profesión que desea, no tiene ningún impedimento, pues goza de salud, sin enfermedad ninguna contagiosa y no tiene compromisos pecuniarios ni matrimoniales, y procede en

esto sin estar obligada por persona alguna, sino con entera y deliberada voluntad...”

Madre Clara María al dar informe al Arzobispo sobre la Hermana María Teresa de la Cruz, nos da los rasgos espirituales de esta mujer que desde muy joven se entregó a Dios en la Tercera Orden del Carmen:

“Sor Clara María de Jesús Quirós, Superiora de la Comunidad de Terciarias Carmelitas de Belén de Santa Tecla, declara con juramento prestado en debida forma:

Que conoce a la hermana Teresa de la Cruz y siempre tuvo referencias muy buenas acerca de su conducta y piedad cristianas; que ahora que la conoce de cerca, pues hace más de un año que se encuentra en el Convento de Belén, es decir, desde cuando se comenzó a pensar en el establecimiento de la Comunidad de Terciarias, puede manifestar con toda conciencia, que la hermana Teresa, tiene verdadera vocación para el estado religioso, pues es dócil, obediente, humilde y se distingue por su amor a la casa y a las obligaciones de comunidad y la conducta, por consiguiente, es ejemplar en todo....”

Con el consentimiento del Arzobispo y el voto favorable de la Comunidad profesó el 21 de enero de 1917.

No vivió muchos años muchos años en la comunidad Sor María Teresa de la Cruz, pues el ocho de marzo de 1920, fallecía santamente a consecuencia de una gripe.

Sor María de las Mercedes, en el siglo Doña Mercedes Peraza v. de Rivera.

Mercedes Peraza, nació en el año de 1859 en Suchitoto, Departamento de Cuscatlán, hija legítima de Matías Peraza y Rosario

González. El 17 de enero de 1883 contrajo matrimonio eclesiástico con el Dr. Manuel José Rivera, nacido en San Salvador.

Pasado los años, y sin haber procreado hijos, falleció el Dr. Rivera, dejando a su esposa en estado de viudez.

El 1 de abril de 1916 ingresa en la Comunidad de Belén entusiasmada con el proyecto de Madre Clara María. Tenía entonces cincuenta y cinco años y se encontraba, al parecer, enferma del corazón.

En 1917 se presenta ante el Arzobispo Pérez y Aguilar a pedir el hábito de la Comunidad de Terciarias Carmelitas e iniciar de este modo la prueba de noviciado.

El 21 de enero de 1917 se realiza la ceremonia de Toma de Hábito con la cual se iniciaba para Sor María de las Mercedes la prueba del Noviciado. Pocos meses después, el 30 de abril, abandona la Comunidad para volver a su casa en Santa Tecla. Poco tiempo le bastó para discernir que Dios no la llamaba a la Vida Religiosa.

Sor María Dolores de Jesús, en el siglo Srita. Dolores Najarro. Ingresó a la Comunidad de Belén el 8 de enero de 1916, a los 61 años de edad. Debido a sus dificultades de relaciones interpersonales con las hermanas más jóvenes, es aconsejada por el Sr. Arzobispo que retorne a su hogar.

.Sor María Dolores de Jesús dejó la Congregación el 17 de diciembre de 1918.

La experiencia de San Francisco en Asís tuvo un efecto tremendamente multiplicador entre la juventud asisiense, era una forma nueva de seguir a Cristo y vivir el Evangelio; de la misma manera en la pequeña ciudad de Santa Tecla la experiencia iniciada por Madre Clara María tuvo una resonancia comunitaria importante

como una nueva manera de vivir para Cristo y servirlo en los pobres, este hecho atrajo a la pequeñísima Comunidad de Belén nuevas personas deseosas de vivir como ella y sus compañeras.³

Las Crónicas de las Carmelitas de San José recogen los nombres de algunas señoritas que por aquellos años se presentaron a las puertas del Convento pidiendo ser admitidas en la Congregación.

Srita. Josefa Molina, ingresa el 17 de febrero de 1917, tiene 30 años de edad y viste el hábito el 19 de mayo de 1918. Abandonó la Comunidad en enero de 1920.

Hna. Juliana Sosa, era profesa en la Tercera Orden de Nuestra Señora del Carmen, ingresa el 24 de febrero de 1917, tenía 58 años de edad. Murió en la Comunidad, sin haber realizado la Profesión, el 9 de marzo de 1919.

Srita. Teresa Quintanilla, ingresa el 1 de mayo de 1917, tiene 30 años de edad. Inicia el Postulantado el 1 de junio del mismo año y el 15 de octubre toma el hábito. No se dice nada acerca de la fecha de su profesión, pero en 1931, tras la muerte de Madre Clara María, aparece como miembro del Consejo General, cuarta consejera, y Ecónoma General.

Su nombre de religión era **Sor María del Carmen de Jesús**. En mayo de 1933 abandonó el Instituto.

Srita. Carlota Cruz, ingresa a la Congregación a los 14 años de edad el 15 de septiembre de 1917. Una vez cumplidos los 16 años es admitida al postulantado el 16 de julio de 1919, el 6 de enero de 1921

³ Por esta época también se iniciaban en Santa Tecla otras dos Congregaciones Religiosas que han trascendido en la Historia de la Iglesia en El Salvador. Una de ellas es la Congregación de Hermanas de Bethania Consoladoras de la Virgen Dolorosa, fundadas por Madre María de la Cruz Pinto Tobías y Madre Dolores de María Zea Fernández y la Congregación de Terciarias Domínicas del Convento de San Antonio, conocidas por Beatas Rosas.

visitó el santo hábito y profesó los votos religiosos el 8 de diciembre de 1922 tomando el nombre de **Sor Teresa de Jesús**. El 19 de abril de 1941 abandonó la Comunidad.⁴

Srita. María Isabel Melara, ingresa a la Comunidad el 3 de noviembre de 1917, tiene 19 años de edad. Es admitida al postulante el 15 de enero de 1918, toma el hábito el 19 de enero de 1919 y profesó los votos religiosos el 6 de enero de 1921.

Tomo el nombre de **Sor María Isabel de San José**.

María Isabel Melara era hija ilegítima, es decir sin padre legal, por lo que, según la costumbre de la mayoría de los Institutos Religiosos de la época, y aun algunos actuales, no podía ser admitida a la vida religiosa. María Isabel vivía con su tía Josefina Melara y era una joven piadosa, trabajadora y de muy buenas costumbres, por lo que Madre Clara María, tras recibir el testimonio de la **Srita. Julia Alegría** la recibe con gozo en la Comunidad de Carmelitas de Belén.

Al morir Madre Clarita, Sor María Isabel de San José la sucedió como Superiora General de la Congregación, pero, tristemente, llena de temores por la gravedad de sus obligaciones, al poco tiempo abandonó el Instituto.

Estas admisiones y las consecuentes salidas por parte de algunas hermanas que llegan a la Comunidad de Belén nos hace pensar en que las condiciones de admisión que se habían establecido para las aspirantes a Carmelitas Teresas de San José no eran eficaces; y que muy posiblemente las aspirantes a religiosas venían con muchas deficiencias intelectuales y de formación religiosa, aunque probablemente con muy buena voluntad. El Reglamento de 1915 apenas si hablaba de algunas:

⁴ Ibid.

“1º. Para ingresar a la Comunidad, se observarán todos los trámites y requisitos que manda la Regla y el Prelado ordenare, siendo entre ellos, los más esenciales, las partidas de bautizo y confirmación, el certificado de buena conducta, y que la solicitante debe tener a lo menos (14) catorce años cumplidos.”

Los mismo Estatutos dados por el Arzobispo fueron bastante escuetos en este sentido: **“Artículo 5º. Pueden ser admitidas en la Congregación las personas que hayan cumplido doce años de edad, por lo menos, con tal que sean de buena vida y costumbres, gocen de buena salud y tengan inclinación a la vida de comunidad y sen impedimentos para abrazarla. Las jóvenes menos de 21 años necesitan del consentimiento expreso de sus padres.”**

Benedicto XV, promulgaba el primer Código de Derecho Canónico de la Iglesia Católica el día 27 de mayo de 1917, mismo que sería de obligatorio cumplimiento en la Iglesia a partir del 19 de mayo de 1918 y en él, en el apartado relativo a la Vida Religiosa se establecían las condiciones de admisión válida al Postulantado, Noviciado y Profesión Religiosa.

Ciertamente en muchas de las admisiones hechas por Madre Clara no se observó la legislación de la Iglesia para la Vida Religiosa, sea porque no se conocían, cosa comprensible en plena Guerra Mundial, sea porque la estructura jurídica de la Comunidad, como un Instituto Religioso de Votos simples, no estuviera tan clara. En todo caso, la misericordia campeaba en aquellas primeras admisiones abriendo las puertas de la vida consagrada a quienes en otros institutos posiblemente, por su propia legislación, no serían admitidas.

Srita. Gumersinda Barreto, ingresa el 20 de agosto de 1918, tenía 10 años de edad. Ingresa al Postulantado el 16 de julio de 1919, recibió el hábito el 6 de enero de 1921 y emitió los votos religiosos el 8 de diciembre de 1922, en Santa Tecla. Tomó el nombre de **Sor**

María Magdalena del Sagrado Corazón y fue una de las biógrafas de Madre Clara María de Jesús. Falleció santamente el 4 de julio de 1985.

Srita. María de la Luz Aquino. Es recibida en la Comunidad de Carmelitas de Belén el 1 de febrero de 1919. El 19 de marzo da inicio al Postulantado y viste el hábito el 18 de enero de 1920. Profesa los votos religiosos en 1921, tomando el nombre de **Sor Genoveva del Buen Pastor.**

Es autora de una hermosa biografía de Madre Clara María de Jesús y depositaria, en su tiempo, de muchos de los recuerdos de la santa fundadora. Murió el 24 de octubre de 1964.

Srita. Petrona Úrsula Amaya. Ingresa a la Comunidad el 1 de marzo de 1919, inició el Postulantado el 1 de agosto de 1921 y recibió el hábito del Carmen el 8 de diciembre de 1922. El 1 de enero de 1925 hace su profesión religiosa tomando el nombre de **Sor Paula del Divino Salvador.** Llegó a ser Superiora General de la Congregación.

Falleció el 29 de noviembre de 1967.

Srita. Julieta López, ingresó el 28 de diciembre de 1919. El 1 de enero de 1923 da inicio al Postulantado, toma el hábito religioso el 14 de octubre de 1923 y profesa el 19 de marzo de 1926.

El allegar vocaciones, es decir el dinamismo vocacional, es un elemento fundamental para cualquier Instituto de Vida Consagrada, ya que es la única forma de garantizar de cara al futuro la supervivencia del Instituto y su carisma en la Iglesia.

Los institutos que pierden el atractivo vocacional están condenados a morir, de la misma forma que si pierden el impulso fundacional impreso por sus fundadores. Hasta aquí hemos visto como en un momento determinado, Madre Clara María se da cuenta que es

necesario para su Comunidad recibir nuevas candidatas, de manera especial jóvenes, que continúen la obra iniciada por ella y sus primeras compañeras cuando falten.

Esta decisión de Madre Clara María no se aceptó sin tensiones en la Comunidad, sobre todo para las hermanas mayores a quienes la convivencia con hermanas jóvenes les resultó difícil debido a las naturales diferencias generacionales. También Madre Clara se había dado cuenta que las postulantes que son mayores en edad, sobre todo las viudas, son más difíciles de formar en las actitudes y disposiciones espirituales y comunitarias que exige la vida religiosa, porque sus personalidades están ya formadas.

La tradición de la Congregación atribuye la decisión de Madre Clara María de abrir las puertas de su Comunidad a jóvenes aspirantes a un hermoso sueño tenido en esta época:

La Madre Genoveva del Buen Pastor lo narra de la siguiente manera”: ***Empezó, pues, aquella mínima comunidad a trabajar por sustentarse y recibir niñas para enseñarles las primeras letras. En su gran humildad no pensaba en que sería fundadora de una comunidad numerosa (Sus palabras: yo quería que nos muriéramos aquí las cuatro viejas), pero una noche soñó que se hallaba en medio de un gran llano cubierto de hierba, sus límites se perdían en el horizonte, cerca de ella vio una campana suspendida entre dos postes, se llegó a ella una religiosa carmelita en quien reconoció a Santa Teresa, y le señaló la campana, indicándole que la tocara, obedeció y al momento aparecieron por cuatro puntos cardinales una multitud de aves de toda clase, desde gallináceas, zancudas y cantoras, y veía un cuervo. La rodearon muy contentas y ella las acarició.”***

Orando su propio sueño, Madre Clara María de Jesús llegó a la

conclusión que Dios quería que abriera las puertas de la comunidad a mujeres jóvenes que quisieran seguir a Jesús en el instituto que ella estaba fundando. En el sueño, además, había una promesa: que a su Instituto, vendrían mujeres de todas partes del mundo que alegrarían la casa de Dios con la hermosura de su canto, pero que entre ellas también vendrían personas de no recta intención que podrían dañar la obra de Dios.

Como San José, pronto y diligente en la obediencia, Madre Clara María no dilata en cumplir con la voluntad que Dios le ha manifestado por medio de un sueño: ***“Después de esto derramaré mi espíritu sobre toda carne y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas, y vuestros ancianos tendrán sueños; y vuestros mozos verán visiones. Aun sobre vuestros siervos y vuestras siervas derramaré mi espíritu en aquellos días.”***⁵

⁵ Joel 2, 28-29.

CAPÍTULO XV

Para el Terremoto de 1917.

El Salvador es un país que por su ubicación geográfica es propenso a los fenómenos sísmicos lo que hace que los terremotos hayan sido frecuentes a lo largo de su historia conocida. Los antiguos españoles llamaron al valle en donde se fundó la Ciudad de San Salvador, Valle de las Hamacas, debido a la frecuencia de los fenómenos sísmicos.

El historiador Don Jorge Lardé y Larín escribe: .

Los terremotos del 23 de mayo de 1575, 21 de abril de 1594, 1625, 3 de noviembre de 1658, 1707, 6 de marzo de 1719, 2 de febrero de 1798, 1806, 10 de agosto de 1815, 7 de febrero de 1831, 1 de octubre de 1839, 16 de abril de 1854, 19 de marzo de 1873, 7 de junio de 1917, 28 de abril de 1919 y 3 de mayo de 1965, han destruido total o casi totalmente la capital de los salvadoreños o bien causado daños de consideración, como ocurrió con el último, más que un macrosismo, un terremotito si lo comparamos, por ejemplo con los de 1854 y 1853.”

El 7 de junio de 1917, una tremenda erupción del Volcán de San Salvador o Quetzaltepec, acompañada de numerosos movimientos sísmicos, causaron gran destrucción en la ciudad de San Salvador y poblaciones aledañas.

La ciudad de Santa Tecla también sufrió numerosos daños y, una vez, más el viejo Convento de Belén resulta afectado por los convulsos

movimientos telúricos que duraron desde la siete de la noche del jueves 7 de junio, Jueves de Corpus Christi, por cierto, hasta las siete de la mañana del día 8 de junio. San Salvador y sus habitantes no habían conocido horror más grandes.

La vida de la Comunidad Carmelitana de Belén transcurría plácida en su cotidianidad aquel día 7 de junio de 1917. Habían participado con gran devoción en la Procesión del Corpus, y, por la tarde, tras una recreación especial, se dedicaban a sus ocupaciones habituales.

Un hecho extraordinario, sin embargo, ocurre en Belén, una hora antes que comenzara la ruina; Madre Clarita, envía a uno de los empleados de la casa a comprar una velas, en previsión a que conocía de manera sobrenatural que iba a ocurrir un terremoto, a faltar la energía eléctrica y, además, tuvo conocimiento que a ninguno de los habitantes de aquella santa casa le iba a pasar desgracia alguna. Es Madre Magdalena Barreto, testigo de los hechos, la que nos narra el suceso:

“El 7 de junio, antes del terremoto, como a las seis de la tarde, le dijo al joven que estaba en la casa: ‘andá a traer dos cajas de velas, venís pronto.’ Y a nosotros nos dijo: ‘hoy no vayan a echar ceniza a los zompopos. Aquí tienen que estar dentro.’ Faltando un cuarto para las siete empezaron los temblores y ocupamos las velas que mandamos traer.

¿Quién le dijo a Madre Clarita que iba a haber un terremoto? El Espíritu Santo la iluminó para que hiciera ese milagro y todas las madres observaron ese milagro.”

Los destrozos que el terremoto causó al convento y capilla de Belén fueron grandes. M. Magdalena Barreto, completa su narración:

“En el primer temblor cayó una parte de la Iglesia y el Santísimo quedó enterrado. Como a las dos de la mañana llegaron los

Salesianos a llevarlo, lo desenterraron, porque estaba bajo los escombros y Madre Clarita con las madres y nosotras en el jardín de las azucenas, arrodilladas cantando fuerte: Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Dios Inmortal, líbranos, Señor, de todo mal, etc.

Se terminaron los temblores fuertes como a las cuatro de la mañana. Otro día, amanecimos todas desoladas pero haciendo la voluntad de Dios. El convento quedó en ruinas, inhabitable; entonces los Gallardos, familia de Madre Clarita, nos dijeron que pasáramos a la casa de Utila (que era nueva) mientras arreglaban la casa de Belén. Creo regresaron a fines de septiembre de 1917.

En aquella tremenda necesidad en la que se encontraban Madre Clara María, su comunidad religiosa y las niñas que atendían, vinieron en su socorro su hija Doña Carmen y su yerno Don Recaredo Gallardo. Viendo el ruinoso estado del Convento de Belén y del peligro que representaba para sus moradoras, ofrecen a Madre Clara que se traslade con la comunidad y las niñas a la quinta de recreo que poseían en la finca Utila, mientras se reparan los daños causados por el terremoto.

Madre Clara María acepta sin vacilaciones y permanece en Utila hasta el mes de septiembre aproximadamente.

Mientras habitaban allí, en donde gracias a la generosidad de su hija Carmen no les faltó nada de lo necesario, Madre Clara viajaba con frecuencia al Convento de Belén, acompañada por algunas hermanas y niñas, de las más grandecitas, para vigilar que no fueran a robar las cosas que allí habían dejado y limpiar un poco los escombros en orden a la reconstrucción de la casa-convento que ya había decidido la Fundadora.

“La Reverenda Madre –dirá la testigo Doña Inés Flores del Valle- aun bajo los aguaceros venía con las niñas mayorcitas a sacar

ripió y ordenar los reparos que debían hacerse. A los pocos meses volvieron a habitar aquel sagrado recinto y reanudar las clases.”

Las reparaciones que se hicieron fueron sólo las necesarias para volverlo seguro y habitable, pero había todavía una inmensa tarea por delante, sobre todo la de reconstruir la Iglesia que había sido gravemente dañada por el seísmo.

El Arzobispo, Mons. Antonio Adolfo Pérez y Aguilar, conciente de la necesidad en que se halla la Comunidad de Carmelitas de Belén, decide, con su Cabildo de Canónigos, dar a Madre Clara María una pequeña ayuda para reconstruir el convento y la iglesia de Belén.

Es muy noble la preocupación del Sr. Arzobispo por ayudar a las comunidades religiosas de su Arquidiócesis y muy loable la distribución que hace entre ellas de la poca ayuda que recibe. El Cabildo Catedralicio decidió en la sesión del 18 de julio de 1917:

“...Que las limosnas recaudadas y las que vinieren se distribuyan por partes alícuotas entre la Catedral, Colegio María Auxiliadora, Instituto Don Bosco, de esta ciudad; San Antonio, Belén, Colegio Santa Inés y Casa Seminario en Santa Tecla. Respecto al templo de Belén se dispuso, por ahora, se haga una ermita provisional y se guarde la madera del templo caído.”

Por su parte Madre Clara María escribe al Ministro de Beneficencia, **Dr. Juan Francisco Paredes**, solicitando un subsidio mensual de ciento cincuenta pesos (\$ 150.00) ***“porque ha tenido que luchar para reparar el edificio que quedó en completa ruina a causa del terremoto del 7 de julio de 1917, no habiendo sido posible hasta el presente levantar los tapias que lo circundan para garantía de las niñas.”***

Esta carta es del año 1919, lo que supone que han transcurrido casi

dos años desde el terremoto y Madre Clara María no ha logrado aun concluir las reparaciones de la Casa de Belén. No conocemos tampoco respuesta por parte del Ministro de Instrucción Pública y Beneficencia.

Los muros que rodeaban la casa-convento de Belén no se llegaron a levantar sino hasta el año de 1925 gracias a un ingenioso trato de la Superiora de Belén con la Municipalidad de Nueva San Salvador. En conversación con **Don Paulino Cea Campos**, Alcalde de Santa Tecla, Madre Clara le hace patente la necesidad de levantar los muros del Asilo de Belén para seguridad de las religiosas y las alumnas, pero que debido a la carencia de recursos de la Comunidad, le sugirió que pusiera la Municipalidad la mano de obra y el convento de Belén los materiales. El Alcalde, a su vez, propone a Madre Clara María que para alinear la calle frente al templo, la Iglesia done a la Municipalidad una pequeña franja de terreno en forma de martillo, de 2 y 3 varas de ancho que ***“da muy mal aspecto al mismo atrio y reduce notablemente la calle.”***

“Hija obediente de la Iglesia”, como ella misma se llamó, acude al Arzobispo de San Salvador para obtener permiso para efectuar el contrato con la Municipalidad. El Prelado, que apreciaba mucho a Madre Clara y su obra, le concede la licencia necesaria, no sin antes consultar al Párroco de la Inmaculada Concepción..

En su empeño por reconstruir la casa-convento de Belén, Madre Clara María, no sólo invirtió las pocas ayudas que le dieron, sino casi la totalidad de su propio patrimonio, como lo afirmaría años después en su testamento.

Además de la preocupación por reconstruir la parte de la casa y convento que había derribado el terremoto, Madre Clara María tiene la grave preocupación de reconstruir la Iglesia de Belén. Este templo

había sido erigido en Parroquia por Monseñor Pineda y Saldaña, siendo sus párrocos los Presbíteros **Juan Menéndez, Manuel Velásquez, Lucas Nerio y Juan J. Bernal**. En tiempos de Madre Clara, como hemos visto, era una iglesia filial de la Parroquia de la Inmaculada Concepción.

Madre Clara María emprende sola la difícil obra de reconstruir el templo de Belén. Por mandato del Arzobispo se construye, provisionalmente, una ermita de madera. El 13 de octubre, solo unos meses después del terremoto, el Párroco de la Inmaculada Concepción, **Don Salvador Revelo**, solicitó la licencia del Arzobispo para bendecir el pequeño oratorio:

No hay constancia de la fecha en la que se realizó la bendición de la capilla provisional. Es probable que se realizara el día 15 de octubre, fiesta de **Santa Teresa de Jesús**.

Madre Clara María, sin embargo, soñaba con un templo definitivo, grande, hermoso, digno de los sagrados misterios que en él se celebrarían. Corría el año de 1923.

En aquellos tiempos estaba de moda que algunos edificios eclesiásticos y civiles se edificaran conforme a la técnica inglesa de lámina de hierro y madera. Un ejemplo de este tipo de arquitectura es la actual Basílica del Sagrado Corazón de Jesús en San Salvador.

A través de los Sres. Mugdan, Madre Clara obtiene una cotización de una iglesia pre-fabricada de hierro y madera, importada de Inglaterra, cuyo costo sería de cinco mil quinientos dólares (\$5,500.00), unos once mil colones, incluidos los gastos de traslado al Puerto de la Libertad. Pero, ¿de dónde obtener tanto dinero? Si aun le estaba siendo muy difícil terminar la restauración de la casa-convento de Belén.

Confiada de manera absoluta en la Providencia, piensa en una casa,

situada en el Barrio Nuevo de Santa Tecla, que la Srta. Pilar Velásquez había dejado en su testamento para la Casa de Belén; pero no planea venderla, sino rifarla, a modo de obtener de ella los máximos beneficios: 12,000 colones, justo lo necesario para cancelar los materiales para el templo y un poquito más, para la mano de obra.

Como acostumbra, no da un paso sin consultarlo con las autoridades eclesiásticas, primero el Párroco, Don Salvador Revelo, luego el Arzobispo de San Salvador y su Cabildo.

El Arzobispo Pérez y Aguilar, hombre prudente y sensato, consulta la petición de la Superiora de Belén, en primer lugar con el Párroco de la Inmaculada Concepción de Santa Tecla, con su Consejo de Administración Arquidiocesano y, finalmente, con el Cabildo. Todos, sin oposición, dan su voto favorable al proyecto de Madre Clara María que, aunque riesgoso como lo es toda rifa, confían que fieles y pueblo en general de Santa Tecla lo apoyarán con interés.

El día 25 de mayo de 1923 emite un decreto por el que faculta a Madre Clara María a rifar la casa en cuestión:

Todo estaba listo, los permisos concedidos, sólo se trataba de echar a andar la rifa de la casa y, sin embargo, nunca se llevó a cabo. En la transcripción del Decreto del Arzobispo Madre Clara María escribió de su puño y letra: ***“Esta rifa no se efectuó. (f) Sor Clara María de Jesús. R.C.”***

Madre Clarita no llegó a ver nunca el templo de Belén reedificado.

CAPÍTULO XVI

Salvad esas Almas.

La vida religiosa es una consagración total de la persona a Dios sumamente amado, no obstante, todo instituto religioso intenta ser una respuesta a una necesidad concreta de la Iglesia, de los hombres y las mujeres. Lo primero es el ser de la vida consagrada, lo segundo es su misión.

Desde el primer momento, Madre Clarita, es conciente de su llamado, y el de sus hermanas, al servicio de las niñas pobres y abandonadas, las jóvenes en peligro social de corrupción, la problemática de la mujer abandonada, etc. La formación integral de las niñas pobres es la misión de las Carmelitas de San José. Así lo establece desde su “Reglamento de 1915”, el primer intento por parte de la Madre de recoger de manera escrita el carisma del Instituto:

“Con el fin principal de servir a Dios nuestro Señor y a su Santísima Madre, Nuestra Señora del Carmen, y ayudar, en cuanto sea posible, a nuestra Madre la Santa Iglesia, representada por nuestro Dignísimo Prelado el Sr. Arzobispo de esta Arquidiócesis, se fundará

1º. Una escuela externa para niñas pobres, para enseñanza primaria y, sobre todo, el catecismo de la Doctrina Cristiana; y

se organizará, al mismo tiempo, talleres de los oficios más necesarios, para que puedan más tarde ganarse la vida honesta y honradamente, como son: lavar, planchar, cocinar, coser, zurcir, bordar, hacer flores, trabajar la cera, el pelo, etc.”

La misma idea recogen los Estatutos aprobados por el Sr. Arzobispo de San Salvador en 1916.

“Artículo 10º.

Las escuelas, tanto de internas como de externas, a las cuales la comunidad consagrará especiales cuidados y esmero, tienen por fin principal formar el corazón de las niñas, inculcándoles el santo temor de Dios, el aborrecimiento del pecado y el amor de la virtud; y se les enseñará a leer, escribir, contar, coser, bordar, hacer flores, lavar, planchar, cocinar, etc., y se les explicará la doctrina cristiana de modo que comprendan su sentido. Pagarán, las que puedan, la pensión que se establezca y serán admitidas gratuitamente en una u otra escuela las desvalidas que la casa pueda sostener.”

Lo anterior hemos de entenderlo como formando parte de la opción de Madre Clarita por la mujer, y, en especial, por la mujer marginada, en este caso por la niña marginada.

Cuando la Ilustre Fundadora llegó al Convento de Belén, cuentan las crónicas, que habían quedado allí unas tres niñas que no fueron trasladadas al “Adalberto Guirola”; eran de las mayorcitas y más formales, anotan. Con esas niñas comenzó a concretar el aspecto principal de la misión de las Carmelitas de San José en la Iglesia.

La idea de Madre Clarita, sin embargo, no era cerrar las puertas de su casa a nadie, es más las quería muy abiertas para todos los pobres: ***“La madrecita pensó en recibir jóvenes para que aprendieran y ayudaran en los talleres; estas las traían sus padres de familia y***

si venían de los pueblos se pedía recomendación a los párrocos de los pueblos de donde eran, no se recibía a cualquiera, a estas niñas se les daba clases de noche, recibían religión y moral, estaban juntas con las que pagaban.”

Con las niñas Madre Clarita era sumamente cariñosa: ***“La Madre quería a todas las niñas, no le gustaba que las trataran mal, a las hermanas asistentes les decía que no les pegaran, si había alguna que no se portaba bien, que se la mandaran a ella y las castigaba y si la falta era grave ella les pegaba y les decía, aquí las estamos formando y no podemos dejarles pasar nada.”***

Sofía y Leonarda fueron dos niñas pobres admitidas en Belén como educandas, por Madre Clarita, donde vivieron largos años, hasta su muerte. **Sofía Águeda Uceda**, describía así su estancia en Belén:

“ Yo estuve aquí en Belén desde los once años. Madre Clarita fue la que me recibió. A los tres meses de estar aquí me comenzó a dar temperatura y me decía que era el cambio de clima. Me dio un frasco de osomulsión, yo la botaba; después de lo quitó y yo llegaba todos los días para que me diera la cucharada, me daba sopa de espinaca y un huevo crudo en la noche; me llevó donde el doctor Godofredo Arrieta, él recetó unas inyecciones tomadas, ella también tenía el cuidado de darme una copita de la medicina y sacaba una almohada de su celda para que me recostara y así pasarme la reacción, era muy primorosa.....Madre Clarita era muy caritativa, alegre, activa y graciosa. Todas nosotras le decíamos ‘madrecita’.

Los testimonios con respecto a la caridad entrañable de Madre Clarita con las niñas pobres son abundantes. La Srita. Isidra Menéndez afirma: ***“Recogía a las niñas necesitadas y se desvivía por ellas.”***

Y la **Madre Macrina de Jesús** dice que ***“La característica de la Madre fue la caridad con las niñas huérfanas y desamparadas.”***

Dolores Ordóñez, por su parte, afirma: ***“Ella predicaba con el ejemplo. En el convento había muy pocas pensionistas y sí muchas niñas de caridad. A estas les daba todo, desde alimentación y ropa, hasta estudios. Nunca hacía diferencia entre unas y otras, para ella todas eran iguales, pensionistas y pobres.”***

La Srita. Dolores Ordóñez afirma algo esencial. En Belén todas las niñas eran iguales, tanto las pensionistas como las que estaban de caridad, no había nada especial para quienes pagaban una cuota, en todo caso módica. Esto hizo que pronto las niñas que pagaban una mensualidad fueran pocas y muchas las que se acogían al manto de la caridad de la Comunidad de Carmelitas de San José.

La formación espiritual era esencial en la obra educativa de Madre Clarita. Había fundado la Escuela de Artes y Oficios, pero también quiso fundar en ella la “Asociación de Hijas de María Inmaculada”, que por la imitación de la Santísima Virgen María, induce en las jóvenes socias auténticos valores morales y espirituales, con énfasis en aquellos que tienen que ver con la pureza, el pudor y el recato.

El 25 de agosto de 1922, el P. Salvador Revelo, Párroco de la Inmaculada, pide al Sr. Arzobispo la erección de las Hijas de María en la casa de Belén. Posiblemente la Asociación de Hijas de María, que tiene como Patrona Celestial a Santa Inés, se inauguró en Belén el domingo 27 de agosto del mismo año, con la anuencia verbal del Arzobispo.

Por este tiempo, 1922, también tuvo Madre Clara María el proyecto de una escuela para empleadas domésticas, que sería patrocinado por las Damas de la Caridad de San Vicente de Paúl, a la que ella había pertenecido. La idea era formar cristianamente a las muchachas del servicio doméstico, de modo que pudieran ser al mismo tiempo señoritas dignas y preparadas en su oficio.

El 15 de noviembre de 1922, dirige Madre Clarita la petición de autorización al Señor Arzobispo; ella siente que como Comunidad están preparadas para una segunda fundación, esta vez en San Salvador.

Después de consultar al Cabildo Eclesiástico, Monseñor Pérez y Aguilar, faculta a la Superiora de Belén para abrir una nueva casa en San Salvador cuyo apostolado principal sería la formación de las empleadas del servicio doméstico. La fundación al fin no se realizó, por razones que desconocemos.

El aumento del número de niñas que la Comunidad tenía que atender, trajo consigo, como es natural, un aumento en los gastos. Es cierto que las entradas por el trabajo de la comunidad eran casi suficientes, pero había momentos en que Madre Clarita tenía que acudir a algún préstamo o donación de los bienhechores de la obra.

Bertila Alvanez, hija de una buena amiga de la Madre, recuerda las estrecheces económicas por las que algunas veces pasaba la Comunidad de Belén: ***“En los tiempos que comenzaba a fundar, Madre Clarita pasó dificultades. Llegaba donde mi mamá a solicitarle ayuda para las niñas. Le tenía mucha confianza y le decía la Chus (Jesús Meza) Le contaba sus penas y sólo con ella platicaba. Cuando llevaba leña lo hacía en el delantal ayudada de las niñas.”***⁶

La **Sra. Jesús Meza**, de la Hermandad del Carmen, no sólo fue gran amiga de Madre Clarita, sino una benefactora de la Comunidad de Belén. En algunos apuros acudía a ella y la encontraba siempre bien dispuesta a ayudarla, cuando le era posible. La gracia de Madre Clarita y la amistad que tenía con la Sra. Meza hacía que la Madre cuando llegaba a pedir algún favor dijera: **“Vengo con vergüenza**

⁶ **Idem.**, 166-A. 633.3.

rala”, esto es, me da cierta vergüenza, pero tengo mucha confianza.

Es muy grande el número de las niñas y jóvenes que pasaron estos años por la casa-convento de Belén y que recibieron el influjo benéfico, cultural, moral y espiritual de la Comunidad de Carmelitas fundada por Madre Clarita. Del mismo modo son inmensos los recursos económicos que fue necesario allegar e invertir en la obra.

El primer recurso, y el más importante hasta cierto punto, era el trabajo de cada uno de los miembros de la comunidad y de las educandas. Madre Magdalena Barreto nos describe con bastante detalle las actividades laborales de la Comunidad de Belén:

“La Comunidad empezó siendo de semiclausura. Estas hermanas son después de las primeras fundadoras, las cuales comenzaron a trabajar para el sostenimiento de la comunidad. Se hacían comedias y salían actuando las postulantes. Costuras y cojines estampados a colores, también se hacían tamales (quedó la fama, sabían trabajar muy bien algunas hermanas) las vendía una señora en el zaguán, después pensaron en poner talleres, el primero fue la lavandería, ropa de los salesianos, se cocía, lavaba y aplanchaba como 170 bolsas, también ropa de los padres jesuitas, se daba ya arreglada; panadería fuerte; apiario de abejas, más de 100 barriles se vendían y transportaba a los Estados Unidos; hubo hortaliza, había un hortelano; hacía cerería, se hacían candelas para vender (las hacía Teresa Quintanilla) una de las hermanas. Había taller de formas, este taller era fuerte, porque no hacían en ninguna parte, venían hasta de fuera. Había floristería, se hacía flores de las entradas para las fiestas y las que mandaban a hacer.”

Estas entradas, por supuesto, no eran suficientes para satisfacer las necesidades de la Institución, para ello, Madre Clarita, se las ingeniaba para buscar otro tipo de recursos. El primero era hacer que las dotes que ofrecían las hermanas que iban ingresando, dieran los

frutos civiles que eran de esperar.

Todos recordamos que en un momento dado, Madre Clara María de Jesús, quiso rifar la casa que había heredado la Comunidad de la Srita. Pilar Velásquez. Hizo bien en no hacerlo, porque, más adelante, el alquiler de los cuartos de esa casa sería una fuente de ingresos permanentes para la Comunidad. .

La **Srita. Rafaela Iraheta** ingresó a la Congregación el 31 de mayo de 1921, al hacer su profesión religiosa tomó el nombre de **Sor María Mercedes de la Eucaristía**, y como dote donó al Convento una casa de su propiedad.

En una situación de grave urgencia económica a finales de 1920, la Madre Clara María se ve en la necesidad de solicitar un préstamo por valor de mil colones (\$ 1000.00), con sus correspondientes intereses. Ella pensaba que pagaría la deuda con la venta de la casa de la Srita. Pilar Velásquez, o casa del Arzobispado, como se le conocía, pero la grave crisis económica que pasaba el país, como consecuencia de la recesión económica posterior a la Gran Guerra, hacía muy difíciles y lentas este tipo de transacciones. Para solucionar la grave dificultad, escribe al Sr. Arzobispo Pérez y Aguilar para solicitar su permiso para hipotecar la casa de Sor María de las Mercedes:

El Arzobispo concede el permiso solicitado el 31 de octubre de 1922, la casa de Sor Ma. Mercedes de la Eucaristía es hipotecada y así la Comunidad de Belén puede cancelar la deuda de mil colones y librarse de los agobiantes intereses del 1% mensual.

Pero las necesidades de Belén son muy grandes y los aprietos constantes. Estas situaciones angustiaban sobremanera a Madre Clarita que, sin embargo, se manifestaba siempre fuerte en las adversidades, como mujer abierta a la acción del Espíritu Santo. En este aspecto resulta admirable como honra siempre las deudas que tiene, así tenga que pagar con cascajo y piedra, para algo tiene que

servir lo que los terremotos destruyen. Oigamos lo que cuenta la **Srita. Margarita Peña:**

“Mi tía Catarina Melara, la trató antes de ser monjita, ella le vendía queso. Yo la conocí después, esta casa la hice porque Madre Clarita se rezagó en el pago de ella y me dijo:

- Yo estoy enferma y de ésta cama no me levanto. Pero el buen pagador aunque sea con piedras paga.

Y así me pagó con carretadas de piedra (cascajo), y así tuve para hacer los cimientos. Yo le vendía jabón porque ella se había hecho cargo de lavar ropa ajena.

Madre Clara era bonita, amable y caritativa.”

La **Srita. Lucrecia Cea**, bienhechora de la Comunidad de Carmelitas de San José, donó a Madre Clara María unas acciones del mercado de Sonsonate; en uno de los tantos apuros económicos por los que pasaba, se ve obligada a vender dichas acciones, naturalmente, no sin antes obtener la licencia del Arzobispo de San Salvador, sin cuyo consentimiento no da un paso, practicando por motivos absolutamente sobrenaturales la virtud y el voto de la obediencia. Madre Clarita sabía que el que obedece no se equivoca.

“Con motivo de las graves necesidades en que me veo actualmente para el sostenimiento de las huérfanas y niñas pobres que están aquí a mi cargo en este hospicio y en número de 25, de las cuales unas seis reciben algunos vestidos y a las otras se les da todo en la casa; vengo a suplicar S. Sría. Ilma. se sirva autorizarme para poder negociar del modo más conveniente posible, cuatro acciones del mercado de Sonsonate que dejó la difunta Srita. Lucrecia Cea para este establecimiento, de las que solo existe en mi poder la constancia que adjunto, y que recogí de aquella administración el año pasado, con objeto

de emplear su valor en cubrir algunos compromisos contraídos, en sostener a las mismas niñas y comprarles algunos vestidos de que tienen urgente necesidad.”

Conociendo las graves necesidades del Convento de Belén, nuevamente la autoridad eclesiástica concede su permiso para se vendan las acciones que Madre Clarita posee de la Compañía del Mercado de Sonsonate.

Ha sido un elemento común a todas las fundadoras de Congregaciones dedicadas al trabajo de beneficencia con los pobres el pasar enormes dificultades para el sostenimiento de sus obras y la participación casi milagrosa de la Divina Providencia que no las deja perecer. Es el Evangelio el que enseña a confiar en el amor providente de Dios que alimenta a las aves del campo y viste a los lirios silvestres. Madre Clara María vive absolutamente confiada en las manos amorosas de la Divina Providencia y, así, a pesar de los agobios y las preocupaciones materiales, Dios no abandona a su hija y la obra que le ha encomendado. .

A Dios rogando y con el mazo dando, dice el antiguo refrán. La confianza heroica de Madre Clara María en la Divina Providencia no hace que ella se suma en el quietismo, sino se pone a trabajar para colaborar con Dios, como un instrumento dinámico en sus manos. También a las instancias oficiales solicita ayuda para sus queridas niñas de Belén. El Gobierno y la Municipalidad de Nueva San Salvador son los destinatarios de sus peticiones.

La obra de Madre Clarita con las niñas pobres o en riesgo social no se reducía a unas cuantas clases de moral y de religión dadas de manera más o menos informal, se trataba en realidad de un proyecto global en el que se impartía lo que en aquellos años se llamaba la instrucción primaria, hasta el sexto grado, y se les enseñaba un oficio, que como expresa la “Desiderata” **“es un verdadero tesoro en el fortuito cambiar de los tiempos.”** Si las niñas internas, por lo que

sabemos, eran, en 1919, veinticinco, las externas ascenderían a unas cuarenta.

En una solicitud dirigida a la Honorable Asamblea Legislativa, Comisión de Peticiones, Madre Clarita pedía que se le asignara una cantidad de cien colones (\$ 100.00) mensuales a favor del Asilo de Belén. Al parecer la Asamblea concedió lo que ella pedía para su Asilo, pero no se hacía efectivo mediante su inclusión en el presupuesto. Debido a eso se ve en la necesidad de pedir a la misma Comisión de la Asamblea que el acuerdo de subsidiar al Asilo con cien colones mensuales se incluyera en el presupuesto de la Nación.

También el Ayuntamiento de Nueva San Salvador, concededor de la obra de la Madre, colaboró con ella el sostenimiento del Hospicio de Belén. Es cierto que sus relaciones con los munícipes no fueron siempre iguales, hubo quienes la apoyaron decididamente y quienes solo moderadamente.

Del 26 de julio de 1921, tenemos la siguiente comunicación de la Municipalidad de Nueva San Salvador.

La comunicación del Alcalde supone que hasta esa fecha la ayuda de la Municipalidad era mayor de veinte colones. En 1924 (7 de enero) la ayuda se reduce aun más, a quince colones. Unos días después, 12 de enero de 1924, la Alcaldía reconsidera su decisión anterior y concede de nuevo la subvención de veinte colones para Belén. En febrero de 1925 Madre Clarita solicita a la Municipalidad que aumente la subvención, pero su petición es declarada extemporánea, no obstante se acuerda que a partir de diciembre de 1925 se aumentará la ayuda a veinticinco colones mensuales.

La Municipalidad de Santa Tecla igualmente ayuda a Madre Clarita y su Asilo con la concesión de becas a alumnas externas. El 8 de enero de 1924 concede una beca a la niña **Angelita Cativo**; el día

doce del mismo mes y año se le concede una beca más a la niña **Aminta Xibalba**.

Los gastos de Madre Clarita en Belén no se reducen a los propios del Asilo y colegio de niñas huérfanas, sino también a todos los pobres, vergonzantes y no, que ayuda en su ardiente caridad, de tal manera que por sus manos pasan grandes cantidades de dinero que van a parar directamente a manos de sus destinatarios: los pobres.

En su libro “ **Salvadoreña y Fundadora, Madre Clara María Quirós, Fundadora de la Congregación de Carmelitas de San José**”, su autor, **P. Alberto Barrios Moneo**, gran conocedor de la obra de Madre Clarita, resume así los sacrificios, las renunciaciones y los esfuerzos que tuvo que realizar para solventar las necesidades de aquellos primeros años de su obra:

“Solo Dios sabe el dinero que gasta en la obra apostólica. Nunca se muestra M. Clarita más original, más audaz, más perseverante, más animada que en recaudar fondos para sus encomendadas. Aquí brilla hasta las nubes su talento y su poderosa voluntad.

Para ello compra, vende, trabaja, hipoteca, pone talleres, compra máquinas modernas, enseña a trabajar. Pide al Gobierno de la Nación, al Ayuntamiento de Santa Tecla, a personas particulares, a amigos y conocidos. Usa mucho de los créditos, aunque tenga que pagar altos intereses, pero salía del apuro. De tantas puertas a donde llamaba le llovían algunas ayudas que, como pobre no podía rechazar.”⁷

Para Madre Clarita todo sacrificio es válido con tal de evitar un solo pecado mortal y salvar las almas de esas niñas y jóvenes que el

⁷ (Imprenta y Offset Ricaldone, Santa Tecla, Octubre de 2003) 70.

Señor le ha encomendado.

Al ir escribiendo estas páginas una y otra vez ha venido a nuestra memoria una frase que la tradición de la Congregación ha puesto en labios de Madre Clarita dirigida al Santo Patriarca el Señor San José: “ **San José, no estoy bromeando, esto lo quiero ya, ya.**” La confianza en la poderosa intercesión del **Custodio del Redentor** hacía que la Madrecita acudiera a él en los momentos de angustia y, por los resultados a la vista, el Esposo de la Santísima Virgen María acudía siempre en auxilio de la Fundadora de la Congregación que lleva su nombre: Carmelitas de San José.

CAPÍTULO XVII

Una nueva Maternidad.

Es el Evangelio, donde se nos enseña que la fe está por encima de los lazos de la carne, en donde descubrimos que hay una fecundidad espiritual mucho más alta y mejor que la biológica. Jesús, el Hijo de Dios, es concebido por su Madre sin intervención humana alguna; su concepción virginal es la primicia de la nueva de la salvación que se funda en la gracia, en la interioridad, en el espíritu.

Al pie de la cruz, mientras contemplaba la muerte de su Hijo, la Santísima Virgen María acepta una nueva forma de maternidad, que es la maternidad espiritual, sobre todos los hermanos de su Hijo, la humanidad entera, a los que no ha engendrado según la carne, sino según el espíritu y la uniformidad con la voluntad de Dios.

Unos de los dones, intransferibles, que el Espíritu Santo da a los fundadores y fundadoras de Institutos Religiosos es el de la fecundidad espiritual; por eso en ellos el título de “madre” ó “padre” se reserva al fundador, como quien ha engendrado hijos en el carisma que ha recibido para ponerlo al servicio de la Iglesia.

En la Congregación de Carmelitas de San José, Madre Clara María de Jesús, es simplemente la “madre”, o, más cariñosamente aun **Madre Clarita.**

La experiencia maternal de Madre Clarita, se inicia con la dedicación absoluta a la crianza y educación de los hijos que tuvo en su infeliz matrimonio con Don Alfredo Alvarado, esa fue la escuela en donde Dios quiso formarla para concederle después el don de una maternidad más amplia y espiritual sobre las jóvenes que se integrarían a la Congregación por ella fundada.

Esa orientación a la maternidad, hondamente arraigada en su alma, también se expresa en el cariño y el servicio a los jóvenes que se encuentran formando para el sacerdocio en el Seminario de la Diócesis.

“Con el cargo de la procuradora del Seminario, con todo su empeño se vuelca a esa obra, como corazón de la diócesis, semillero de futuros ministros del Señor.

Su amabilidad, su entrega amorosa y su corazón maternal, le valieron por parte de los seminaristas el título de ‘Mamá Clarita.’

Amar, dejarse amar, expresar la ternura y el afecto, son signos de madurez afectiva en la persona, dice el **P. Severino María Alonso**, claretiano. Madre Clarita nunca fue más madre que con las hermanas de su Congregación, con todo lo que esa hermosa palabra implica, como capacidad de entrega sacrificada, trabajo, comprensión, vigilancia, orientación, y sufrimiento.

Sor Catalina de la Cruz, en su testimonio, recuerda el día en que Madre Clarita la recibió en la Congregación: ***“Yo llegué aquí el año de 1917 de 20 años, después del terremoto. Madre Clarita fue la que me recibió. Aquí solo había champas, porque todo se cayó, todo era bien pobre.***

Al recibirme Madre Clarita me dijo: ¡Te recibo del todo pero si vienes resignada, con el deseo de servir a Dios totalmente y de trabajar, porque corazones partidos no los quiere Dios, Yo seré

tu madre!”.

María Ángela Taracena Castillo, que ingreso a la Comunidad pocos meses antes de que muriera Madre Clarita, también recalca en su declaración las expresiones de ternura materna que le prodigó la Fundadora en el acto de recibirla como aspirante:

“...entonces llegamos a Belén y mi papá dijo que quería hablar con la Superiora, y entonces la hermana que salió dijo que a la Superiora no se le podía ver porque estaba grave, estaba enferma y el doctor le había prohibido salir de su habitación y que le mandarían a decir lo que querían; entonces mi papá le mandó a decir que la niña se quería quedar allí. Entonces Madre Clarita manda a decir que entrara, ahí comencé yo a tenerle gran amor a la Madre, nadie en el Convento le hablaba, solo la madre Paula y la Madre Isabel, que pasó a la otra Comunidad. Y fue la Madre Otilia quien dijo que entrara, yo iba con mi vestidito azul, corto, y un sombrerito, bien arregladita. Y cuando me vio la Madre, me estrechó en su pecho, me besó, me recibió con un cariño muy grande de abuelita y dijo que me dieran leche, en ese momento mandó traer vestiduras de postulante, y de ahí salí de postulante para dentro y entonces me quedé en la comunidad.”

Sor Genoveva del Buen Pastor, anota en su Biografía de Madre Clarita que, en su gran humildad, no se creía digna de ser la Superiora, pero le gustaba mucho que la llamaran “Madre”. ***Hijas, lo digo con toda verdad: No merezco ser su madre. No pensé que sería fundadora de este palomarcito. ¿Una pecadora como yo... estar con estas almas puras? No soy digna de besarles los pies.***

No quería que le dijeran Reverenda. ¡La madre soy!

Este hondo sentido de maternidad espiritual la llevaba a condolerse con las hermanas que sufrían, a estar alegre cuando la comunidad se alegraba y a ser solidaria, la que más, en el trabajo de cada día.

La misma Señorita Angelina Taracena, que vive actualmente en la Antigua Guatemala, habla al respecto: ***“Oí hablar de la Madre Clarita que era tanta su caridad y su cariño por sus hermanas que cuando le llegaban a contar una pena o una angustia o un dolor físico, se le miraba a ella en la cara el dolor o la compasión que sentía por ella.”***

Unos días antes de su muerte presentida, una hermana tuvo que ser internada en el hospital y, Madre Clarita, se condolía pensando, además, que ya no la volvería a ver en esta tierra. Grande fue su regocijo, cuando vio a la hermanita regresar al convento restablecida.

Estando para morir, sentía en el corazón el dolor profundo por una hermana que había tomado la decisión de salir. Se trataba de **Sor Ana María del Santísimo Sacramento**, a quien Madre Clarita amaba mucho y que el 10 de diciembre de 1928, dos días después de la muerte de la Madre, abandonó el Instituto.

Con todas las hermanas tenía detalles de mucha delicadeza, sin que se pudiera decir que tuviera preferencia por alguna. Son incontables los detalles que de estas finezas se recogen en la tradición oral de las Carmelitas de San José.

Sor Catalina de la Cruz cuenta que cuando volvía de la ciudad, a donde iba con frecuencia para adquirir los materiales e implementos necesarios para el trabajo de las hermanas, como una madre, traía casi siempre una bolsa llena de pan de dulce que repartía entre sus hijas: ***“Cuando la Madrecita iba a San Salvador, al regreso, nos repartía una copita de vino, y, si no, nos daba café con pan. Era muy primorosa. Por fin, ¡que era una madre!”***

Detalles que parecen nimios hacían gozar indeciblemente a Madre Clarita, como cuando fue a presentar al grave Arzobispo de San Salvador, Antonio Adolfo Pérez y Aguilar, a su primera postulante con el hábito que ella misma había diseñado. Oigamos como lo narra

Madre Genoveva del Buen Pastor:

“Cuando comenzó a formar su palomarcito, vino la primera postulante. ¿Cómo vestirla?... Un traje negro, puños y cuello blancos, y una capelina color café. Como una niña, que encantada con el trajecito de su muñeca, lo enseña a todos. Ella va donde el Señor Arzobispo con su Postulante. ¡Muy bien! ¡Muy bien! ¡Bonita!, ¡Bonita!, le dice él. ¡Que Dios la bendiga y bendiga su obra!”

Como madre también comparte los momentos de esparcimiento de la Comunidad. Se la describe como de temperamento alegre, expansivo, dado a la broma y al chiste de buen gusto. **“Los juegos de mano eran prohibidos, los recreos eran alegrísimos, se contaban historias, chistes inocentes y morales. He aquí uno de ella: ‘Iba yo por la acera y vi a una cieguita que tocaba en un zaguán, y le dije: no toqué allí, ese zaguán está condenado, y, dando un salto atrás y santiguándose me dice: ¡Ave María Purísima! ¡Niña Clarita! ¡Quíteme de aquí, por favor!’ Otro: ‘Iba deprisa y no sentí que se me había caído la capa. Y Oí que atrás decían: ¡Señora! ¡Señora! ¡Aquí ha dejado la cobija!’ Esto nos hacía desternillar de risa.”**

Sumamente preocupada por la formación espiritual de sus hermanas, no sólo contaba con el apoyo del P. Encarnación Argueta y, ocasionalmente, el del P. José María López Peña y de los Padres Jesuitas de la Iglesia del Carmen, sino que ella misma las formaba por medio de pláticas y lecturas que se hacían en comunidad. **“Era muy seria, pero daba unas conferencias que uno quedaba ganoso de seguir.”**

En la lectura que se hacía en el comedor, todos los días, se solían leer algunos de los clásicos de la espiritualidad cristiana como el Kempis, las obras del P. Alonso Rodríguez, y, por supuesto, las obras de los grandes maestros de la espiritualidad carmelitana Santa Teresa

de Jesús y San Juan de la Cruz.

En ese contexto de formación humana y cristiana de los miembros de la Congregación fue que escribió las “**Reglitas de Perfección**”. Este hermoso texto de Madre Clarita se divide en varios apartados o capítulos:

Capítulo Primero: En la Capilla.

Capítulo Segundo: Como conducirse en el comedor por medio de las siguientes reglitas.

Capítulo Tercero: En el Dormitorio.

Capítulo Cuarto: Del Silencio.

Capítulo Quinto: De la Modestia.

Capítulo Sexto: De los Oficios.

Capítulo Séptimo: Del trato con las Niñas Internas.

Capítulo Octavo: De la Puntualidad.

Capítulo Noveno: De los Baños.

Capítulo Décimo: De los excusados.

Todas estas “reglitas” tienen una sola finalidad: formar en las buenas maneras y en algunas disposiciones para la vida espiritual a las hermanas que ingresaban en la naciente Congregación.

Leyendo “**Las Reglitas**” nos damos cuenta que podían ser las que cualquier maestra de novicias, en cualquier congregación del mundo, daba a sus novicias, casi podríamos afirmar que eran algo así como un patrimonio común a todos los institutos de vida religiosa; lo que interesa aquí es ver el interés que Madre Clarita tiene en que sus hijas sean en todo, en el porte, en las maneras y en la espiritualidad, verdaderas religiosas. Ella quiere hacerles ver, con reglas muy sencillas, la importancia de todo aquello que sirve para evitar las distracciones de lo esencial en su estilo de vida que es la contemplación de las cosas divinas y de los buenos modales para hacer la convivencia en la comunidad más agradable.

La conclusión a las “Reglitas” es un auténtico llamado a vivir la consagración religiosa siendo fiel a las cosas pequeñas:

“Cada una procurará con la ayuda de Dios cumplir exactamente estas reglitas. Si advierte que las demás no las cumplen, ármese de fortaleza para no seguir los malos ejemplos, ni dejarse llevar por los respetos humanos; pero si la que faltare es una compañera, se lo advertirá con una palabrita de caridad animándola con su buen ejemplo y así se ayudarán unas a otras, todo con el fin de agradar a Dios.”

Las mujeres que en aquellos años solían pedir ingreso a la Congregación de Carmelitas de San José no solían ser personas intelectualmente muy cultivadas o de elevada extracción social, al contrario, solían ser personas muy sencillas, de las capas media y baja de nuestro pueblo, que a menudo tenían algún impedimento para poder ser admitidas en otros Institutos Religiosos. En este sentido, Madre Clarita, se adelanta en su tiempo a muchas de las cosas que hoy nos parecen obvias y naturales, hay en ella una verdadera opción por la mujer marginada de nuestro pueblo y abre un camino de liberación integral para ella.

“En mi comunidad decía no se excluirán ni pobres, ni ignorantes, ni naturales o (ilegítimas) Será una congregación especial, donde entrará toda la que quiera salvar su alma. Este será el asilo de las que por cualquier motivo, no siendo ella culpable, la haga rechazable en otras comunidades. Solamente viudas, esta es la última.”

Según **Don Alberto Masferrer**, para la época en que Madre Clarita fundó la Congregación, la mitad de los salvadoreños no sabía ni leer ni escribir, por lo que no era raro que a las puertas de Belén llamaran algunas mujeres que deseando ser religiosas no sabían leer ni escribir. Con ellas la Madre Fundadora realiza la obra de misericordia de enseñar al que no sabe y se convertía en maestra de primeras

letras para que aquellas humildes hermanas pudieran rezar el Oficio Parvo de la Virgen, leer libros piadosos y, en general, ser humanamente más promovidas; incluso se habla de una Superiora General que al llegar no sabía leer ni escribir y fue Madre Clarita quien le enseñó.

Entre las primeras congregadas se tenía la opinión de que Madre Clarita sabía leer música y que hasta en algunas ocasiones corregía las prácticas de música de las hermanas. Lo cierto es que su alma selecta disfrutaba mucho de una buena composición musical.

Se cuenta que una vez estaba embelesada escuchando la Serenata de Schubert , o, ¿sería el Ave María?, y que en medio de su intensa emoción estética exclamó: **“A quien no le guste la música, no le gustará ni el cielo.”**

Su gusto por la música y la belleza del culto divino hizo que un día comprara un piano usado para la Comunidad y que designara a alguna de las hermanas para que aprendieran a tocarlo, y así poder tener un coro en Belén:

La maternidad espiritual de Madre Clarita sobre las Carmelitas de San José se expresaba, y aun lo hace, sobre todo, por el ejemplo que de todas las virtudes, vividas de modo extraordinario, les daba.

Una de las características de la familia salvadoreña, es que una gran parte de ellas tienen como cabeza a una mujer. Las razones de ese fenómeno social son múltiples, pero entre ellas podemos citar: el abandono que los maridos hacen del hogar, las uniones irregulares, sin ningún tipo de reconocimiento legal, el alcoholismo, el machismo, etc. Este hecho ha dado origen a la especial fortaleza de carácter de la mujer salvadoreña que ha tenido que enfrentar sola la crianza y la educación de los hijos, así como todos los embates de las turbulencias de la vida y a su especial disposición para el trabajo. Doña Carmen López de Quirós, fue jefe de su pequeña familia,

Doña Clara Quirós de Alvarado, su hija, tuvo que luchar sola para sacar adelante a su familia

La pobreza tiene que ser honrada, limpia, luminosa. La ley primera del pobre es el trabajo. La laboriosidad, sin duda, fue una de las grandes virtudes en la vida de Madre Clarita, que era la dínamo de todo el ingente trabajo que se realizaba en la Casa-Convento de Belén.

Ella no quería una Congregación de mendicantes, sino de mujeres trabajadoras que cumplieran con el principio paulino de ganarse el pan con el sudor de la frente; era lo que habían hecho Jesús, María y José. Ningún trabajo envilece, sólo la holgazanería. Lavar la ropa de lo Salesianos, y seminaristas, hacer pan y mandar a venderlo por las casas de Santa Tecla, elaborar velas y hostias, cultivar un apiario, etc., fueron de los muchos trabajos que se realizaban en la casa-convento de Belén.

El trabajo, sin embargo, no era sólo una forma de ganar honestamente el sustento, sino también un camino de santificación personal y comunitaria. Viendo el modelo de San José, que con su trabajo llevó el sustento al Hogar de Nazaret, la Carmelita debía vivir la espiritualidad del trabajo, que debía hacerse lo mejor posible, con gran dedicación, en silencio para no perder el sentido de la presencia de Dios y elevando frecuentemente el alma a Dios en oración.

“Madre Clarita, sufrió mucho trabajando, por las noches se quedaba escribiendo y a veces serruchando queso, que otro día mandaba a vender con una señora (mamá de una religiosa) para ayudar a las necesidades de la casa. Iba a visitar los talleres, una vez llegó a la lavandería y las encontró platicando y les dijo: guarden silencio para que les abunde el trabajo y laven bien.”

El momento más sublime y la expresión más acabada de la maternidad espiritual de Madre Clarita lo encontramos justo momentos antes de su muerte, ya presentida y sentida galopando en

las venas. Es en ese momento cuando transmite a sus hijas, las Carmelitas de San José, su testamento espiritual.

Madre Clarita sabe que la muerte no la desvinculará de las hijas de su alma y de su corazón, confía en que por la misericordia de Dios se salvará y desde el cielo seguirá guiando, protegiendo e intercediendo por ellas: ***“Yo, por la misericordia de Dios, y no por mis obras, me salvaré y de allá les ayudaré, pero si guardan el espíritu de pobreza y sencillez que les dejo.”***

CAPÍTULO XVIII

Cristo como único Fundamento.

San Pablo, escribe que no puede ponerse otro fundamento que el que ha sido puesto, Jesucristo, nuestro Redentor. Esta afirmación del Apóstol de los Gentiles puede ser la explicación de la totalidad de la vida de Madre Clara María Quirós; en realidad, Cristo no fue solo el fundamento de su vida, la roca sobre la que la asentó y edificó firmemente sino, también, el centro en torno al cual giraban todos sus pensamientos, afectos y comportamiento.

No es fácil descubrir el misterio de una persona, pero, ciertamente, en toda vida humana existe una clave que nos permite acercarnos a la profundidad de su ser. La vida de Madre Clarita también tiene una clave-llave y esa es Jesucristo, de tal manera, que su pertenencia a Cristo, como la persona más amada, su relación con él, que dota de sentido todos los actos concretos de su existencia, es la explicación de esta vida, totalmente centrada en Jesús.

El ser cristiano en su esencia es definido por la actitud de seguimiento que no se reduce a la mera imitación, sino a vivir en la misma vida de Cristo tal como lo escribió el Apóstol San Pablo, **“Mi vivir es Cristo”**, o con mayor hondura aun, **“Ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí”**.

En este sentido cuando hablamos de espiritualidad no estamos

hablando de formas o caminos de oración, ni de disposiciones piadosas o practicas devotas, aunque estas pueden ser expresiones legítimas de la vivencia personal del misterio de Dios; al hablar de espiritualidad estamos haciendo referencia a la vida cristiana concreta a través de la cual se trasluce la experiencia propia de Dios. La espiritual cristiana es común a todos los creyentes en Cristo; por eso se puede afirmar que no hay más que una espiritualidad cristiana: el seguimiento personal y comunitario de Cristo, pero dentro de ella hay énfasis, acentuaciones que pueden hacer diferente la espiritualidad de una persona a otra, de una comunidad a otra, de un grupo a otro.

La vida espiritual se asienta sobre la base biológica de la persona humana y sobre su estructura psíquica. Físicamente Madre Clara María era una mujer con los rasgos típicos de las personas de clase alta de El Salvador: blanca, de mediana estatura, robusta sin llegar a gorda, facciones finas, ojos marrón y cabello oscuro. Estaba revestida de una elegancia natural y de mucha dignidad en el porte. Madre Genoveva del Buen Pastor nos la describe blanca, rubia de ojos azules y no es extraño que lo haga así, ya que para los salvadoreños, según especialistas en estética, el ideal de belleza femenina ha sido formado a través de ideales europeos anglosajones; entonces lo que Madre Genoveva está intentando decir es que era una mujer bella. Madre María Magdalena del Sagrado Corazón, por el contrario, la describe de manera más realista: ***“Era una bella niña, blanca, ojos café claros, pelo café.”***

La **Srita. Mariana Lemus** describe así a Madre Clara María en los años de su madurez: ***“Era de carácter amable, alegre, compasiva con los pobres, delgada, blanca, de facciones muy bonitas.”***

La **Sra. Leonor Ramírez** que la conoció en el año 1921, cuando Madre Clarita era ya una anciana, la recuerda así: ***“Era pequeña, gordita, cara redonda, ojos claros, de regular tamaño, usaba lentes. Su hábito café, largo y todas las monjas usaban delantal, una negros y otras blancos.”***

Francisco Miranda Zúñiga, que trabajó para Madre Clarita la describe como una mujer excepcionalmente trabajadora, **“trabajaba como hombre para sostener esa casa de Belén”**, pero, además, como una mujer de carácter enérgico y exigente, pero al mismo tiempo con una gran capacidad de cercanía humana y empatía:

“ Yo estuve muy jovencito, trabajé en albañilería, jardín; en fin, le ayudé a todo. Trabajé para Madre Clarita como diez años. Con la ayuda de Doña Carmencita, su hija, Madre Clarita daba de comer a los pobres, pero con la ayuda también de las personas del mercado que daban carne, verduras, pescado, etc.

El carácter de la Madre era enérgico, cuando una cosa no le gustaba lo decía, pero era muy alegre. La Madre era galana, blanca, y, además, caritativa. Cuando la Madre iba a la hortaliza me abrazaba de contenta, le sembraba yucas, repollos; en fin, una buena hortaliza, tenía de todo.”

Blanca y galana en el lenguaje coloquial de los salvadoreños quiere decir una mujer hermosa. Esto es un hermoso elogio en labios de un joven de dieciocho años que conoció a Madre Clara María solo después de 1915, es decir, alrededor de los 58 años.

Su nieta Madre Carmen Arrieta, nacida en 1918, que conoció a Madre Clarita sólo los últimos años de su vida, la describe así al compás de sus recuerdos:

“Era bajita, no muy alta, era de mediana estatura, más bien baja que alta y, sobre todo, muy vivaz. Han dicho que tenía los ojos azules, pero mentira, eso no es cierto; tenía los ojos café, no tenía los ojos azules.”

Más hermoso aún que el físico de M. Clarita es su armoniosa psicología: una gran capacidad de amar y de sentir, sobre todo con los

pobres, inteligencia brillante, de tipo práctico más que especulativo, una poderosa voluntad que la hace vencer todas las dificultades, una envidiable madurez afectiva, que la lleva a dar amor, ternura, comprensión sin desviaciones peligrosas. Un temperamento equilibrado, alegre, sereno que le da una gran capacidad para corregir sin dañar, una psiquis en la que no se descubren fisuras, heridas o traumas porque todo ha sido sanado en el amor de Jesús.

Monseñor Dr. Jesús Delgado, avezado calígrafo e historiador salvadoreño, tras estudiar detenidamente la caligrafía de Madre Clarita, concluye:

“El carácter gráfico se afirma con fuerza ocupando un espacio amplio y con una profundidad que se combina con sutileza;

- ***La escritura viene de una mano firme y resuelta, manifestando la belleza de las líneas de un alma sutil;***
- ***Los trazos más firmemente marcados de la escritura son los que van hacia abajo, demuestra una voluntad resuelta y decidida en las cosas prácticas; los trazos finos hacia arriba manifiestan versatilidad en las cosas del espíritu;***
- ***Los grandes movimientos de la pluma; las formas largas; la escritura bastante alineada que cubre un gran espacio, y las barras de la “t” muy fuertes y proyectándose hacia delante; el elegante enlazado de las letras; todo eso indica que estamos ante una persona dotada de una naturaleza vigorosa (aspecto interiorizante) y de una vitalidad que la lleva en la acción hacia delante y con mucha seguridad.”⁸***

En un análisis más profundo expresa:

En su crecimiento, tuvo que haber sido de esos niños(as) que maduran pronto. Desde muy temprana edad saben lo que quieren porque naturalmente saben lo que les conviene para su personalidad.

⁸ Retrato del Alma de Madre Clara María de Jesús, 5.

Dotada de un espíritu claro y ordenado. Gestos mesurados y siempre a plomo. Gusto por el estudio. Deseos de asimilar. Ansias de construir, todo lo contrario de una pasividad expectativa.

Su imaginación era amaestrada, todo contrario de una imaginación disipada. Tenía un sentido de la realidad bastante pronunciado.

El crecimiento de estas personas, como Clara María, no sucede sin crisis; puesto que su personalidad se va modelando como por una especie de balanceo entre la expansión hacia lo nuevo y la retención de lo ya adquirido. Conviene, sin embargo, subrayar que todas las crisis en personas como Clara María, tienden a buscar el equilibrio. Equilibrio que llega, bastante tarde, en su madurez, pero que una vez adquirido es fuente de gozo profundo en el alma y se irradia hacia los demás con soltura.”⁹

Sobre esta base humana, esta tierra bien dispuesta, el Señor y su gracia hacen la obra de construir un auténtico modelo de vida cristiana y religiosa.

Por necesidad, toda espiritualidad es Cristocéntrica, es decir, tiene a Cristo como centro, porque estamos claros que, como Él mismo lo dice en el Evangelio: ***“Sin mí, nada podéis hacer.”***

El Papa Juan Pablo II ha dicho que la existencia humana ha de ser entendida en clave de búsqueda, todos y todas andamos a la búsqueda de aquello que dé a nuestra vida un sentido de totalidad. Alguien ha dicho que sólo vale la pena vivir por aquello que vale la pena morir. En El Evangelio esta verdad se nos expresa con una hermosa parábola, la del Tesoro Escondido; Jesús es ese tesoro escondido por el que vale la pena dejarlo todo, porque es el único que es capaz de dar sentido a la vida de hombres y mujeres sobre la

⁹ Mons. Dr. Jesús Delgado, Retrato del Alma del Madre Clara María de Jesús-

tierra.

Esta experiencia de búsqueda y encuentro, tan propia de la espiritualidad carmelitana, aparece muy claramente expresada por Madre Clarita en su poesía “ **Acróstico de Jesús, María y José de Betlem.**”

**Joya de inmenso precio,
Escondido Diamante,
Seráfico rubí,
Unión, rico topacio
Sois, ¡Oh Divino Infante!.**

A Cristo como centro de la vida espiritual de Madre Clara María, lo descubrimos hasta en el nombre que ella eligió como religiosa, pues añadió el “de Jesús” para expresar que toda su persona y todas sus capacidades pertenecían a Jesús como el centro de su vida: ***¡Vida de mi alma! ¡Vida de mi vida!***

Madre Genoveva del Buen Pastor, hablando de la piedad de la Madre Fundadora escribe que quería siempre “***Todo lo mejor para Jesús.***”

El hecho de vivenciar ese todo lo mejor para Jesús marca en la historia espiritual de Madre Clarita lo que podríamos llamar el proceso de éxodo espiritual; un caminar que la lleva desde las primeras etapas hasta llegar despojarse de todo para ser totalmente para Jesús.

La donación de Madre Clara a Jesús es incondicional. Al final de su vida no posee nada, en cuanto a bienes materiales, poco a poco todo lo ha dado a los pobres, pero al mismo tiempo que va dando todo lo que posee va, entregando la totalidad de su persona en cuanto a inteligencia, voluntad y afectos puestos al servicio de Dios y de los Pobres.

Madre Clarita vivencia sus relaciones interpersonales con Jesús de una manera esponsal. Jesús es el esposo de su alma, tal como lo han expresado muchos místicos de la Iglesia:

***“Por báculo, mi cruz,
Llevaré, por las sendas,
Do me llama Jesús
y me viste amoroso
por sandalias
y mis votos sagrados
por collares de perlas
que nos dejan ligados
con el amado Esposo
¡Oh! ¡ Qué dulces cadenas!.”***

La unión esponsal es una de las formas de comunión más estrecha entre dos personas porque está fundada sobre el amor, en la fidelidad, en la mutua entrega y donación, de modo que Jesús es su esposo y ella esposa de Jesús.

Soledad y silencio, son dos de las notas que caracterizan las actitudes espirituales de Madre Clarita y en las que se va formando a lo largo de su vida, de tal manera que la contemplación no se vea entorpecida por los cantos de sirena del mundo. Las religiosas Carmelitas de San José encontraban en su Fundadora una auténtica maestra de silencio.

“El alma silenciosa tiene su conversación en los cielos, con los ángeles y santos, convirtiendo de modo prodigioso todas sus faenas del día y aun el descanso de la noche, en una muy alta, subida y constante oración ¿qué mayores bienes podemos pedir a tan preciosa y peregrina virtud? ¡Oh! silencio, divino silencio....tú también nos enseñas a hablar con las criaturas el lenguaje de los ángeles, cuando la necesidad y la caridad del prójimo, nos pide nuestra comunicación”.

La oración es esencial a la vida cristiana, el seguidor de Jesús es siempre una persona de auténtica oración; pero en la vida carmelitana la oración se torna una de sus características, así cada carmelita ha de ser un orante convencido.

La **Srita. Magdalena Alvarez** constata el espíritu de oración del que estaba infundida M. Clarita, cuando la recuerda en la cubierta del barco que las llevaba en peregrinación a Roma rezando durante largas horas el Oficio Divino, recostada en una “chaise longue”:

“Ella era muy amable con todo el mundo, no hacía vida aparte que la viéramos, solamente que pasaba con su breviario largas horas, ahí sobre la cubierta, en aquellas sillas que hay en los barcos.”

El Escrito ***“Vida Intima en el convento de Terciarias Carmelitas de San José”***, constata también:

“La parte culminante sobre el edificio sobrenatural de la Madre fue su confianza en Dios, en la Divina Providencia, unión con Dios, trabajo y oración, fueron las características de su vida, que más parecía un serafín abrazado en el fuego del amor de Dios.”

Los años como miembro de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen habían sido, para Madre Clara María, años de aprendizaje en la vida de oración silenciosa, recogida, contemplativa. Lo mismo se puede decir de su pertenencia a la Guardia de Honor del Santísimo Sacramento, es allí en donde se le enseña a degustar el valor de la oración hecha ante Jesús presente en el Santísimo Sacramento del Altar. Ella hallaba su delicia en estar ante Jesús Sacramentado.

Todos los testigos de su vida son unánimes cuando afirman las largas horas que pasaba delante de Santísimo en una oración inmóvil, extática, subida. Madre Genoveva del Buen Pastor destaca la devoción eucarística de su Fundadora: ***Era eucarística. Delante del***

Sagrario cambiaba su semblante. Todo lo mejor para Jesús. Quería que el acto de la comunión fuera solemne; un canto, pero bien cantado.

Isabel Hernández, que fue alumna de Belén en los años de Madre Clarita afirma que ***“Cuando ellas pasaban estaba en la capilla, tanto de día como de noche.”***

Llama la atención la definición que da Madre Genoveva de Madre Clarita: ¡Era eucarística!, con lo que pretende enmarcar la espiritualidad de la Madre en los límites de una profunda vivencia de la presencia amorosa de Jesús en la Eucaristía, ella vivió por y para la eucaristía. Pero la eucaristía es en este sentido un encuentro con Jesús por medio de la fe; un encuentro con Jesús que es presencia dialogante en el sacramento del altar, encuentro con aquel que nos ama tanto que se nos quiere dar como comida y bebida, encuentro con aquél que nos llama a la solidaridad con los hermanos, sobre todo con los pobres y también encuentro con aquel que nos invita al banquete eterno del Reino de los cielos, del que el banquete eucarístico es sombra, anuncio, atisbo. Madre Magdalena Barreto, dice: ***“Dotada de una gran sensibilidad hacia la eucaristía, el lugar preferido para ella para orar era el sagrario.”***

En aquellos años, no era ordinario que las personas recibieran la comunión frecuentemente, si acaso para el cumplimiento pascual y otras grandes solemnidades de la Iglesia; no obstante, a las personas más adelantadas en la vida espiritual se les permitía la comunión frecuente; Madre Clarita, ya de seglar, había recibido de su Director Espiritual la licencia para recibir diariamente la Comunión.

Se cuenta que un día, la Madre sentía cierta incomodidad espiritual para acercarse a recibir la Sagrada Comunión, posiblemente una falta pequeña, venial: ***“Estaba en la balaustra para comulgar y haciendo el acto de contrición le dije: ‘¡Jesús mío!, no mires mi miseria, mira el deseo que tengo de recibirte; cubre tus ojos con***

tu misericordia y ¡Ven a mi corazón!. En ese instante el sacerdote presentaba la santa hostia diciendo: Ecce Agnus Dei, y perfectamente vi al Niño Jesús en sus manos, envuelto en una mantilla blanca; el cual, tomando con su manita una punta de ella, cubría su divino rostro y así me lo dio el padre.”

En otra ocasión, mientras hacía fila para recibir la comunión, el Señor le reveló que allí había una persona que iba a comulgar en pecado grave. Madre Clarita, volviéndose a la pobre mujer que iba a cometer el sacrilegio, la retiró de la fila diciéndolo con toda discreción que no podía comulgar por estar en pecado grave. Así velaba ella por la santidad del Sacramento de la Eucaristía.

La espiritualidad eucarística, como algo eminentemente práctico, se proyecta a todo aquello que tiene que ver con el culto eucarístico, de lo cual Madre Clarita era tan celosa: No quería que se hablara en el templo, este tenía que estar perfectamente limpio, los vasos sagrados y las vestiduras sacerdotales impecables; el culto debía hacerse con gran dignidad y de manera solemne; daba gran importancia a la música en el culto eucarístico... todo lo mejor debía ser para Jesús Sacramentado:

En su Reglamento de 1915 dejó estampado lo que debía ser la práctica de la devoción eucarística en su Congregación: comunión diaria, o al menos frecuente, las visita al Santísimo Sacramento, comunitaria todos los días, y frecuentemente animaba a sus hermanas a Visitar los lugares en donde se realizara el ejercicio de la Cuarenta Horas y a visitar los monumentos que se hacían en el día de Jueves Santo.

La expresión lírica más honda y personal de la devoción eucarística de Madre Clarita la encontramos en su poesía **“Entretenimiento del Alma con el Adorable Corazón de Jesús Sacramentado.”** Entresacamos algunos párrafos más representativos.

***“¡ Déjame, aquí, Señor!..., ¡Aquí rendida!
 Quiero gustar de tu presencia real,
 Quiero internarme en lo hondo de la herida
 Para beber sin tasa, sin medida, del licor del divino manantial!***

Los versos recuerdan a dos figuras del Evangelio: primero a **María de Bethania**, que a los pies de Jesús escuchaba su palabra y de quien el mismo Señor dijo que había escogido la mejor parte; la otra figura es la de **San Juan, el Discípulo Amado**, que en la Última Cena de Jesús estuvo recostado sobre su pecho. Madre Clarita nos hace la confidencia de querer gustar de la presencia real de Jesús en la Eucaristía; si la fe en la presencia real es parte de la doctrina de la Iglesia, ella confiesa que desea gustar, es decir, no entender, sino vivenciar de esa presencia embriagándose de su amor. Beber de la llaga del costado ha sido experiencia frecuente en los místicos de la Iglesia.

***¡Vida de mi alma! ¡Vida de mi vida!
 Quiero perderme y confundirme en ti,
 Aniquilarme a tus pies, y aquí perdida,
 Encontrando en tu seno mi guarida
 Permanecer eternamente allí.***

La Santísima Eucaristía es para Madre Clarita la vida, tal como lo enseña el Capítulo 6 del Evangelio de San Juan y en su aspiración amorosa desea unirse con el amado de tal manera que nada ni nadie sea capaz de separarla de su Jesús; para ello es necesario purificarse de todos los afectos a las cosas creadas, quedarse en la desnudez de la fe, para poder encontrarse para siempre morando en la herida del Amado.

***¡Te amo Señor! ¡Y con amor ardiente!
 Mi corazón te busca por doquier
 Y mi alma herida con amor vehemente,***

***Como el siervo sediento por la fuente
Vive ansiosa de unirse con tu Ser.***

Búsqueda, amor, herida, siervo sediento, son frases frecuentes en el lenguaje poético empleado por los místicos, de manera especial San Juan de la Cruz, para significar el deseo de unirse para siempre con Aquél que los ha herido de amor.

***Déjame aquí Señor, con Magdalena
Mis amorosas lágrimas verter,
Sentarme a tu banquete y de amor llena
Como está la abejita en la colmena
De tu Sangre, una gota no perder.***

Finalmente se siente compañera de Magdalena, con quiere verter lágrimas de amor y compunción, a fin de participar de aquel banquete en el que nuestro insatisfecho corazón quedará totalmente saciado, como la abejita en la colmena.

También existe una oración que la tradición de las Carmelitas de San José remite a Madre Clarita. No se sabe a ciencia cierta si fue escrita por ella misma, como fruto de su fervor eucarístico; si lo tomaría de alguno de los libros de espiritualidad de la época, en cuya lectura solía emplear algunas horas de la noche, o sería solo una síntesis personal de pensamientos piadosos recogidos aquí y allá. En todo caso, la oración que rezaba la Madre todos los días antes de recogerse en su celda para descansar representa a la perfección sus sentimientos más hondos para su Jesús-eucaristía.

Yo os saludo, ¡Oh Jesús hostia!, el más hermoso de los hijos de los hombres¹⁰. Yo os saludo mi Bien Amado, Celestial Prisionero de amor, que veláis siempre sobre mí. Sed bendecido por todo

¹⁰ Salmo 44,3.

cuanto existe, sed bendecido principalmente por mi corazón que os prefiere a todo.

¡Oh Santa Hostia!, fortaleza del alma desterrada, Divina Eucaristía, obra maravillosa del Corazón de mi Jesús. Sed mi más delicioso pensamiento ahora que os adoro escondido bajo los velos eucarísticos y en la hora de mi muerte venid. ¡Oh, Jesús Hostia!, venid con María y José a recibir mi último suspiro, los últimos reflejos del día han desaparecido ya, las sombras de la noche se extienden sobre la tierra, es hora de partir, es necesario dejaros, ¡Oh, Jesús!, que me habéis bendecido en este día y puesto bajo vuestros auspicios.

Jesús, que habéis llenado mi alma con vuestros favores, como los Apóstoles en el Tabor, quisiera alzar aquí mi habitación. Qué hermoso es descansar a la mirada y sombra de vuestro de vuestro Tabernáculo. *

Qué dulce es rogar, llorar, esperar y amar al pie de vuestros altares. La puerta del templo se va a cerrar y yo iré a tomar mi descanso, más antes de separarme deo a vuestras plantas, ¡oh, Jesús!, que habéis llenado mi alma con tantos favores.

Sí, ¡Oh Jesús!, yo os amo, una vez más. Yo os amo y me retiro dejando mi corazón. ¡Ah! Quisiera ser esa lamparita, que con dulce y temblante luz, va a brillar delante de Vos toda la noche
Ángeles del Santuario, Guardias de Honor de la Divina Eucaristía, decid a mi Jesús que mi corazón no dejará de velar durante mi sueño.¹¹ Quiero que cada una de sus palpitaciones sea una plegaria y un afecto de amor. Adiós, pues, mi amado y buen Jesús, dadme vuestra santa bendición, defiéndeme de mis enemigos espirituales e invisibles y dadme tu santo amor. Adiós, adiós.

¹¹ Cantar de los Cantares 5,2.

Madre Clara María sabe que no hay eucaristía sin sacerdotes, ni sacerdotes sin eucaristía, de allí su gran veneración y respeto a aquellos hombres que por vocación han recibido en la Iglesia el sacramento del Orden Sacerdotal. Para llegar a ello ha tenido que profundizar en su contemplación el misterio de Jesucristo como Sumo y Eterno Sacerdote.

Esta dimensión sacerdotal, encuentra su expresión más directa en el servicio a los sacerdotes que Madre Clarita señala como parte de la misión de su Congregación.

Una dimensión muy acusada de la centralidad de Cristo en la vida de Madre Clarita es su devoción a los misterios de la Encarnación y la Pasión y Muerte de nuestro Señor.

El pueblo salvadoreño, como todos los pueblos cristianos del mundo, celebra con gran gozo la fiesta de la Navidad, el nacimiento de Nuestro Señor en el Portal de Belén, y, unos días antes la fiesta de la Inmaculada Concepción de María. Como su Madre Santa Teresa de Jesús, Madre Clarita celebraba con gran regocijo espiritual esta fiesta que abre las puertas a los misterios de la redención de la humanidad, la sola contemplación del misterio del Dios hecho niño la transportaba a un mundo de amor y ternura que hacía que las fiestas navideñas fueran inolvidables para las niñas del Orfanato.

“¡La navidad!, entonces si que se olvidaba de sus años y se hacía niña. El Nacimiento se arreglaba de lo mejor, nos compraba panderetas, pitos, tambores y cuanto había para alegrar la noche, pues todavía se usaba amenizar la Misa con toda esa clase de música.

Ella misma jugaba con nosotras, que era tan ingenua, tan sencilla en la vida íntima, y como poseía un gran caudal de humildad se abajaba hasta las más pequeñas. Humorísticas como pocas; esta santa virtud la tenía heroica... ”

La devoción a la pasión del Señor, devoción que según San Francisco de Sales es de las más útiles para santificar a las almas, también fue una de las que caracterizaron la espiritualidad de Madre Clarita. Es también M. Genoveva del Buen Pastor quien recuerda los Vía Crucis que hacía su fundadora, con sus propias palabras: ***“El vía crucis lo hacía con sus propias palabras, me parece no he visto en ningún libro uno igual.”***

El no haber visto en ningún libro otro igual es porque tales misterios habían sido largamente contemplados, ahondados, vivenciados y eso podía transmitirse con palabras transidas por la emoción: ***“...Y si a la altura del Calvario miro, a ser gran santa con anhelo aspiro, y a llegar de la cumbre a la eminencia”.***

Si la espiritualidad de Madre Clarita tuvo a Cristo Jesús como centro, también es cierto que muy cerca de él estaba la Santísima Virgen María, de tal manera que podríamos afirmar que su espiritualidad fue cristocéntrica y mariana.

Históricamente Madre Clara María comienza su itinerario espiritual cuando se hace socia de algunas de las hermandades marianas que estaban erigidas en la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Santa Tecla, primero en la de La Virgen de los Dolores y después en la de Nuestra Señora del Carmen. Este caminar que comienza de la mano de la Virgen María la llevara a la unión con Jesús en el amor y la voluntad, pues, una de las funciones de la Santísima Virgen María en la Iglesia es conducir a los hombres y las mujeres al encuentro con Jesús.

La Virgen María, como Madre de Dios, ha dado al mundo la gloria del Verbo Encarnado, por ella y solo por ella el Hijo eterno del Padre se hace hombre para redimirnos de la muerte de nuestros pecados; María es la que nos dio y nos da a Jesús. Con razón en la espiritualidad oriental suele invocársela como Virgen del Camino,

porque si Jesús es el camino para llegar al Padre, María es un camino para llegar a Jesús.

En la vertiente mariana de la espiritualidad de Madre Clara María no encontramos expresiones originales, la Virgen María es Madre, Maestra, Mediadora de Gracia, etc., lo original posiblemente esté en la manera de vivir tales expresiones.

En este aspecto, las poesías marianas de la Madre, nos permiten descubrir la importancia de su relación con la Virgen:

***“¡Todo, querida Madre, te lo he dado!
!Nada me queda...! Cuanto me has pedido,
gustosa por seguirte lo he dejado,
en aras de tu amor, sacrificado
por más que el corazón lo haya querido.”***

La Virgen María es una incitación a subir por la escala de la perfección al monte en donde el alma transformada, por medio de la cruz, se une con Jesús:

***“¡ Escarpado es el monte!, ¡Bien lo sé!
Y sus sendas son casi intransitables
Más confío, Señora, tengo fe,
Que a la cima dichosa arribaré
Si me tiendes tus brazos amigables.”***

María es como una madre que extiende sus brazos a su hijo para incitarlo a dar los primeros pasos. Ella precisamente por ser Madre es “fuente de amor y de clemencia”.

***“Tus hijos son; tú, eres Madre nuestra,
te profesamos rendida sumisión,
te imitaremos, oficiosa ambidextra
y extáticos de amor Divina Maestra***

hoy te ofrendamos todo el corazón.”¹²

El amor de Madre Clarita por la Virgen María es muy fecundo en expresiones ingeniosas y llenas de salero, así en su poesía **“A la Reina de las Vírgenes del Claustro, María Santísima del Carmen”**, pide a la Santísima Virgen: ***Como las flores tienen perfumes,/ cual la paloma, tiene candor;/ quiéreme Madre, y haz que te quiera,/ cual no pudiera otro amador.*** Y, luego, en una letanía muy personal va llamando a María Santísima con los apelativos de las más hermosas flores: ella es ***Flor del Empíreo, Violeta púdica, Donoso Lirio, Nardo purísimo, blanca Azucena,preciado Mirto, rico Azahar; nítida Rosa, Clavel odórico, Jasmín suavísimo, Cerezo espléndido, Mirra olorosa, Aloe y Bálsamo, Vid perfumosa, Agraciado Jacinto, Madre-selva, frondosa palma, etc.***

Y es que el amor de María es tan hermoso, tan gentil, tan puro que fecunda el alma de Madre Clara para comparar a la Madre de Dios con las flores más hermosas de nuestra región:

***“Como las flores que el sol fecunda
y el aura mece arrullador,
puro y fragante, dulce y suave
es ¡oh María! tu tierno amor.”***

Pero en donde la poesía mariana de Madre Clara María se torna más íntima, más personal, es en la que titula **“A la Virgen de Betlem”**, que es una paráfrasis de la **“Salve Regina”**.

***¡¡Salve Regina!!...
De misericordia Madre
Y dulzura de mi vida;
De mis males, esperanza***

¹² A la Santísima Virgen del Carmen en su Día. Es muy curioso el término ambidextra aplicado a la Santísima Virgen. Según el P. Arturo Rodríguez C., la expresión ha de ser entendida en el sentido que María realiza su misión de Mediadora de Gracia con todo su ser, “a dos manos” . .

***¡Madre mía!....¡Dios te salve!...
Clamo a ti, Virgen Bendita,
Desterrada en este valle
De lágrimas y miserias,
De dolores y afanes,
Que me legó Eva primera
Con el pecado, culpable...
Vuelve Señora tus ojos,
¡A esta tu hija miserable!
Y por el Bendito Fruto,
De tus entrañas, ¡Oh Madre!,
Clemente escucha mis ruegos,
piadosa atiende a mis males,
¡¡Dulcísima Medianera!!
¡¡Concédeme que me salve!!....”***

La relación personal de Madre Clara María, expresada en sus poesías, era también mediada por las formas devocionales tradicionales en la Iglesia. Ya desde que era Terciaria Carmelita se obligó a rezar el Oficio Parvo de la Virgen María, sus biógrafas nos cuentan que en los primeros meses de la Congregación era el P. José Encarnación Argueta el que enseñaba a las congregadas a rezar el Oficio Parvo. También el Santo Rosario formaba parte de la vida de la comunidad, como una expresión de amor a la Virgen Madre de Dios. Esto estaba mandado en los Estatutos de 1916.

Si Madre Magdalena Barreto escribió que Madre Clara María era eucarística, habría que añadir que también fue “mariana”: ***“Amaba mucho a la Santísima Virgen del Carmen porque así lo pedía el espíritu del Carmen que ella vivió y transmitió a sus hijas religiosas. Rasgo muy significativo fue el anhelo de que el último 8 de diciembre que pasó en esta vida lo celebraran con esplendor a la Santísima Virgen.”***

Personas como Madre Clara María son las más coherentes del mundo: si amaba al Señor Jesús como a su Esposo, a la Virgen

María como a su Madre, tenía que amar a San José como a su Padre.

Hay poca evidencia documental de la gran devoción que la Madre tuvo al Santo Patriarca José, excepto aquella frase llena de gracia: ***“San José, no estoy bromeando, esto lo quiero ya, ya.”***

Sin embargo, a partir de esa pequeña frase podemos entrever toda la tradición carmelitana, que pasa por la gran Santa Teresa, de devoción al Padre Nutricio de Jesús. Madre Clarita tiene una relación personal sumamente interesante con San José. Él es el padre que no tuvo, el protector de su obra, el maestro de vida interior, al que puede acudir con la confianza de ser siempre escuchada y acogida con benevolencia.

La muestra mayor del amor que Madre Clara María de Jesús profesaba a San José fue que llamó a su Congregación, Carmelitas de San José.

La alegría es una de las expresiones más claras de una persona realizada. San Pablo exhortaba a los cristianos en su Carta a los Efesios a “estar siempre alegres en el Señor. Todos los que conocieron a Madre Clarita hablan de su alegría, de sus bromas, de sus chistes y que es que el regocijo espiritual es la consecuencia natural de una experiencia genuina del amor de Dios; nadie que se sienta amado por el Señor y lo ame puede estar triste aun medio de la tribulación. Con toda razón la espiritualidad de Madre Clarita puede ser definida como una **“Espiritualidad de la Alegría y de la uniformidad con la voluntad de Dios.”**

CAPÍTULO XIX.

Consagrada al Amor de Cristo en los Pobres.

Las dos notables biógrafas de Madre Clara María de Jesús afirman que desde muy niña sintió el llamado a consagrarse totalmente al amor de Jesús en la vida religiosa, incluso se habla de un intento de ir a Guatemala para ingresar en el Convento de las Ursulinas, apoyada por su tío paterno **Don Samuel Quirós**.

Casada por su madre con Don Alfredo Alvarado Martínez, Madre Clara María Quirós se dedicó con todo empeño a cumplir con su misión de madre cristiana en situaciones verdaderamente difíciles, que exigían de ella una confianza absoluta en Dios. Tras la dolorosa separación de su esposo, posterior viudez, y habiendo cumplido con su tarea educativa con sus hijos, se decide a realizar el sueño de su juventud, que había estado latente en lo más hondo de su corazón: quiere consagrarse totalmente a Dios en el estado religioso.

Cuando Madre Clara María inicia su proyecto de fundación de las Carmelitas de San José, existían ya en El Salvador algunas congregaciones religiosas femeninas que se habían establecido en el país a finales del siglo XIX: las Hijas de María Auxiliadora, las Hermanas de la Caridad, las Oblatas del Sagrado Corazón Jesús, e incluso, algunas de fundación salvadoreña como las Terciarias Dominicanas, que después se agregaron a las Dominicanas de la Anunciata, y las Hermanas de Bethania; Dios, sin embargo, llamaba a Doña Clara del Carmen Quirós a ser ella misma fundadora de un Instituto con algunas connotaciones especiales, entre las cuales no es la menor la de poder admitir candidatas que no reunían las condiciones señaladas por la legislación propia de otros institutos de vida religiosa. Madre Clara quiso abrir las puertas de la vida consagrada, como camino de santidad, a mujeres que eran

marginadas por las leyes de otros institutos beneméritos y es que Madre Clara María quiso dar la cara por la mujer en situación de desventaja social.

“Hijas, lo digo con toda verdad: no merezco ser su madre. No pensé que sería fundadora de este palomarcito. ¿ Una pecadora como yo... estar con estas almas puras?. No soy digna de besarles los pies.”

Ya desde su vida laical, Madre Clarita, comenzó a vivir las virtudes esenciales a la vida religiosa como son la castidad, la pobreza, y la obediencia. Su misma profesión como Terciaria Carmelita, implicaba la vivencia de los consejos evangélicos, aunque se obligaba sólo con voto privado y no se explicitaba el voto de pobreza.

El **P. Guillermo G. Dorado**, en su libro **“ Laicos y Religiosos Hoy”**¹³, afirma que lo específico de la Vida Religiosa no es el seguimiento de Cristo en pobreza, castidad y obediencia, al que todos los cristianos estamos llamados en razón de nuestro bautismo, sino la radicalidad de ese seguimiento, como forma estable de vida reconocida en la Iglesia.

Las ideas de Madre Clarita sobre la Vida Religiosa son las propias de su tiempo, ella era una mujer autodidacta, que conocía sobre la Vida Religiosa por sus lecturas nocturnas y, por supuesto, por las orientaciones de sus directores espirituales. En el Archivo General de las Carmelitas de San José, se encuentra un ejemplar de las Constituciones de las Hermanas Carmelitas Terciarias Descalzas, fundadas en Barcelona, muy leídas por ella..

La Vida Religiosa es entendida como una huida del mundo, un apartamiento de él para vivir solo para Dios. ***“¡ Oh beata solitudine!”***, recuerda Madre Genoveva del Buen Pastor haber oído exclamar a Madre Clarita: ***“¡ Oh feliz soledad!. Dios dice: ‘Yo la llevaré a la***

¹³ (Editorial Perpetuo Socorro, Madrid 1981).

soledad y le hablaré al corazón”.

El “Reglamento 1915” recoge las ideas de Madre Clara María de Jesús, al respecto: ***“ Porque el alma bulliciosa siempre andará turbada y no podrá en ningún modo percibir los suaves y amorosos silbos del Amado Pastor que puesta sobre sus hombros la sacó del bullicio del mundo, trayéndola a su casa, donde quiere y exige, que cada esposa suya sea como un huerto cerrado, un precioso jardín y un ameno paraíso para poder recrearse y descansar con ella.”***

Casi podemos ver a Madre Clarita leyendo el precioso libro de San Alfonso María de Liguori sobre la vida religiosa femenina ***“ La Verdadera Esposa de Jesucristo”***, o, como popularmente se le conoce, ***“La Monja Santa”***. Leamos un breve texto:

“Pues ya que Dios os ha llamado a ser esposas suyas, es preciso que no penséis en otro amor que en el amor de Dios; dice San Bernardo: ‘nada tienes que ver con el mundo; olvídate de todo; guárdate para Aquel que entre todos te escogiste’; después de haberte consagrado a Jesucristo ¿qué te importa ya todo el mundo?. Olvídate de todo y atiende solo a conservar entero tu corazón para Aquel que entre tantas criaturas te escogió para su amor. Dije ‘tu corazón entero’ porque Jesús quiere que su esposa sea ‘huerto cerrado’ y una ‘fuente sellada’.”

El vivenciar la Vida Religiosa en clave sponsal es un énfasis propio de Madre Clarita, curioso en una persona como ella que vivió una experiencia matrimonial con tintes dramáticos; Jesucristo es el verdadero esposo de su alma.

En el caso de Madre Clara María, es en su poesía “El Báculo” en donde podemos entrever su pensamiento sobre la consagración religiosa.

***“Por báculo mi cruz
llevaré, por las sendas,
do me llama Jesús y me viste amoroso
por sandalias mi Regla
y mis votos sagrados
por collares de perlas
que nos dejan ligados con el Amado Esposo
¡Oh, qué dulces cadenas!.***

La Vida Religiosa, como alianza con Jesús, ha de vivirse en fidelidad a la Regla y a los sagrados votos y entonces será un revestirse de Él, como transformación de la persona en santidad. Madre Clarita se imagina como una novia que se viste para su esposo, con su túnica, sandalias, collares, zarcillos en un leguaje que recuerda el Cantar de los Cantares, la clave mística, y sobre todo el Salmo 45, 11-15 que canta las bodas del Rey Salomón:

***“Escucha, mira, y pon atento oído,
olvida tu pueblo y la casa de tu padre,
y el Rey se prenderá de tu belleza.
¡El es tu señor, póstrate ante El!
Toda espléndida, la hija del Rey, va adentro
Con vestidos en oro recamados:
Con sus brocados es llevada ante el Rey.”***

La dimensión sacrificial de la Vida Consagrada, como donación total de la persona a Dios, sumamente amado, se expresa en los siguientes versos:

***“¡ Oh, mi amada cruz!
¡Tu seréis mi altar!
¡Oh, sagradas reglas!
¡Vosotras, mi luz!***

**¡Oh, sagrados votos!
Venidme a estrechar
Con triples cadenas más a mi Jesús.”**

La cruz, que en la estrofa anterior era báculo, hoy es altar y tálamo nupcial, que con la pobreza, castidad y obediencia consuma el sacrificio y la unión conyugal. Es indudable que Madre Clara María de Jesús calla más de lo que dice, pues en estos versos, en su sencillez poética, hay una hondura de experiencia contemplativa insospechada.

Mucho menos originales, pero acaso más prácticas, son las orientaciones que Madre Clarita ofrece a sus hijas en el “Reglamento 1915”, que de alguna manera ha de ser leído de forma socio-biográfica para poder desentrañar todo su significado actual.

Es evidente que el modelo del religioso en la vivencia de los votos es el mismo Jesucristo que vivió su vida en este mundo siendo pobre, casto y obediente. En el Reglamento no se habla acerca de la castidad y son pocas las normas sobre la pobreza, pero Madre Clarita abunda en la obediencia. Posiblemente la razón la encontremos en una frase suya que recoge Madre Genoveva del Buen Pastor: **“No se necesita otro voto –nos decía- el obediente es casto, es pobre, es mortificado, viste lo que le dan, come lo que le sirven, trabaja y descansa por obediencia.”**

Decía Santa Teresa que **“obras son amores y no buenas razones”**, por eso en donde Madre Clarita se muestra francamente ejemplar, como todos los fundadores, es en la práctica de los consejos evangélicos que, aunque en esencia son los mismos, se muestran con matices diferentes en cada Instituto de Vida Religiosa.

Madre Clarita decía que la obediencia es una forma de hacer la voluntad de Dios. .

Desde su tiempo de seglar, casada y viuda, Madre Clarita, se distinguió en la virtud de la obediencia. Un pequeño recuerdo de Madre Genoveva del Buen Pastor nos la pinta de cuerpo entero:

“ Había obtenido permiso de su Director, para retirarse al convento de San Antonio, para hacer los ejercicios espirituales. El le dijo que sí. Arregló sus asuntos pues no volvería sino a los ocho días. Por la tarde del día que debía irse fue a despedirse, a lo que él le contesta: ‘no va’...está bien, señor –le dice-y se va a la iglesia a rezar.

Otra vez. Se celebraba la Novena del Sagrado Corazón, ella tenía unos adornos preciosos para su día, el Director lo sabía; el día anterior le tocaba a una señora pobre, la manda a llamar: Doña Clara, le dice, fulana no tiene como arreglar el altar, traiga sus adornos y así ya queda para su día; hace un acto de fe y obediente va a traerlo todo.”

Madre Clara María define la obediencia como una penosa, importante y necesaria virtud; el religioso en la obediencia ha de mirar a Cristo que se hizo obediente hasta la muerte. Acaso el momento de mayor dificultad para ella llegó cuando el Arzobispo de San Salvador le pidió que le entregará “la casita junto a la iglesia del Carmen”. La obediencia, dirá más tarde, ha de ser pronta, porque en aquel momento no vaciló un instante en obedecer a lo que Monseñor Pérez y Aguilar le pedía:

“ Monseñor, para la gloria de Dios, mi casa, mi corazón y mi vida, y se desprendió generosamente de aquella casa que tantos sacrificios le costara, y su más acariciado ideal.”

Otras puntualizaciones también propias de la tradición de la Vida Religiosa sobre la obediencia, aparecen recogidas en el “Reglamento”, en el apartado llamado “Prontitud”.

“Como el toque de la campana es para la religiosa la voz del mismo Dios que la llama en aquel momento a practicar el ejercicio que señala el Reglamento, debe, inmediatamente, sin dilación alguna, acudir al llamamiento del Esposo que la espera en el lugar donde tiene que ejercer el acto de obediencia para que es llamada, diciendo al mismo punto: ‘Habla Señor que tu sierva escucha, aquí estoy lista y preparada y deseo hacer este acto para tu mayor gloria y para darte gusto. ¡Qué feliz es el alma que llega por la prontitud en la obediencia al llamamiento divino a ponerse en aquel mismo estado que para siempre estará allá en la eterna bienaventuranza, donde se perfeccionará esta prontitud y actividad por un modo admirable y deleitable.’”

La tradición oral de la Congregación de Carmelitas de San José recoge algunas frases de la noble Fundadora en torno a la principalísima virtud de la obediencia, que nos la presenta como verdadera maestra de vida espiritual:

“Obedeciendo nosotras, enseñamos a las demás sin predicarles.”

“No se puede obedecer solo a los superiores, sino a los iguales y muchas veces a los inferiores.”

Haciendo el perfil moral de Madre Clarita, su insigne biógrafa, Madre Genoveva del Buen Pastor, al hablar de la obediencia nos ofrece la conclusión perfecta para este apartado:

“En esta virtud nos quería muy adelantadas... si una escoba pongo yo de jefe a ella hay que obedecer... la obediencia ha de ser ciega, pronta y alegre... al toque de la campana levantarse como si estuviera ardiendo la cama o el asiento, pero si llegábamos a la capilla antes del toque decía que era mal hecho: ‘tanto el reloj que se atrasa como el que se adelanta no es bueno,

sino el exacto... a la voz de la obediencia déjese la letra comenzada... para ella no había virtud si no veía obediencia...

Antes de morir había dicho a sus hijas: ***“Muero hija obediente de la Iglesia.”*** Y así lo había sido con su madre, con su esposo, con sus párrocos y coadjutores, con sus Directores espirituales, con sus Arzobispos, pero de manera excepcional con lo que entendía ser la voluntad de Dios.

En el Sermón de la Montaña, Jesús, proclamó bienaventurados a los pobres en el espíritu.

El camino de la pobreza es de desprendimiento, de renuncia de los bienes de la tierra para poder vivir en la libertad de los hijos de Dios. Todos los creyentes somos llamados a vivir en la pobreza evangélica para alcanzar la perfección de la vocación a la que hemos sido llamados.

La pobreza que pide el Evangelio no es solo un desprendimiento afectivo de las cosas creadas, sino también efectivo, es decir, real.

Nacida por parte de su padre en una familia aristocrática, y, por parte de madre, de una familia acomodada, la vida de Madre Clarita fue un proceso de desprendimiento, desasimiento, lo llama ella, que la llevó a dar todos sus bienes a favor de los pobres, que eran las niñas abandonadas que constantemente llamaban a la puerta del Convento de Belén. Su amor a la pobreza del Evangelio fue tan grande que al final de su vida no tenía absolutamente nada, sólo sus méritos en la presencia del Señor.

Sus biógrafas resaltan de manera especial, como brilla en la Madre la virtud de la pobreza. Así, Madre Genoveva del Buen Pastor, recoge los siguientes dictados de Madre Clarita:

“ ¡ La pobreza!, ¡Ah! Esta era su adorada. ‘La pobreza –decía- es

la púrpura que debe adornarnos. No queramos buscar en la casa religiosa lo que hemos dejado y algunas veces lo que no teníamos.'

La pobreza, sin embargo, tenía que ser digna, sometida a la ley del trabajo. ***“Solo tenemos derecho –decía- a lo que comemos.”***; la comida era abundante, de modo que hasta las más robustas quedaran satisfechas, pero sencilla, como la del pueblo pobre.

Ella misma lo escribió en el “Reglamento”: ***“La comida será lo más sencilla posible, no permitiéndose en la mesa superfluidades de valor a no ser que fueran obsequiadas o para las enfermas y débiles cuando las necesiten, para cuyos casos quedará incluido el permiso de poderlas tomar en las licencias generales del último mes.”***

La pobreza no significaba, de ninguna manera, descuido o abandono en el aspecto personal. La religiosa debía andar limpia, bien presentada, pero sin ningún aditamento que pareciera vanidad o superfluidad. ***“No permitía nada oloroso; el jabón de baño era del corriente (de cebo) y como los ejemplos convencen, veamos: Una vez obsequiaron a una hermana unos pañuelitos perfumados; por la tarde nos reunió, hizo llevar unas brasas, nos dio una conferencia que nos hizo temblar y llorar, y fue tomando uno por uno los pañuelos y los echó en las brasas, ¡¡ quémense!! Antes que nosotras nos quememos en el purgatorio.***

El orden, la limpieza, no se quedaban atrás. En una casa tan pobre, limpieza y orden, sí, señor. No se veía una telaraña, ‘así tenía el alma’, decía. Ni una silla torcida.

En la capilla, un mantel, una candela, ¡Dios libre!. Tomaba la escoba y enseñaba a barrer. Ella nos enseñaba a remendar, a tomar la pluma, a doblar una carta, a todo con sencillez. No nos permitía una rotura, una mancha; ‘remendadas y limpias –decía-

atraeremos más almas que brillantes por el lujo.”

Como fundadora, Madre Clara María, sabía que cualquier relajación en la práctica de la pobreza acarrearía la relajación de todo el Instituto, por eso era exigentísima al respecto: ***“Vino una aspirante que traía dos toallitas de lino y una jabonera. Esta no las usará usted, hija, serán para la capilla, vaya que le den dos costalitos y hace sus toallas y el jabón lo pone en el tiesto, y así fue. Una postulante recibió un jabón de olor y lo escondió. ¡ La despidió!. ‘Aquí quiero almas amantes de la pobreza, dijo.’”***

Escribió **León Hebreo** en su **“Tratado del Amor”** que la virtud de la pobreza está en medio de la avaricia y la prodigalidad, es decir, que sabe el valor de los bienes materiales, como necesarios para la vida y las obras que pretendemos realizar, pero sin hacer de ellos un absoluto, un fin en sí mismos.

Madre Clarita es, en este sentido, modelo de la práctica de la virtud de la pobreza. Hemos visto las cantidades importantes que invirtió en la reconstrucción del Convento de Belén y en la obra del Hospicio y Escuela de Belén para las niñas pobres; también sabemos como trató de sacar el mayor provecho de los bienes que poseía ella personalmente y la Comunidad de Carmelitas de San José y, no obstante, su vida personal transcurrió en la más absoluta austeridad y pobreza.

Hay ejemplos maravillosos en este sentido. ***“Sus hijas le daban dinero, ropa o algún platillo, y ella, con mucha sal, decía:***

- ***Esto no me alcanza para todas.***
- ***¡Si es para ti, mamá!***
- ***Para mí no quiero nada.***

Jamás se comía una manzana entera, o una naranja sin semilla, la hacía pedacitos y pasaba por toda la mesa.”

La pobreza del Evangelio sería vano narcisismo si no estuviera

proyectada en solidaridad con los pobres del mundo. Tampoco falta esta vivencia en Madre Clarita, que compartía no sólo con los pobres que llamaban a las puertas del Convento de Belén solicitando una limosna por el amor de Dios, sino que iba en su busca para socorrerlos con los que Dios le deparaba a ella y a su Comunidad. La tradición de la Congregación recoge un hecho muy hermoso en este sentido.

“Resulta que al Convento llegó un mendigo a pedir un poco de comida. La hermana que le abrió la puerta era una postulante y lo despidió diciendo que ya no era hora de repartir comida. Madre Clarita, que por casualidad pasaba por allí, corrigió a la postulante. Mandándola a buscar al mendigo y haciendo que le cocinara unos huevos fritos, frijoles, tortillas y se los diera al pobre aquel.”

Era radical la primitiva pobreza que se vivía en el viejo convento de Belén: ***“nadie tenía ni un poquito de hilo, teníamos que ir a la costurería a pedir un botón y la hebra de hilo. Todo era común: la pasta de calzado una sola y un solo cepillo... nadie guardaba para después, si necesitaba pedía. A las jefes de taller nos amonestaba a no desperdiciar ni dejar perder nada; Y daba buenas reprimendas... no teníamos ni un alfiler demás. Si uno basta, uno.”***

Estando para morir, Madre Clarita, ofreció a sus Hermanas su protección desde el cielo, pero con una condición: ***“Si guardan el espíritu de sencillez y pobreza que les dejo.”***

Acerca de la castidad, Madre Clarita, guarda gran circunspección. Sabemos, sin embargo, que desde su época de señora casada, luego como viuda y, posteriormente, como religiosa tuvo en muchísimo aprecio la virtud angélica y se distinguió por su castidad y su comportamiento modesto y pudoroso. Lo dice la Madre Magdalena Barreto: ***“Aquí en Belén observamos que la Madrecita era muy honesta, no le gustaba que a las hermanas se les viera la forma***

del cuerpo; una vez iba una hermana a lavar con hábito muy sencillo y no se le veía bien y la mandó que se fuera a cambiar.”

En las religiosas son importantes las posturas corporales que expresan el pudor y el recato que es propio de la mujer. En las

“Reglitas de Perfección” escribió:

“En la hora de acostarse tener la vista recogida, vestirse y desvestirse con mucha modestia.

Llevar la vista recogida, no mover mucho el cuerpo para andar y caminar con paso moderado. En los baños no se debe hablar ni cantar.”

Madre Genoveva del Buen Pastor añade:

“No deben sentarse en la orilla de la silla.

No cruzar los pies, ni recostarse en el respaldo.

No deben recostarse en sillas mecedoras y mecerse; las mecedoras son para las visitas.

Es falta de modestia echarse en la cama en cualquier postura menos decorosa.

No deben nunca permitir que las niñas les tomen las manos, ni unas con otras, ni tocarse la cara, ni descubrirse los brazos delante de ellas.”

En el “Reglamento”, Madre Clarita, pone en guardia a sus religiosas sobre el peligro de las visitas y la familiaridad con los ajenos para la salvaguarda de la castidad.

“Procurarán las hermanas, en cuanto se pueda evitar, la comunicación y conversaciones inútiles con las personas de afuera y más con las del otro sexo; y aun con las mismas empleadas que están en comunidad, con las cuales es enteramente prohibido tener particular amistad e intimidad, así como también entre las mismas hermanas, por estar entre otros

motivos el de faltar a la caridad con las demás a quienes tenemos la obligación de amar en Jesucristo, sin distinción de personas.”

La castidad perfecta por el Reino de los Cielos se funda en la consagración de toda la persona a Dios, con un corazón sin divisiones. Solamente con un corazón libre es posible amar a todos los seres humanos sin distinción.

A Madre Clara María tampoco se le escapaba el valor de la Comunidad Consagrada como elemento esencial a la Vida Religiosa. Ante todas ella aparecía como la servidora de la Comunidad: ***“¿ Una pecadora como yo... estar con estas almas puras? No soy digna de besarles los pies.”***

En su profunda humildad se creía poco preparada para animar la vida de la Comunidad. Así se lo escribía al Visitador para la Comunidad nombrado por el Arzobispo de San Salvador: ***“Muy Reverendo Padre, encontrará en esta casa un campo fértil, sí, pero casi sin cultivo, por encontrarse dirigido por una pobre labriega, más inculta que el mismo campo...”***

Madre Clarita era el alma de la Comunidad en el trabajo, la recreación y la oración.

“Ella no confiaba ningún trabajo a nadie, no se hallaba en un solo lugar. Aquella actividad era milagrosa; en todos los talleres se le veía... ella misma jugaba con nosotras, que era tan ingenua, tan sencilla en la vida íntima, y cómo poseía un gran caudal de humildad, se abajaba hasta las más pequeñas... desde este momento dio rienda suelta a su fervor, y las horas eran cortas para saciar el amor que aquel corazón abrigaba y ocultaba sus ardores por tanto tiempo...”

Como Superiora sabía animar en la práctica de la virtud y corregir las

faltas cuando era necesario. ***“Enseñaba a cumplir la caridad admirablemente, mandaba que se corrigiera a la hermana que se le viera cometer una falta y esta debía contestar: ‘Dios se lo pague hermana’. No deben ser tan de vidrio que no se les pueda tocar, pero la otra debe creer que su hermana es de vidrio, que con un soplo se empaña, y por eso deben tratarse con caridad y respeto.”***

Madre Magdalena Barreto, testimonia el gran amor de Madre Clarita por la vida fraterna en común. ***“Era muy humilde y sencilla, amante de la vida fraterna, siempre dispuesta a practicar la caridad... ella soñaba con su comunidad ¡cómo nos quería!. También a las niñas quería mucho pero cuando cometían alguna falta grave las reprendía fuerte y también las aconsejaba y les decía: ‘No podemos dejarle pasar nada, porque las estamos formando’; era cuando más la querían (las niñas) porque ellas comprendían que era para su bien...”***

Una vez, en otra conferencia, nos habló a todas (se habían portado muy mal dos religiosas) y dijo: ‘ Si no se corrigen de lo que hacen, váyanse al mundo a condenarse con faldas y no con hábito. Tengo la obligación de corregirlas, sino me va a decir Nuestro Señor: ¡ Perro mudo, por qué no hablaste!’”

La Vida Religiosa es un auténtico camino de plenitud humana y de felicidad. Por eso cuando Madre Clarita, estando ya muy enferma, sus hijos la quisieron llevar a casa de Carmen, donde estaría mejor cuidada, dijo que si la llevaban sería como “sacar un pez del agua”, es decir, iría a una muerte segura.

Antes de morir, todavía tuvo que sufrir una pena moral muy grande. Sor Ana María del Santísimo Sacramento le había comunicado su decisión de abandonar el Instituto. Esta religiosa era muy apreciada por la Madre, que trató de disuadirla de salir, pero sin ningún resultado; además, era la Directora de la Escuela de Artes y Oficios y Madre Clarita temía el efecto que en las más jóvenes podía tener su

defección, por eso dijo a sus hijas:

“Si ven que alguna sale de la comunidad no se escandalicen, esa no ha saboreado las dulzuras del claustro...”

Volviendo a la poesía “El Báculo”, en ella Madre Clara María de Jesús expresa el gozo de ser religiosa, es decir, toda de Jesús.

***“Venid, Reyes de Oriente.
Venid a presenciar...
El amoroso júbilo
Que mi alma siente ya.
¡Soy toda de Jesús!
A otro no puedo amar
Es mi lecho la cruz
¡Quiero en ella expirar.”***

CAPÍTULO XX.

Buscando el Reconocimiento de la Iglesia.

Los Institutos de Vida Religiosa nacen como un grupo de hombres o mujeres que se sienten llamados a realizar una misión en su Iglesia a partir de una peculiar experiencia de Dios; Carisma y misión son los dos polos en torno a los cuales se desenvuelve la vida consagrada. Sin embargo llega un momento en el que es necesario el reconocimiento de la autoridad de la Iglesia que ha recibido la tarea de discernir, aprobar, proteger y fomentar el don de Dios para la vida y santidad de la Iglesia que representan los Institutos de Vida Consagrada.

Es la autoridad jerárquica la que determina los procedimientos a seguir para que una asociación piadosa, en el sentido más amplio de la palabra, reciba el reconocimiento de la Iglesia como un Instituto de Vida Religiosa. .

Los Institutos Religiosos nacen como una eclosión del Espíritu sobre la Iglesia, pero pronto ellos mismos buscan los cauces de su Institucionalización.

Recordemos aquel 14 de octubre de 1916, cuando el Arzobispo de San Salvador erigía la Comunidad de Carmelitas de San José en el

convento de Belén y así daba el reconocimiento de la Iglesia Jerárquica a la Comunidad de Terciarias fundada por Madre Clara María de Jesús. El mismo designó a las autoridades internas del naciente Instituto y les dio los “Estatutos” por los que se iba a guiar su vida.

Una pregunta, sin embargo, surge, cuando nos detenemos a pensar en los actos realizados por Monseñor Pérez y Aguilar en torno a la Comunidad fundada por Madre Clara María de Jesús. Pensaba el Arzobispo que sólo estaba fundando una Cofradía más de la Tercera Orden del Monte Carmelo o estaba consciente de estar erigiendo una nueva Congregación Religiosa, como lo pensaba Madre Clara María y sus compañeras.

Los “Estatutos de 1916”, reformados en 1923 y 1925, definían así a la Comunidad de Carmelitas de Belén:

“Se establece una Comunidad de Terciarias Carmelitas en el Convento de Belén de Nueva San Salvador, con el objeto de que, congregadas bajo el amparo y protección de la Santísima Virgen María, y observando la Regla de la Tercera Orden de Nuestra Señora del Carmen, procuren la santificación de sus almas y se dediquen a la caritativa obra de la enseñanza y educación cristiana de niñas pobres y desvalidas. Y declaramos que se acepta por Regla, la de los Carmelitas Descalzos, reformados por Santa Teresa de Jesús, la cual deberá tenerse en toda veneración y prestársele la más completa obediencia.”

El Sr. Arzobispo solo habla en este artículo de una Comunidad de Terciarias Carmelitas, que, se dedicarán a la enseñanza y educación cristiana de las niñas pobres, pero no se descubre en el texto el ánimo de erigir una Congregación Religiosa. Este sentir se confirma cuando habla de los votos privados que se emitirán en la piadosa asociación:

“Después de dos años de Noviciado, las hermanas que, por lo

menos hayan cumplido dieciséis años de edad, podrán hacer su profesión, si a juicio de la Maestra de Novicias, de la Priora y Sub priora, merecen ser admitidas a ella. Emitirán entonces los votos de pobreza y castidad, simples y temporales como son, y renovables cada año, no tienen la fuerza ni el carácter del voto solemne religioso, y solamente sirven para dar mayor devoción y realce a la vida secular cristiana; por lo cual fácilmente se dispensan en caso necesario.”

Monseñor Antonio Adolfo Pérez y Aguilar, era perito en Sagrados Cánones, por ello no debemos atribuir a falta de ciencia, sino acaso a prudencia canónica y pastoral, la configuración jurídica que hace de los votos de las Carmelitas de San José.

Madre Clarita, sin embargo, desea que ella y sus hermanas sean reconocidas por el Obispo como verdaderas religiosas y en una de sus comunicaciones con el Arzobispo no sólo pide que se les permita hacer el voto de pobreza en la Comunidad, sino también los votos perpetuos.

No conocemos respuesta del Arzobispo a la petición de Madre Clara María de Jesús. La provisionalidad jurídica en la que vivían las Carmelitas de San José durante estos primeros años, también se ve en el nombramiento que se hace al P. José María López Peña como Director Espiritual pero sólo y exclusivamente para la vestición del hábito de las nuevas hermanas, en espera de las facultades que se conferirán desde Roma.

¿Qué facultades esperaba de Roma el Arzobispo? ¿Las del Superior General de los Carmelitas Descalzos para crear una nueva Hermandad de Terciarias Carmelitas? ¿Las de la Sagrada Congregación de Institutos Religiosos y Pías Sociedades?. Por la documentación que poseemos la respuesta no es fácil. Es notorio, sin embargo, que siendo en esencia distintos los votos públicos de los privados, al iniciarse la Comunidad de Carmelitas de Belén se dieran

por válidos los votos que las hermanas, comenzado por Madre Clarita, habían emitido en la Tercera Orden del Monte Carmelo. Es posible que, dado que hasta 1917 no había en la Iglesia un ordenamiento jurídico sistematizado en un Código, estas cosas pudieran suceder, en el entendido que todo lo que no está expresamente prohibido está permitido.

Sin embargo, en un Informe del Sr. Arzobispo Pérez y Aguilar, al Internuncio de Su Santidad para América Central, **Dr. Don Juan Marengo**, a las Carmelitas de San José se las califica de novísimo instituto religioso:

Estos hechos, a nuestra manera de entender, no significan descuido por parte de la Curia Arzobispal, al contrario parece que hay un verdadero interés pastoral por las Hermanas Carmelitas de San José.

El 11 de junio de 1919, el Arzobispo designa al **R.P. Pedro M. Jiménez**, jesuita, como Confesor extraordinario de las Hermanas Terceras del Carmen de Belén y, además, le agradece al Padre Jiménez las atenciones que les ha venido brindando y le pide que cuando pueda les dé “algunas palabras de formación espiritual.” También le pide al P. Salvador Revelo, Párroco de la Inmaculada de Santa Tecla, que no ocupe en las misas de los días domingo o de guardar al Padre Jiménez si no tiene un sustituto para enviar a las Hermanas de Belén.

Monseñor Pérez y Aguilar, debía realizar la visita “Ad Limina Apostolorum” en octubre de 1920. El Arzobispo no puede viajar a Roma debido a su avanzada edad y los achaques que le son propios, para ello delega a su Obispo Auxiliar, **Mons. Dr. José Alfonso Belloso y Sánchez**. En una reunión ordinaria del Cabildo Arquidiocesano se plantean los asuntos de interés que hay que tratar en Roma, entre ellos se incluyó el de la erección de la Congregación de Carmelitas de San José, que debía tratarse con el Superior General de los Carmelitas Descalzos y también con la Sagrada

Congregación para los Institutos Religiosos y Pías Sociedades.

La inquietud de la Curia Arzobispal nació, además, de la reciente promulgación y publicación del Código de Derecho Canónico, hecha por el **Papa Benedicto XV**.

Aquel Código establecía en su artículo 492,1 : “ **Los Obispos, más no el Vicario Capitular ni el Vicario General, pueden fundar Congregaciones Religiosas; pero ni las funden ellos, ni permitan a otros fundarlas sin consultar antes a la Sede Apostólica; y tratándose de terciarios que viven en Comunidad, se requiere además que el Superior General de la Primera Orden los agregue a ella.**”

El 10 de octubre de 1920 parte Monseñor Belloso hacia la Ciudad Eterna con la agenda que le ha señalado el Arzobispo Pérez y Aguilar. A su regreso rinde informe escrito de su vista, y en lo relativo a las Hermanas Terciarias Carmelitas dice:

“No sucedió otro tanto con las Terceras del Carmen de Belén para las que suplicaba al R.P. General de los Carmelitas Descalzos, la agregación a la Orden y la Regla que deben observar. Pues como se ve en el Documento No. 4, no se ha cumplido todavía con ciertas prescripciones canónicas. Sin embargo, tanto el Rvdmo. Padre General como la Venerable Curia Carmelitana, están dispuestos a ayudar con la mejor voluntad al arreglo definitivo.”¹⁴

Parece ser que la dificultad que encontró Monseñor Belloso y Sánchez para obtener la agregación de las Carmelitas de San José a la Primera Orden de Descalzos fue no contar con el visto bueno de la Sagrada Congregación para los Institutos Religiosos. Malas noticias

¹⁴ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de San Salvador, Informe de Monseñor José Alfonso Belloso y Sánchez, Obispo titular de Bostra y Auxiliar de la Arquidiócesis de San Salvador, sobre la Visita Ad Limina Apostolorum, 19 de enero de 1921, págs. 208.

para Madre Clara María y sus hermanas.

Las dificultades para Madre Clara María de Jesús y sus hermanas se vinieron a agravar cuando el 30 de noviembre de 1922, la Sagrada Congregación para los Religiosos emitió un Decreto “Sobre las Congregaciones Religiosas o Pías Sociedades de Derecho Diocesano”. El documento tenía como finalidad el servir de orientación a las nacientes congregaciones o pías asociaciones para obtener la aprobación por parte de las autoridades de la Iglesia. El amplio texto del Dicasterio Romano insiste, sobre todo, en la elaboración de las constituciones como texto fundamental de un Instituto Religioso en el cual se estructura de manera jurídica, moral y espiritual toda la vida del Instituto.

Tanto el “Reglamento 1915” como los “Estatutos 1916”, únicos textos normativos de aquellos años para las Hermanas Carmelitas de San José, no tienen ni la más mínima estructura constitucional. A Madre Clara María le faltó un asesor que le ayudara en la difícil tarea de redactar unas Constituciones para su Congregación.

Cuando en San Salvador se tuvo noticia del Decreto de la Sagrada Congregación para los Institutos Religiosos, inmediatamente la Curia quiso ponerlo en práctica con algunas de las Congregaciones Religiosas que se iniciaban en la Arquidiócesis de San Salvador como eran las Carmelitas de San José, las Hermanas de Bethania y las Terciarias de Santo Domingo.

El Canónigo Secretario del Arzobispado, **Mons. Rutilio Montalvo**, dirigió a Madre Clara la siguiente comunicación:

“ San Salvador, 19 de febrero de 1923.

***Rvda. Madre Clara María Quirós,
Superiora del Convento de Belén.***

Rvda. Madre: Para dar cumplimiento al Decreto de la S.C. de Religiosos, publicado en la Acta Apostólica Sedis del 15 de diciembre de 1922, suplícole mandar a esta Secretaría Arzobispal copia fiel:

- 1) Del Decreto Episcopal de erección de su Congregación.**
 - 2) De las Constituciones o Reglas de la misma.**
 - 3) Del Decreto de aprobación de dichas Constituciones o Reglas.**
- Con toda consideración, soy de Su Reverencia afmo. s.s. y Capellán-**

**J. Rutilio de M. Montalvo
Canónigo Secretario.”¹⁵**

Madre Clarita siempre obediente a las autoridades eclesiásticas, responde con prontitud a la Comunicación del Señor Canónigo.

**“Ilmo. Sr. Canónigo Secretario,
Pbro. Dr. Don Rutilio Montalvo,
San Salvador.**

Ilmo. Señor: Con el mayor gusto remitimos a esa Secretaría Arzobispal la copia fiel que nos pide del Decreto Episcopal de erección de nuestra Congregación, de sus constituciones o Reglas, y aprobación de las mismas, aprovechando esta ocasión para pedir a su Señoría tenga la bondad de solicitarnos con el Excmo. Sr. Arzobispo su aprobación del voto que hacemos de Santa Pobreza, a fin de que éste tenga en adelante carácter religioso, en vez de particular.

Anticipándole nuestros agradecimientos, me es grato suscribirme de su Sría. Ilma.

**Affma. Sa.Sa. en Cristo.
Sor Clara María de Jesús. R.C.”¹⁶**

¹⁵ Comunicación de Mons. J. Rutilio Montalvo, Canónigo Secretario del Arzobispado de San Salvador, San Salvador, 19 de febrero de 1923. AGCSJ, 64.229.1.

¹⁶ Carta de M. Clara María Quirós, Superiora de Belén, al Ilmo. Sr. D. Rutilio de M. Montalvo, Canónigo Secretario del Arzobispado de San Salvador, del 24 de febrero de 1923. AGCSJ, 64.230.1

Madre Clara María, añade una posdata a esta carta: “ ***También manifestamos a su Señoría que hasta hoy no nos ha sido posible conseguir nuestra propia Regla, o sea la de las Terceras de Comunidad, la cual tenga a bien conseguirnos.***”¹⁷

Las dificultades no se resolverían, a pesar de la buena voluntad de la Curia Arzobispal, y del interés de las Carmelitas de San José; mientras no se redactaran unas constituciones formales poco se podía hacer.

Las cosas no adelantaron en cuanto al reconocimiento canónico de las autoridades de la Iglesia, sin embargo, para todos los efectos las Hermanas Terceras de Nuestra Señora del Carmen eran tenidas en la Arquidiócesis como un Instituto Religiosos válidamente erigido. El paso del tiempo hizo que fueran estabilizándose sus estructuras formativas: Postulantado, Noviciado, Profesión, etc. Es cierto que todavía se observaban algunas deficiencias, pero eso es natural en una Congregación que comienza en medio de tantas dificultades como incertidumbres.

El testimonio de la Comunidad, en especial el de su virtuosísima Fundadora, atrajo numerosas vocaciones a la Comunidad, y aunque no todas perseveraron eso es también natural... ”no se ha hecho la miel para el pico del Zope.” Entre 1920 y 1925 ingresaron a la Congregación 21 hermanas aproximadamente, entre ellas algunas notables en la Historia de las Carmelitas de San José, como la **Madre Gertrudis de la Santísima Trinidad**, Segunda Superiora General, **Sor Margarita Ayala**, también Superiora General, **Sor Fidelina del Crucificado**, por varios años Maestra de Novicias, etc.

Madre Clara María presentaba al Arzobispado a todas las hermanas

¹⁷ Ibid.

que una vez concluido el Noviciado se disponían a emitir los votos de pobreza, castidad y obediencia, y sus relaciones con la Curia eran las normales de una Superiora Mayor con la jerarquía de la Iglesia. Incluso, se le concedía la facultad para enajenar bienes que eran propios del Asilo de Belén como lo haría cualquier superior o superiora de un Instituto Religioso, sin más limitaciones que la que le imponía su condición de Instituto Diocesano. En el fondo se le reconocía a la Comunidad de Carmelitas de Belén la personería jurídica para actuar como sujeto de derechos y obligaciones. De hecho era considerada una Congregación Religiosa.

El Reglamento de 1915 y los Estatutos de 1916 mandaban que las autoridades internas de la Comunidad debían ser elegidas cada tres años. El 28 de enero de 1920, por mandato del Sr. Arzobispo Pérez y Aguilar, se realizaron en Belén las primeras elecciones del Gobierno de la Congregación, esto es, el primer Capítulo Electivo.

La legislación propia establecía que solo las hermanas profesas tenían derecho a voto. En 1920 sólo habían cuatro profesas: Madre Clara María de Jesús, Sor Joaquina de la Sagrada Pasión, Sor María Teresa de la Cruz y Sor María del Carmen de Jesús.

Llegado el día señalado en la convocatoria del Sr. Arzobispo se llevó a cabo la histórica reunión. Monseñor Pérez y Aguilar había designado como Delegado Episcopal para presidir la elección al Pbro. Dr. Roque Orellana, Vicario General y Provisor del Arzobispado, y como Secretario a nuestro ya conocido Padre José María López Peña.

En la elección resulta elegida nuevamente Madre Clarita como Priora de la Comunidad.]

No se posee noticia documentada de nuevas elecciones hechas en vida de Madre Clarita. Las siguientes se realizaron tras su muerte el 12 de diciembre de 1928.

Las dificultades experimentadas en torno a la erección diocesana de la Congregación de Carmelitas de San José acaso sea consecuencia de la inexperiencia común en torno a estos temas.

Lo que sí cabe afirmar es la incertidumbre en que tuvo que vivir la Comunidad de Madre Clarita. Por una parte no había ningún asidero legal que diera seguridad a la existencia y los actos realizados por las Carmelitas de San José, no tenían el reconocimiento oficial de la Iglesia, pero, por otra, por todos, incluyendo al Arzobispo y sus Canónigos, eran tenidas como un auténtico Instituto Religioso, con todo lo que ello significa.

Desde su visión de fe, Madre Clara María de Jesús, sabía que si su pequeña Comunidad era obra de Dios, nadie la podría destruir, que si no respondía al querer divino ella misma se destruiría. Con esta certeza que solo da la fe, Madre Clarita, buscará en otro lado. mira hacia Roma.

CAPÍTULO XXI

Peregrinando en Esperanza.

El año 1925 fue declarado por el Papa Pío XI año jubilar, esto es, Año Santo. De todos los rincones de la tierra, los católicos peregrinaban a Roma, Sede del Vicario de Cristo y Sucesor del Apóstol Pedro, para ganar las Indulgencias con que los Romanos Pontífices suelen recompensar a los que participan de la celebración del Jubileo.

¡Madre Clara María de Jesús, también quiso peregrinar a Roma!

Sin embargo, aunque ganar las indulgencias que se otorgan a los peregrinos en los años santos pudiera ser sumamente atractivo para una mujer tan piadosa como Madre Clarita, no parece que alguien tan amante de la pobreza como ella emprendiera un viaje tan largo, a los sesenta y siete años de edad, sólo por este motivo.

Además, era un hecho que no poseía dinero para sufragar los gastos de un viaje así.

De modo que hemos de pensar que fueron otras las razones que la impulsaban a emprender tan largo y fatigoso viaje a una religiosa en el ocaso de su vida. La decisión de viajar en realidad tenía que ver con la preocupación de Madre Clarita por el futuro de su

Congregación; iba a Roma buscando el beneplácito de la Sede Apostólica para que el Arzobispo de San Salvador pudiera erigirla canónicamente; también pensaba entrar en contacto con algunos Institutos Religiosos con carismas semejantes al de las Carmelitas de San José que tuvieran ya la aprobación correspondiente y le pudieran facilitar sus Reglas y Constituciones para tener un modelo con base en el cual redactar las propias.

Hay que anotar que las circunstancias por las que atravesaba la Arquidiócesis de San Salvador eran especiales. Monseñor Antonio Adolfo Pérez y Aguilar, había sido el Cuarto Obispo de la Diócesis de San Salvador desde 1888 hasta el año 1913 en que se erigió la Provincia Eclesiástica de El Salvador. A partir de ese año fungió como el Primer Arzobispo de San Salvador.

Estando muy enfermo, y casi impedido para cumplir con sus obligaciones pastorales, presenta su dimisión ante la Santa Sede quien nombra como Administrador Apostólico al Obispo Auxiliar Monseñor José Alfonso Beloso y Sánchez, el 20 de abril de 1925.

Los preparativos del viaje fueron intensos: lo primero era obtener el dinero necesario para emprenderlo, ya que las arcas de Belén no podían proporcionarlo. Madre Clarita acude a un préstamo con el ***Bank of Spanish America Limited*** que le cobró altos intereses; el fiador fue su yerno Don Recaredo Gallardo.

Para respaldar la deuda con Don Recaredo Gallardo, Madre Clara María constituye una hipoteca a favor del mismo, sobre la casa de su propiedad, donada por la Hna. María Mercedes de la Eucaristía, en el siglo Srita. Rafaela Iraheta.

El viaje lo haría con un grupo de peregrinos que, bajo la dirección del Obispo de San Miguel, **Monseñor Juan Antonio Dueñas y Argumedo**, iban a Roma con la intención de ganar el Jubileo, sin embargo. La excursión, sin embargo, requeriría de otros gastos, por

lo que Madre Clarita obtiene, además, otro préstamo, esta vez por mil colones, de su amiga y bienhechora Sra. Jesús Meza viuda de Herrera. En esta deuda le sirvió como fiadora su hija Doña Carmen de Gallardo.

A los que peregrinaban a Roma se les pedía, como conveniente, dado los peligros potenciales que se corrían en un viaje tan largo, que otorgaran un testamento válido antes de la partida. Madre Clarita otorgó su testamento ante el **Notario José Lemus Vides**, el día diecisiete de julio de mil novecientos veinticinco.

La lectura de este documento nos muestra, por una parte, la pobreza en que vivía la que había sido gran dama de la sociedad tectleña y, por otra, los enormes sacrificios de los que era capaz por el bien de su amada Congregación de Carmelitas de San José..

Madre Clarita deja como herederas universales a dos religiosas, hermanas suyas, **Sor Teresa Quintanilla** y **Sor Isabel Melara**. En realidad no deja nada porque si de los bienes de la herencia deducimos las deudas, resulta un déficit considerable.

El precio del viaje a Roma, incluyendo transporte, hoteles y alimentación en algunos lugares, era de 1,200.00 colones, más 6,00 de inscripción. En dólares el precio era de 600.00 aproximadamente. Madre Clara Maria pagó el precio de un boleto de primera clase el 23 de mayo de 1925. El que viajara en primera clase no ha de llevarnos a rasgar las vestiduras en razón de la pobreza, al contrario, hay que atender a su estado de salud, su edad y su decoro como religiosa.

A los ojos de muchos eran su yerno y su hija Carmen quienes corrían con los gastos del viaje, nosotros sabemos que no era así. Doña Inés Flores del Valle afirma: ***“su hija, Doña Carmencita, le dio el dinero para el pasaje.”*** Su misma nieta, Madre Carmen Arrieta, piensa lo mismo: ***“Manuel Gallardo, hijo de mamá Carmen, el mayor de los Gallardos, él le pagó el viaje. Cinco mil colones valía en aquel***

entonces.” Sin embargo en el Archivo de las Hermanas Carmelitas de San José se conservan los recibos de pago de los intereses de \$ 22.50 mensuales, a lo largo de 10 meses.

Con respecto al viaje de Madre Clarita a Roma, las hermanas de la Comunidad sabían que era para el bien de la Congregación, de modo que se rechazaba que la Madrecita, tan amante de la pobreza, fuera a Europa en viaje de placer. Ya el hecho de ir en una excursión grupal significaba que este era el modo más barato de hacer el viaje.

Madre Genoveva del Buen Pastor escribe: ***“Llegó el año de 1925 en que se celebraba el Año Santo, y sus familiares le proporcionaron el dinero para el viaje. El Señor Arzobispo Belloso quería que fuera para que arreglara los asuntos de la Congregación..”***

El 18 de julio de 1925, empieza para Madre Clara María de Jesús la peregrinación-vía crucis que la llevara hasta Roma, a los pies del Santo Padre Pío XI. A las 6:30 de la mañana participó en la Santa Misa que para los miembros de la peregrinación se celebró en la Iglesia Catedral de San Salvador.

Nuestra viajera sentiría la natural inquietud de quien emprende un largo viaje. Ella, sin embargo, la experimentaría con mayor intensidad dado que era una mujer en los albores de la ancianidad, se trataba de su primer viaje fuera del país y, además, sentiría la incertidumbre acerca del éxito o fracaso de las gestiones que eran el motivo principal para viajar.

Entre los viajeros que compartirían con ella las peripecias del viaje, ¿no afirma Aristóteles que en los viajes los seres humanos se tornan más amistosos?, había sacerdotes, religiosas, caballeros y damas y damitas de la sociedad salvadoreña. El más notable entre ellos probablemente sería el Obispo de San Miguel, en quien Madre Clarita pensaba encontrar apoyo en sus diligencias en la Curia Vaticana; también se encontraba entre los pasajeros el P. José Encarnación

Argueta, sacerdote salesiano, muy cercano a las Carmelitas de San José en aquellos primeros años. De El Salvador en total iban 54 pasajeros, en otros puertos se añadirían nuevos viajeros.

El mismo día, a las seis de la tarde, los viajeros tenían que etiquetar sus equipajes en la Terminal de Oriente de los Ferrocarriles de El Salvador.

Madre Clarita casi no durmió la noche del 18 al 19 de julio, estaba nerviosa. Hacía oración, intentaba leer alguno de los libros que seguramente llevaba para entretener las largas horas de un viaje que duraría casi dos meses y medio y pensaría mucho en sus hermanas que dejaba en Belén, en las niñas del Asilo y acaso se preguntaría ¿vale la pena hacer este largo viaje?.

Antes de partir, quería participar de la Santa Misa y recibir la Santa Comunión, de modo que se levantó de madrugada y participó en la misa de cinco de la mañana. Después de recibir el Cuerpo y la Sangre de su amado Señor, una gran paz interior inundó su corazón.

De allí partió hacia la Terminal de Oriente en donde abordaría el tren que la conduciría, con todos los peregrinos, hasta el puerto de La Unión, distante unos doscientos kilómetros de San Salvador.

A despedirla fueron algunas de sus Hermanas Carmelitas, sus hijas Carmen y Tula y sus hijos Alfredo y Cipriano. Su austero hábito religioso destacaba entre los frívolos vestuarios provincianos de las señoras y señoritas que viajaban.

En La Unión, Puerto de Cutuco, abordaron el pequeño barco llamado Corinto, emprendiendo así la travesía que por los anchos caminos del mar, la llevarían hasta Roma, Corazón del Catolicismo.

En realidad no pretendemos hacer de esta historia un libro de viajes y viajeros, porque no interesa a lo esencial del relato, sin embargo,

queremos transcribir lo que la “Revista Católica” publicó acerca de la peregrinación salvadoreña, el 30 de agosto de 1925.

“PEREGRINACIÓN SALVADOREÑA A ROMA.

Conforme al itinerario previamente anunciado, ayer, 29 del corriente, debía llegar a Roma la peregrinación salvadoreña. Permanecerá en esta ciudad hasta el 12 de septiembre. Según informes recibidos del mismo Director de la Peregrinación, Ilmo. Sr. Dr. Juan Antonio Dueñas y Argumedo, Obispo de San Miguel, la peregrinación se compone de sesenta peregrinos a los que, según parece, se añadieron después algunos más, y salió de El Salvador el 19 de julio. Antes de dejar la capital tuvieron los peregrinos una solemne función religiosa en la Catedral, en la que celebró la misa el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de San Salvador, Dr. Belloso y Sánchez. Por fin el Ilmo. Sr. Dueñas les dio las instrucciones convenientes para hacer la peregrinación con el debido espíritu, y prevenirlos contra las dificultades que suelen encontrarse en tales viajes.

Desde la Capital salieron los peregrinos para el Puerto de Cutuco donde se embarcaron en el vapor Corinto. ... en Balboa debían tomar los peregrinos el vapor Puerto Rico que los había de llevar a Francia, haciendo escala en Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Guarúpano, La Martinica, La Guadalupe y Santander, hasta llegar a Saint Nazaire, punto de desembarque. Los peregrinos se dirigieron primero a París y luego por Turín a Roma. A su regreso visitaron Génova, Lourdes y Burdeos .”

Entre los pasajeros del Corinto, primero, y del Puerto Rico, después, se encontraba la Srita. Magdalena Alvarez, quien en una entrevista desgrana con detalle el rosario de sus recuerdos acerca de aquel viaje inolvidable. Aunque ella era muy joven entonces, recuerda perfectamente a Madre Clara María de Jesús:

“Madre Clarita llamaba la atención por su hábito de Carmelita, la única mujer con hábito, con sus sandalias y sus gafas.

Todo el tiempo estaba allí, sobre cubierta, con su breviario, paseándose, platicando con todo el mundo. Era muy comunicativa y activa.

Ella era muy amable con todo el mundo, no hacía una vida aparte que la viéramos, solamente que pasaba con su breviario largas horas, allí sobre cubierta en aquellas sillas que hay en los barcos. Sí, sí y muy activa ella era la primera que tomaba parte en todo. Y Monseñor la tomaba en cuenta; era religiosa. Y toda la peregrinación.”

El 3 de agosto, desde la isla holandesa de **Curacao**, Madre Clarita envía una tarjeta postal a su Comunidad de Belén:

“Vamos bien, a Dios gracias, hoy llegamos a Curacao. Escribanme y den las cartas a Carmen para que las envíe, cada una puede hacerlo en privado, sin mostrar sus cartas a nadie. Reciban mis bendiciones.”

Para Madre Clarita, en este viaje había algunos puntos de interés, l que evidentemente tenían que ver con su vida espiritual. Primero estaba la visita a la Basílica de San Pedro, iglesia madre de toda la cristiandad; luego la visita a las siete basílicas suburbicarias que le permitiría ganar las indulgencias del Año Santo; también le gustaría visitar la pequeña casita de la Sagrada Familia en la cercana población de Loreto, en la Marca de Ancona; la audiencia con el Santo Padre **Pío XI** era uno de los momentos cumbre de la peregrinación, pero también quería visitar Lourdes, la pequeña población del sur de Francia en donde la Inmaculada Concepción se apareció a **Santa Bernardette Soubirou**.

Pero en su agenda no podía faltar, era el objeto primario del viaje, la visita al Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación para los Religiosos, **Monseñor Camilo Laurenti**, para tratar con él los asuntos relativos a la aprobación de su Congregación de Carmelitas de San José; también era importante la entrevista con el Prepósito General de los Carmelitas Descalzos para intentar obtener la agregación a la Primera Orden de Padres Carmelitas Descalzos.

La peregrinación salvadoreña llegó a Roma la tarde del 28 de agosto de 1925.

La Srita. Magdalena Alvarez, de excelente memoria, recuerda a Madre Clarita en Roma:

“De tez blanca, no estaba vieja, tampoco joven, un poco de edad, bajita, ni gorda ni flaca, menudita, no era una persona corpulenta.

Activa, corría por todos lados. Ella estuvo con nosotros y era muy alegre, muy dispuesta y caminaba muy rápido. Me acuerdo yo que era la primera en todo.

Usaba sandalias, el hábito café y blanco. Siempre andaba con sus lentes. Ojos claros.”

También afirma Magdalena Alvarez que con Monseñor Dueñas y Argumedo visitaron Loreto, Montecasino, la célebre Abadía Benedictina y Asís. Imaginemos la emoción de Madre Clara María de Jesús al estar en la humilde casita de la Sagrada Familia, en la que, según el Papa Pablo VI, los hombres y mujeres de este tiempo hemos de aprender nuestra lección de silencio y comunión amorosa.

Madre Carmen Arrieta, su nieta, recuerda lo que les contó Madre Clarita de aquella visita a Loreto: ***“Como yo era cipota, me contaba ella que venía entusiasmada porque había visto la casita de Nazaret, de que traía un poquito de tierra de allá. Yo me***

impresioné.”

Monseñor Dueñas y Argumedo, que se movía muy bien por los entresijos de la Curia Vaticana, obtuvo para los peregrinos de El Salvador una audiencia privada con el Papa Pío XI.¹⁸ Esta tuvo lugar en una sala del Palacio Vaticano, el martes 1 de septiembre de 1925.

“Los Peregrinos de San Salvador”.

El Santo Padre ha recibido en audiencia a 90 peregrinos de San Salvador (América Central), presentados por su Arzobispo, Ilmo. y Rvdmo. Monseñor Antonio Adolfo Pérez y Aguilar.¹⁹

Su Santidad se detuvo primero a observar algunos regalos característicos llevados por los peregrinos y, entre ellos, un pececillo embalsamado y una grande y bellísima piel de cocodrilo.

Agradeció vivamente al Ilmo. Monseñor Arzobispo y recorrió la sala dando a besar la mano a cada uno de los peregrinos. Por ello, antes de bendecirlos, dirigió unas palabras de paternal benevolencia, alabando la prueba estupenda de fe y de piedad, que habían dado al afrontar cuarenta días de viaje hasta llegar a Roma, para tomar su puesto entre tantos hijos suyos que en este Año Santo acuden a Roma y se estrechan en torno a su corazón paternal.

Viendo después la bandera nacional que portaban los peregrinos, el Santo Padre la observó con vivo interés y la bendijo, declarando que con ello quería bendecir a toda la nación.

¹⁸ Aquiles Ratti (1857-1939). Siendo Arzobispo de Milán fue elegido Papa el 6 de febrero de 1922 con el nombre de Pío XI. Falleció en 1939 en la víspera de iniciarse la II Guerra Mundial.

¹⁹ El periódico vaticano se equivoca al afirmar que la peregrinación era presidida por el Arzobispo de San Salvador, Monseñor Pérez y Aguilar, y no por el Obispo de San Miguel, Monseñor Juan Antonio Dueñas y Argumedo. En una edición posterior rectificaron el dato equivocado. Edición del 7-8 de septiembre de 1925.

Su Santidad, al final, impartió la bendición apostólica y abandonó la sala entre clamores y aplausos.²⁰

Imaginamos la intensa emoción de Madre Clarita, una mujer con corazón sacerdotal, ante la presencia del Vicario de Cristo, la santa veneración con que besaría la mano del Sucesor del Príncipe de los Apóstoles y su tierno embeleso al escuchar la voz del Pastor Supremo de la Iglesia.

¿Y, no sentiría la tentación de saltarse el riguroso protocolo papal y exponer al Santo Padre la inquietud de su corazón por la Congregación que había dejado allá en la lejana Santa Tecla, ciudad de nieblas y colinas? ¿No había hecho lo mismo Santa Teresa del Niño Jesús cuando visitaba al Papa León XIII y con santo atrevimiento le había pedido la gracia de ingresar en el Carmelo de Lisieux a los quince años?.

La peregrinación salvadoreña permaneció en Roma entre el 28 de agosto y el 11 de septiembre; uno de esos días, Madre Clara María de Jesús, visitó la Sagrada Congregación para los Religiosos, acompañada por el Obispo de San Miguel, Monseñor Juan Antonio Dueñas y Argumedo.

Madre Genoveva del Buen Pastor, recoge el dato de la siguiente manera: ***“El Señor Arzobispo Belloso quería que fuera para que arreglara los asuntos de la Congregación; ella llevaba los documentos necesarios pero hubo un gran error; como iba Monseñor Dueñas obispo de San Miguel, el Señor Arzobispo Belloso lo delegó para que ayudara a la Madre, pero no siendo de la Diócesis no valió ni la firma ni su presencia...”***

Madre Clarita siempre guardó silencio con respecto a lo acontecido en la Sagrada Congregación para los Religiosos, sólo informó a sus

²⁰ L'Osservatore Romano, edición del 2 de septiembre de 1925, pág. 4, columna 4.

hermanas que no se había podido lograr la aprobación canónica del Instituto. Ya hemos visto como Madre Genoveva del Buen Pastor atribuye el fracaso de asunto tan importante al equívoco del Arzobispo de San Salvador en delegar al de San Miguel, cuando era él el llamado a realizar personalmente tales gestiones. Madre Magdalena Barreto, por su parte, más lejana aun de la verdad afirma que fue por falta de tiempo que el Santo Padre no concedió lo que Madre Clara María pedía:

“Conocieron muchos lugares, pero ella quería saludar y hablarle al Santo Padre, pero no se pudo, porque estaba muy ocupado y no fue posible, y la excursión estaba muy precisa y querían regresar luego...”

¿Qué fue en realidad lo que pasó?. Sin duda ninguna, el Sr. Arzobispo Beloso y Sánchez estaba informado del viaje de Madre Clara y de la finalidad del mismo y también lo suponemos conocedor de los requisitos exigidos para la aprobación canónica de una nueva Congregación Religiosa.

Tanto el Código de Derecho Canónico, como el Decreto de la Sagrada Congregación de Religiosos de 1922, establecen claramente que es el Obispo Diocesano a quien corresponde la aprobación en su respectiva Diócesis de las nuevas Congregaciones Religiosas. Es cierto, que el viejo Código de 1917, imponía al Prelado Diocesano el recurso a la Santa Sede antes de la aprobación, así como la agregación a la Primera Orden en el caso de Comunidades de Terciarios (as).

El decreto también establecía otros requisitos fáciles de conseguir: una pequeña historia del Instituto, la hoja de vida del fundador o fundadora, las Constituciones, el libro de preces, etc. Todo ello era conocido en la Curia Arzobispal, pero aparentemente no informaron a Madre Clarita sobre ello.

Esta situación plantea una pregunta de difícil respuesta: ¿Por qué la

Curia Arzobispal no informaron a Madre Clara de todo la documentación que era necesario presentar ante las autoridades eclesiásticas de Roma? ¿ Por qué sí apoyaron las gestiones de las Reverendas Madres **Dolores de María Zea** y **María de la Cruz Pinto** fundadoras de las Hermanas de Bethania?.

De todas maneras, la Madre Fundadora tuvo que beber el cáliz amargo del fracaso en la negociación objeto de su viaje. La presencia de Monseñor Juan Antonio Dueñas y Argumedo, con un papel tan donoso en este asunto, no ayudó en nada porque estos trámites deben ser realizados por el Obispo de la Diócesis en donde ha nacido la nueva Congregación. En la Sagrada Congregación para los Religiosos y Pías Sociedades no había nada qué hacer.

Ni siquiera era necesario el viaje de Madre Clara María a Roma porque estos asuntos se arreglan entre la Curia Diocesana y la Curia Vaticana. Por otra parte, persistía el problema fundamental: Las Carmelitas Terciarias “Terasas de San José” no tenían el instrumento jurídico básico que eran las Constituciones.

Desolada, triste, sintiéndose sin protección, confusa, Madre Clarita regresó a su alojamiento en Roma pensando que si tal era la voluntad de Dios se abrazaba a ella amorosamente: ‘Lo que tú quieras Señor, no lo que yo quiero.’

El caluroso verano de Roma estaba tocando a su fin, para dar paso a los hermosos días de otoño. Uno de esos días Madre Clara María de Jesús va en busca del Superior General de los Carmelitas Descalzos para tratar de lograr la agregación de su Congregación de Terciarias Carmelitas a la Primera Orden. No sabemos si logró hablar con el recién elegido Prepósito General de los Carmelitas Descalzos, pero sí se entrevistó con el Prepósito dimisionario, **Fray Lucas de María Santísima**, ya conocido en esta historia, que le aconsejó que cambiara el nombre del Instituto de Carmelitas Terciarias Teresas de San José por el de Carmelitas de San José, que tienen en la

actualidad.

En el “Reglamento” escrito por Madre Clarita se hizo la siguiente anotación: **“A.M.D.G. REGLAMENTO para la Comunidad de las Hermanas Terceras de Nuestra Señora del Monte Carmelo, fundadas en Santa Tecla el año 1916, en la casa-convento de Belén, con el nombre de “Terasas de San José”, Patrocinadas por Nuestro Padre y Fundador San Elías y Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús. Con aprobación del Excmo. Señor Arzobispo, Antonio Adolfo Pérez y Aguilar. (1) Por espontánea indicación del Rvdmo. Fray Lucas ex General de la Orden del Carmen, ha tomado la casa el nombre de “Carmelitas de San José”. Noviembre 30 de 1925.”**

Tampoco en la Casa General de los Carmelitas Descalzos, situada en Corso D'Italia No. 38, Madre Clara logró su objetivo. La Congregación de Carmelitas de San José no fue agregada a la Orden Primera de Frailes Carmelitas Descalzos. ¡Dios tiene sus designios, con frecuencia difíciles de entender para los hombres!.

El 11 de septiembre de 1925, después del desayuno, la peregrinación salvadoreña emprendió el viaje de retorno.

La Srita. Magdalena Alvarez es más lacónica al relatar el regreso a El Salvador: **“Regresamos por tren vía Lourdes y de allí nos venimos a Burdeos. En Burdeos se embarcaron todos. Yo me quedé con mi mamá y nos hospedamos en el Colegio de las Madres de La Asunción en Roma. Pero la peregrinación se fue hasta Burdeos, y Madre Clarita se vino con esa peregrinación a Burdeos.”**

En realidad la peregrinación siguió la ruta Roma, Génova, Marsella. Lourdes y Burdeos. Un momento importante para M. Clarita fue la parada que hicieron en Lourdes, allí, en presencia de la Virgen María Inmaculada, desahogaría su corazón entristecido por el fracaso en las negociaciones intentadas en Roma y, allí, a los pies de la Madre del

Cielo, recibiría la fuerza para continuar adelante con una obra que estaba cada vez más convencida era de Dios, precisamente por los escollos que a cada paso encontraba.

“Ya había ido a Lourdes, de allá nos trajo agua bendita y muchas cositas. La madrecita se quedó conforme porque ella le iba a escribir (al Papa) y ya Monseñor Belloso le había dado cuenta de la fundación.”

No parece verosímil, como alguna vez se ha afirmado, que Madre Clara María tuviera tiempo de desplazarse hasta Barcelona para obtener las Reglas y Constituciones de las Carmelitas Descalzas y conocer otras experiencias de Terciarias Carmelitas. Es lo que afirma la Madre Margarita Ayala: ***“...La Madre Clarita fue a Roma, y no pudo arreglar nada, pero nos dijo que cuando pasó por España había visitado los conventos de Madres Carmelitas de Barcelona...”***

Algo podemos percibir del estado de ánimo de la Madrecita por lo que escribe Madre Genoveva del Buen Pastor: ***“...Y volvió la santa Madre desconsolada, cansada y agravada de la enfermedad del corazón...”***

La víspera de la fiesta de Santa Teresa de Jesús, regresó Madre Clarita a su querido palomarcito de Belén. Las hermanas que se habían entristecido con su partida, nos dice Madre Magdalena Barreto, se llenan de regocijo con su regreso, sin importar el resultado de sus negociaciones. Con días de anticipación preparan un gran recibimiento a su Madre Fundadora.

“Regresaron siempre en el vapor, cuando nos avisaron que ya venían, la esperamos con una pompa. Desde el portón se pusieron arcos adornados hasta el recibidor, y allí estaba la sinfónica (sic) de El Salvador y nosotras cantando:

**Con delirante júbilo al cielo levantamos
las voces de nuestras almas, que dicen gratitud
Al Dios omnipotente que, lleno de bondades,
Nos trae a nuestra madre al suelo natal (bis).
Venid, amada madre, y estrecha entre tus brazos
A tus hijas queridas, que os quieren saludar.
Venid, venid, decimos, dadnos las bendiciones
Que Dios, por vuestro medio, de Roma nos mandó. (coro)
Cuando lejos estabas, en la Ciudad Eterna,
Nosotras, suspirando, orábamos por Vos,
Con ansia esperábamos tenerte entre nosotras
Y darte, Madre amada, alegre parabién.**

No podíamos cantar, llorando de emoción.”

Quizás en los inicios de este capítulo, cuando aparece la figura de Don Recaredo Gallardo sirviendo como fiador de Madre Clarita ante el Banco Spanish American Ltd. y, además, pidiendo una garantía hipotecaria por parte de su suegra, nos pareció que era un yerno poco generoso y antipático, siendo tan rico como era.

Para pagar la deuda contraída con el Bank of Spanish America Ltd., Madre Clarita se vio obligada a contraer una nueva deuda con la Sra. Joaquina v. de Jáuregui, esta vez por \$ 1,500.00 dólares al 10% de interés anual. Nuevamente don Recaredo Gallardo se obliga como co-deudor solidario.

Al final, los buenos oficios de su esposa Carmen, hizo que Don Recaredo se decida a pagar la deuda contraída por su suegra; Carmen Alvarado, a su vez, cancela la deuda que su madre había adquirido con la Sra. Jesús Meza v. de Herrera. Así, Madre Clara María recobró la casa donada por Sor María Mercedes de la Eucaristía y queda libre de todas las deudas que contrajo con ocasión del desafortunado viaje a la Ciudad Eterna.

La vida de la Comunidad de Carmelitas de San José de Belén volvió a la normalidad.

CAPÍTULO XXII

Al caer de la Tarde.

En la vida de las personas hay acontecimiento tan importantes que pueden cambiar la percepción que tienen de sí mismas. Hasta el viaje a Roma, Madre Clara María era una mujer sumamente dinámica y trabajadora, después de su regreso continuó siéndolo, pero con redoblado esfuerzo, su corazón se había cansado, la vejez se le vino encima.

“Todavía trabajó tres años sin descanso –dirá Madre Genoveva del Buen Pastor- pero muy enferma. En el último año se postraba, algunos días le recetaban reposo, obedecía un poco pero decía ‘mi reposo será allá arriba-.’”

Pasaba largas horas en la capilla, delante del Santísimo, y también en su celda meditando. Uno de esos días que se encontraba en su celda ocupada en las tareas que como Superiora de Belén tenía que realizar; desde la ventana podía ver a un grupo de obreros que estaban trabajando junto a un paredón del convento extrayendo cascajo. De pronto la Madre se levanta y desde la ventana les dice con voz imperiosa que se aparten del muro; los obreros en un primer momento no entienden lo que Madre Clarita quiere, pero se apartan del muro en el que están trabajando. No bien lo hicieron el muro se vino abajo estrepitosamente.

El paso del tiempo hacía que Madre Clara María de Jesús fuera intensificando su comunión con Dios y ésta, a su vez, se manifestaba en hechos como el anterior. Las palabras de San Pablo en su Epístola a los Gálatas pueden definir el caer de la tarde en la vida de esta cristiana excepcional: ***“Ya no soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mi.”***

Este vivir oteando la eternidad, no hizo que la Madrecita se

desentendiera del diario vivir de la comunidad. Al contrario, a pesar de lo ocurrido en Roma, sigue empeñada en formar a las Carmelitas de San José como verdaderas religiosas y sigue intentando lograr el reconocimiento de su Congregación por parte del Obispo.

El Arzobispo y la Curia también seguían con interés el desarrollo de la Congregación Carmelitana y trataban de suplir con atenciones la tremenda equivocación de no haber orientado suficientemente a Madre Clara María en su viaje a Roma.

Entre las obligaciones-derechos que el Código de Derecho Canónico de 1917 establecía para el Obispo Diocesano se encontraba el de la Visita Canónica a la Diócesis y a todas las instituciones de la misma. La visita podía hacerla el Obispo por sí mismo o por un delegado suyo.

Las obligaciones-derechos de los Visitadores Episcopales para las comunidades religiosas estaban señaladas en el canon 513 del viejo Código de 1917: ***“El Visitador tiene el derecho y el deber de preguntar a los religiosos que juzgue oportuno y de informarse de las cosas relacionadas con la visita; Y todos los religiosos están obligados a responder conforme a verdad, sin que sea lícito a los Superiores apartarlos en modo alguno de esta obligación o de impedir de otra forma el fin de la visita.”***

En 1927, el Arzobispo Belloso y Sánchez, nombra al franciscano **P. P. Plácido Elcorobarrutia**, Visitador Diocesano para la Comunidad de Belén. El P. Elcorobarrutia, Superior entonces de la comunidad franciscana de la Iglesia de Concepción, acepta gustoso el cargo ofrecido por el Obispo, por el gran amor que tiene por la vida religiosa.

A los pocos días de su designación como Visitador Diocesano de la Comunidad de Belén, el P. Elcorobarrutia se comunica con la Superiora M. Clara María de Jesús.

“ San Salvador a 30 de julio de 1927.

**Reverenda Madre
De las Hermanas Terciarias Carmelitas
Del Convento de Belén en Santa Tecla.**

**Amada y respetable Madre: ¡Paz y bien!
Habiendo recibido el nombramiento y la comisión del Ilustrísimo
y Reverendísimo Señor Administrador Apostólico de visitar
canónicamente esa casa y religiosas que la habitan, le suplico
remitirme con la mayor brevedad posible los Estatutos,
Reglamentos con que se rigen y una lista de las Religiosas
Profesas, Novicias y Postulantes y en breve y oportunamente
avisaré a Vuestra Caridad la fecha de la Visita.**

Fray Plácido Elcorobarrutia.”

La alegría de Madre Clarita fue muy grande al recibir la carta del Visitador Diocesano. Este era la persona que el Arzobispo Beloso le enviaba para regularizar la situación canónica de la Congregación a la que en las comunicaciones de tipo oficial se le llama solo “comunidad de terciarias carmelitas”, eludiendo la palabra que la definiría mejor: congregación religiosa.

Cuando recibe la misiva, se encuentra enferma, pero, en cuanto se recupera un poco, toma papel y pluma para responder al P. Elcorobarrutia:

“A.M.D.G.

Santa Tecla, agosto 6 de 1927.

**Muy Rvdo. Fray Plácido Elcorobarrutia,
San Salvador.**

Rvdo. Padre de todo mi respeto y cariño: Cuánto consuelo nos ha traído la atenta comunicación que Vuestra Reverencia nos hace del nombramiento que el Ilmo. y Rvdmo. Señor Administrador Apostólico ha tenido a bien confiarle para nuestra primera Visita Canónica, que tanto hemos deseado y pedido a Dios Nuestro Señor con ansias de nuestro corazón y que, abrigamos la esperanza, que ella sea el principio de aprovechamiento espiritual en esta humilde casita, donde apenas se balbucea debidamente el Santo Nombre del Señor.

Así, no espere Vuestra Reverencia encontrar en ella más que un campo, fértil, sí, pero casi sin cultivo por encontrarse hasta hoy manejado por una pobre labriega, más inculta que el mismo campo, cuyas preciosas plantas me temo que por mi rusticidad lleguen a marchitarse, con perjuicio de los intereses de Jesús.

A causa de mi quebrantada salud no pude contestar inmediatamente a Vuestra Reverencia como lo deseaba: hoy lo hago con el mayor gusto, aprovechando la oportunidad de rendirle nuestros agradecimientos, por haber aceptado hacernos este beneficio que Dios premiará con creces el cielo.

Adjunto a Vuestra Reverencia los Estatutos y la lista que me pide, advirtiéndome que los primeros no han dejado de sufrir algunas modificaciones que, aunque ello no consta por escrito, pero ha sido de acuerdo con nuestro Prelado.

Esperando la primera oportunidad de poder arreglarnos definitivamente, sin otra cosa se suscribe de Vuestra Reverencia y queda esperando sus gratas órdenes, su humilde servidora en Cristo Jesús.

Sor Clara María de Jesús, R.C.”

La carta de Madre Clarita es muy hermosa. En ella queda de

manifiesto la profunda humildad de su corazón y la total disposición suya y de sus hijas a dejarse formar por el Padre Visitador. La comparación del campo fértil, pero inculto, implica no sólo el conocimiento de las limitaciones que como personas y comunidad puedan tener, sino también el deseo de alguien, que con mayor ciencia y experiencia que ellas, les ayude a “arreglarse definitivamente”.

El P. Elcorobarrutia no podía encontrar mejor disponibilidad a la tarea que el Administrador Apostólico, Mons. Belloso y Sánchez, le había encomendado, ni mayor oportunidad de dar gloria a Dios que colaborando con Madre Clara María en la formación espiritual y en el reconocimiento canónico de las Carmelitas de San José.

P. Elcorobarrutia aceptó el cargo, sin embargo, no realizó la visita canónica a la Comunidad de Carmelitas de San José, sino después de muerta la Santa Fundadora. Las cosas seguían, pues, como al principio.

En enero de 1928, Madre Clara María escribe al Arzobispo de San Salvador, Monseñor Alfonso Belloso y Sánchez, preconizado el 22 de diciembre de 1927, para que nombre para la Comunidad tanto confesor ordinario, como extraordinario, pues hace poco más de tres años que no tienen ni al uno, ni al otro.

Entonces para confesar a las religiosas el sacerdote debía tener la licencia especial del Obispo, quien nombraba un confesor ordinario para que las confesara habitualmente y otros extraordinarios que oían las confesiones de las religiosas de modo esporádico.

Los religiosos y las religiosas, por su parte, estaban obligados a confesarse cada ocho días, conforme a lo que establecía la legislación eclesiástica.

La carta de Madre Clarita al nuevo Arzobispo decía:

“Reverendísimo Señor: Después de saludar a su Señoría Ilustrísima, deseándole un nuevo año muy feliz, vengo con todo rendimiento a manifestarle que careciendo esta su Casa de Carmelitas de San José, desde hace como tres años de confesor ordinario, y en estos momentos aun del extraordinario, esperamos tenga a bien nombrarnos uno y otro, pues cada día sentimos más falta de ese elemento tan indispensable para la conservación y progreso del espíritu de estas sus almitas que todo lo esperan de su amado Pastor y Padre.

Y como no dudamos de sus desvelos para con nosotras, le anticipamos nuestros agradecimientos y suscribiéndome su humilde hija en Cristo, le pido su bendición.

Sor Clara María de Jesús, R.C.”

En una nota al margen de esta carta de Madre Clarita se agrega que para Belén han sido designados solo confesores extraordinarios, y que ellos son los Padres E. Frutos y Manuel Díaz Gascón, dominicos, que son también confesores extraordinarios de las Hermanas de Bethania del Hogar “Adalberto Guirola”.

De los nombramientos de estos confesores extraordinarios podemos deducir que el confesor ordinario será el mismo Capellán de la Iglesia de Belén, es decir, el P. José María López Peña, o el Director de la Hermandad de Terciarias del Carmen, con sede en la iglesia del mismo nombre.

Sin embargo, el P. López Peña, el 20 de junio de 1928, en reconocimiento a sus notables méritos espirituales e intelectuales, es nombrado Canónigo Teologal de la Arquidiócesis, y se le encomienda el cuidado pastoral de la Basílica del Sagrado Corazón en San Salvador. Esta designación que alegra a toda la ciudad de Santa Tecla, es, sin embargo, una espada más que se clava en el corazón de la Madre Fundadora, pues el traslado del P. López Peña es privar a

su Congregación de uno de sus más sólidos apoyos. El Arzobispo, a quien ella en su carta de enero de 1928 ha llamado Pastor y Padre, las deja en la orfandad.

Entonces, Madre Clara, solicita al Sr. Arzobispo que designe como Capellán de Belén al **P. Juan Tomás López**, residente en la ciudad de Santa Tecla. El mismo día en que se recibe la misiva, 12 de mayo de 1928, el Arzobispo Beloso y Sánchez nombra al Padre López capellán de Belén, pero la comunidad ha de ofrendarle la cantidad de \$ 50.00 colones mensuales. Mucho dinero para una comunidad tan pobre.

Los testigos que conocieron a Madre Clarita afirman que poseía una vitalidad envidiable, una enorme capacidad de trabajo, un excelente buen humor y muy buena salud. Sin embargo, después del enorme esfuerzo físico, psíquico y emocional del viaje a Roma, las hermanas comenzaron a notar un descenso en su vitalidad, un mayor cansancio y algunos problemas en el corazón. Lo afirman sus biógrafas:

“Desde esa época en adelante observamos en ella sus quebrantos de salud”, afirma Madre Magdalena Barreto. Madre Genoveva del Buen Pastor afirma lo mismo: ***“...Y volvió la santa madre desconsolada, cansada y agravada de la enfermedad del corazón. Todavía trabajó tres años, sin descanso, pero muy enferma. En el último año se postraba, algunos días le recetaban reposo, obedecía un poco pero decía ‘mi reposo será allá arriba’*** Y es que su corazón se había cansado.

Es cierto que tenía setenta años, una edad muy avanzada en El Salvador del primer cuarto del siglo veinte, pero también lo es que habían sido muchos los trabajos que había tenido que cargar sobre su frágil espalda y grandes e intensos los sufrimientos que había tenido que sobrellevar; todo ello había de repercutir principalmente en la sede de las emociones que es el corazón.

¿Cuándo comenzó esta enfermedad del corazón? En realidad es

difícil saberlo, ¿cuándo empieza uno a morir?. Madre Genoveva del Buen Pastor afirma que al volver de Roma su enfermedad del corazón se agravó, lo que indica que ya estaba enferma, sin que la enfermedad fuera de gravedad o representara un riesgo más o menos probable de morir. En el Archivo General de las Madres Carmelitas de San José se encuentra el certificado de buena salud expedido en 1925 por su yerno el Dr. Godofredo Arrieta Rossi, con ocasión del viaje a Roma.

Según las Crónicas a Madre Clara el primer ataque al corazón le ocurrió en junio de 1927.

“ En 1927 le atacó el corazón y se vio muy mal. Estuvo en reposo, luego se recuperó, a los días ya estaba trabajando... un día del mes de junio por la tarde dijo: ‘Toquen la campana, nos vamos a reunir, no falte ninguna. Llegamos todas. Después de rezar se nos quedó viendo y nos dijo: siéntense. Las he reunido creo la última vez, hermanas, como ustedes ven, ya estoy muy mal, creo me falta poco para morir. Todas lloramos. Que tristes fueron esas palabras para nosotras, acuérdense de los consejos que les he dado. Yo por la misericordia de Dios me salvaré y desde allá (señaló al cielo) les ayudaré. Guarden el espíritu de pobreza y sencillez que les dejo, no permitan que se quede en la comunidad una que venga con impulso de sacarlas de este espíritu. La pobreza, decía, es la púrpura que debe adornarnos, claro, no digo que anden todas remendadas, sino que decentes, no hacer cosas que les quite la dignidad de religiosas. Sean unidas, respétense, quiéranse, todas, con amor espiritual, como hermanitas. Muy obedientes a la superiora que les pongan. Serán purificadas como el oro en el crisol, confíen en el Señor, él les va a ayudar,se cansó mucho, pero se quedó con la esperanza de volvernos a hablar.”

Estas pequeñas pláticas de Madre Clarita en los últimos meses de su

vida, constituyen su verdadero testamento espiritual. Es hermosa la confianza que manifiesta en que se salvará por la misericordia de Dios y que desde el cielo seguirá intercediendo por sus Carmelitas de San José, pero, eso sí, siempre y cuando se conserven fieles al carisma fundacional de pobreza y sencillez.

Como Jesús en la Última Cena, Madre Clara, recuerda a sus hijas la importancia del amor fraterno en la construcción de verdaderas comunidades religiosas y les recomienda de manera especial la obediencia, como una expresión privilegiada de la perfección a la que han de aspirar como religiosas.

La sensación de asfixia, de ahogo, uno de los síntomas característicos de los males del corazón, agobió mucho a Madre Clara. Los recuerdos de Madre Genoveva y Madre Magdalena sobre estos últimos meses de vida terrena de Madre Clara, se tornan confusos, no hay coincidencia entre las dos, por ello hay que hacer una reconstrucción de lo que posiblemente ocurrió y cómo ocurrió.

Con alguna frecuencia experimentaba la madre ataques de asfixia, el menor esfuerzo la fatigaba, tenía conciencia muy clara de estar cercana a la muerte y se preparaba para ella. ***“Una vez, habiendo vuelto de una asfixia nos dijo: ‘No me dejaron ir. pero me voy, me voy...’ Esto nos despedazaba el alma.”***

El segundo ataque al corazón le sobrevino el 3 de octubre de 1928, el tercero el día 14, día de la fundación de la Congregación, y uno más a mediados de noviembre. Madre Clara María de Jesús se encontraba en estado terminal. Los médicos, entre ellos su yerno el Dr. Arrieta Rossi, extremaban los cuidados intentando alargar lo más posible aquella preciosa vida: nada de caminar, nada de hablar, nada de emociones desagradables, lo mejor es estar recluida en su celda en completo reposo.

“...dijeron que tenía el corazón desprendido y que con cualquier

emoción fallaba. ¡Oh Dios, qué amargura, qué desconsuelo para sus hijas!, su madre, su amparo, su todo en la tierra estaba lejos de ellas, no oír más sus consejos, no ver más su semblante. Pero se rezaba, se hacía penitencia, se hacían votos por su salud.”

En una junta de médicos se decidió que sería mejor trasladar a Madre Clarita a casa de su hija Carmen, en donde estaría con mayores comodidades y mejor atendida. Las hermanas fueron donde el Arzobispo José Alfonso Beloso para solicitar la correspondiente licencia para que la Madre pudiera ausentarse de la Casa religiosa. El Arzobispo la concedió sin dilación, pero cuando se lo comunicaron a la enfermita, dijo: **“Eso sería como sacar un pez del agua”**. Lejos de su querido palomarcito de Belén la muerte sobrevendría con mayor rapidez; el Doctor Arrieta Rossi le dio la razón a Madre Clarita, diciendo: **“¡No!, sería acelerar su muerte”**.

En estos meses últimos de su vida, se le escuchaba decir con frecuencia: **“Sólo quiero morir hija obediente de la Iglesia.”** Y todos sabemos el dolor, el sacrificio y la inmolación que en algunos pasajes de su vida significó esta frase, que es como el resumen de su vida: ¡ Vivir y morir como hija obediente de la Iglesia!. Ella había aspirado a consumir su vida en el altar de la cruz.

CAPÍTULO XXIII.

Campanas tocando a Gloria.

Había en Madre Clarita una premonición de que el fin de su vida era inminente y que algo tenía que ver con la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Unos días antes inició su retiro espiritual anual, ¿en qué pensaría en la soledad apacible de su celda? ¿sentiría incertidumbre ante el futuro de su naciente Congregación? ¿experimentaría algún temor ante el enigma de la muerte?.

Un dolor íntimo amargó los últimos días de la santa Madre y era la salida anunciada de Sor Ana María de la Eucaristía, una religiosa en quien ella había depositado mucho cariño y confianza.

A **Sor Dolores Ordóñez** que se ocupaba de cuidarla en esos días, le pidió que le arreglara su hábito y sus sandalias nuevas porque el día siguiente era un hermoso día, el de la Inmaculada Concepción.

También le dijo que a las once tomaría su almuerzo, muy ligero, y después iría a visitar al Santísimo Sacramento que estaría expuesto para regocijo espiritual de la comunidad.

Amanece el 8 de diciembre, el hermoso día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. ¡Es sábado!

El altar de la capilla del Convento de Belén luce esplendoroso de velas, azucenas y lirios blancos, en el centro la imagen de la Virgen Inmaculada resalta como la más pura y espléndida azucena. Las hermanas han preparado los cantos para la misa, es la primera vez que **Madre Isabel de San José** tocaría el piano en la misma, las hermanas cantarían acompañadas por una orquesta.

El Capellán de Belén, **Don Juan Tomás López**, celebró la Misa con una intensa unción espiritual. Al concluir el Santo Sacrificio llevó la comunión a la Superiora enferma que, espiritualmente había seguido la celebración paso a paso. La acción de gracias se prolongó más allá de lo habitual en ella.

Poco después del mediodía, Madre Clara María, salió de su celda, muy cercana a la capilla, y a paso lento se dirigió a ella, en donde estuvo un poco más de una hora en presencia de Jesús-Eucaristía. Allí, examinando su larga vida de setenta y un años, pidió perdón, bendijo, alabó y, sobre todo, proclamó su ***Nunc Dimitis: Ahora Señor puede dejar a tu sierva irse en paz...***

Al terminar aquella visita, en voz baja entonó un cántico a la Madre del Cielo, haciendo la segunda voz al coro de niñas : ***“Es tu nombre, dulcísima Virgen, una rosa cortada en el cielo.”***

A la una y media de la tarde, mandó que se tocara la campana para que se reuniera toda la comunidad. Quería dirigirles unas palabritas en el hermoso día de la Inmaculada Concepción. Cuando estuvo la comunidad reunida, salió ella de su celda, se paró en la puerta y sus hermosos ojos claros fueron posándose con gran ternura en cada una de sus hijas, de sus hermanas de Comunidad. Se sentó en la silla que le tenían preparada, pues no podía mantenerse de pie por mucho tiempo. Las hermanas se colocaron en torno a ella. , Formando un

semicírculo.

Con voz suave, casi un murmullo, y síntomas evidentes de fatiga cardiaca, comenzó a hablar, como una madre habla a sus hijos cuando presiente que el fin de su vida no puede estar muy lejos.

“Yo también-dijo- he hecho los santos ejercicios; felicito a las cantoras ¡qué bien han cantado la misa! Me parecía haber estado oyendo a los ángeles.

Las he querido saludar, hijas, en este gran día de nuestra Inmaculada Madre, creo que será la última vez, ya me siento muy mal; Muy lindo está el altar, los corredores arreglados también, ojalá que cada año se aumente la pompa de este día.

Aquí en la tierra ya no les puedo ayudar, pero desde el cielo les ayudaré, no se aflijan, confíen en Dios. Sean valientes, decididas, hasta morir en la batalla, adelante va su Capitán. Cuando yo muera y se vean perseguidas creerán que son cañonazos lo que son coheteros de muchachos, el demonio les hará esa alharaca para meterles miedo.²¹

Yo por la misericordia de Dios me salvaré y desde el cielo les ayudaré. Si se ven que se va una religiosa de la comunidad, no se aflijan, esa pobre, no ha saboreado las dulzuras del claustro, no se ha hecho la miel para el pico de un zope.²²

Sí, serán purificadas como oro en el crisol, pero si quedan cuatro

²¹ El discurso de despedida de Madre Clara María tiene lejanas reminiscencias del discurso de despedida de Nuestro Señor tal como lo recoge el Evangelio de San Juan 14, 1-4: “No se turbe vuestro corazón. Pues creéis en Dios, creed también en mí. En la casa de mi padre hay muchas habitaciones que, si no fuese así, os lo hubiera yo dicho. Yo voy a preparar lugar para vosotros. Y cuando habré ido y os habré preparado un lugar, vendré otra vez, vendré otra vez, y os llevaré conmigo, para que donde yo estoy estéis también vosotros.”

²² Esta frase parece dura, pero forma parte del lenguaje coloquial salvadoreño y quiere expresar que hay personas que pudiendo elegir lo mejor, eligen lo bueno o lo peor. Corresponde al proverbio del Evangelio: no déis las margaritas a los cerdos o al refrán la mona aunque se vista de seda, mona se queda.

con esas cuatro estaré yo. Si esta obra es de Dios, perdurará, a pesar de las insidias del demonio, pero si yo me he equivocado esta Comunidad se disolverá como la sal en el agua.²³

Madre Clarita calló, no podía casi respirar. Llevándose las manos al pecho balbució: ***“Me lo dijo Godo, me hacía daño hablar”***. Entonces, levantando los ojos al cielo, se desvaneció.

“Corrimos a traerle el aparato de oxígeno y, tomándolo ella misma, se lo llevó a la nariz y, soltándolo, dijo ‘¡ No tiene!’ y luego se estremeció, cayendo en brazos de las hermanas que la rodeaban.

La llevamos a la cama ya en agonía, y llegó el sacerdote, sus familiares... el Doctor Luna le hizo respiración artificial, pero todo en vano. La comunidad rezaba, el sacerdote le hacía la Recomendación del Alma con esas solemnes oraciones que llenan el corazón de pavor. Aquella alma, que por tanto tiempo había vivido de fe, y servido a Dios con inaudita heroicidad y sublime amor... volaba hacia la celestial Patria.”

Cuando llegó el Dr. Godofredo Arrieta Rossi, médico de cabecera de Madre Clara María de Jesús, la examinó y dijo: ¡Ya está muerta!

Era el 8 de diciembre de 1928, a las 2:30 de la tarde.

Inmediatamente se mandó a llamar a su hija Doña Carmen, que cuando llegó aun encontró con vida a su madre, después se llamó a sus demás hijos, que llegaron, como es de suponerse destrozados por la muerte de una madre tan santa.

La Madre Carmen Arrieta que llegó junto a su madre Doña Gertrudis de Arrieta Rossi, y sus hermanos, recuerda aquella dolorosa escena:

²³ Este discurso es una reconstrucción sinóptica entre lo que recoge Madre Genoveva del Buen Pastor y Madre Magdalena del Sagrado Corazón, biógrafas.

“Yo estaba muy pequeña, diez años de edad tenía, pero me acuerdo: seguido la veo tendida todavía allí donde era la capilla y le fui a besar la mano y me impresionó lo helada que la tenía.”

No hubo necesidad de preparar el cuerpo de la Madrecita, ella misma se había amortajado: su hábito de gala nuevo, sus sandalias, su capa, etc. En una fotografía que conservaba su nieto Don Miguel Ángel Gallardo, se ve a Madre Clara María de Jesús reposando en el ataúd: su rostro muestra una gran placidez, como la de alguien que duerme profundamente, en sus manos cruzadas sobre el pecho se ve el Crucifijo y el Santo Rosario. Un blanco velo cubría su rostro, como el de una novia que va al encuentro de su Amado. **Sor Isabel de San José y Sor Gertrudis de la Trinidad** oran ante el féretro.

Las cortinas blancas y las galas de la pequeña capilla de Belén fueron cambiadas por los crespones negros del duelo.

“Como un rayo que corre de uno a otro confín, corrió la tristísima noticia y comenzó a desfilar la gente delante de aquel santo cadáver; quien colocaba un rosario en las manos, quien le ponía flores que otro las tomaba... a las siete de la noche no cabía la gente en la capilla, corredores y patio.

Grupos rezando el Vía Crucis, el Santo Rosario y muchas solo llorando; pues era madre de muchísimas familias vergonzantes a las que ayudaba en gran manera.

Pero lo desgarrador fue cuando llegó el Señor Arzobispo Belloso y Sánchez, todas llorábamos y nos lamentábamos, y él dijo, ahogado por la emoción: ¡Oh! ¡Mi madre! ¡Mi madre!, Y volviéndose a nosotras nos dijo: ‘Nada se toque, todo esto hay que guardarlo, la Madre era una santa. Algún día subirá a los altares.

Un suceso nos obligó como a las ocho de la noche a poner

hermanas junto a su cadáver: la capa y la túnica estaban recortadas. Las personas que sabían que era una santa cortaban pedazos para reliquias.

Pasó la noche como si fuera un Jueves Santo, entrando y saliendo la multitud.”

Entre el pueblo llano se difundió la noticia de la muerte de Madre Clara María. ***“El duelo fue general, hasta los motoristas la sintieron, pues la querían por su bondad y franqueza, los maquinistas y cobradores del tren (que muchas veces al verla ir paraban el tren hasta que llegaba y la ayudaban a subir), la sintieron muy de veras y siempre que nos veían la recordaban; era una santa, decían.”***

La futura ***Sor María Benigna Ramos***, entonces una jovencita de diecisiete años, recuerda que su madrina le había dicho:

“Gabrielita, así me llamaba ella, vamos a ir a Belén. Dicen que ha muerto una santa.

Cortamos unas flores de nuestro jardincito y las llevamos a las tres de la tarde y regresamos como a media noche. La tenían como en una tarima-cama, acostada, había muchas flores.”

El domingo 9 de diciembre de 1928, tuvo lugar el funeral y el sepelio de los restos de Madre Clarita. Pocas manifestaciones de duelo tan multitudinarias habrá visto Santa Tecla en sus ciento cincuenta años de historia.

Las crónicas no recogen la hora de la Misa Exequial, pero si la presencia de numerosos elementos del clero secular y religioso, los seminaristas, las Hermanas de Bethania, las Hijas de María Auxiliadora, las Hermanas Terciarias de Santo Domingo o Beatas Rosas, las Hermandades de Terciarios y Terciarias Carmelitas, pero,

sobre todo, muchos pobres para quienes la venerable difunta había sido una verdadera madre.

“Cuando íbamos a enterrarla, estaban presentes, el Seminario Conciliar, el Seminario Salesiano y muchísimos sacerdotes y religiosas de diferentes congregaciones, hombres y mujeres de todas las clases sociales, todo iban rindiendo homenaje a aquella santa mujer que en su vida de seglar, había curado tantas llagas físicas y morales, enjugó tantas lágrimas y socorrió a quien necesitaba de ella...”

La Monografía sobre el Convento de Belén, escrita por el P. José Encarnación Argueta, recoge el siguiente dato:

“ Domingo 9.- Después de haber tomado algunas fotografías del cadáver, se dispuso el entierro con la mayor solemnidad. Componíase el numeroso cortejo fúnebre de sacerdotes, religiosas y caballeros y señoras de todas las clases sociales.

Circunstancia muy notoria fue la siguiente: sin advertirlo ninguno, dejáronse en casa todas las hermosas coronas preparadas de antemano para el entierro, lo que se atribuyó a permisión de Dios, por la aversión que la difunta Madre tuvo siempre al mundo y sus vanidades.”

El prestigio que la noble religiosa había ganado en todo el país con sus virtudes y su entrega generosa al servicio de los pobres, hizo que la prensa nacional hiciera eco de su santa muerte:

“MURIÓ LA MADRE CLARA EN SANTA TECLA.”

En la Ciudad de Santa Tecla falleció el sábado último por la noche, la respetable Madre Clara Quirós, Directora del Hospicio de Huérfanas del Convento de Belén. La conducción de los restos de la desaparecida constituyó una imponente manifestación de duelo en la que iban representadas todas, o casi todas, las clases sociales y Asociaciones Religiosas de la Ciudad, sobresaliendo el elemento de la primera sociedad que, en numerosos automóviles, acompañó el féretro hasta el Cementerio.

El mausoleo-capilla donde reposarán los restos de la Madre Clara fue cubierto con las numerosas ofrendas florales que llegaron al Convento Belemita como último tributo de cariño rendido a la buena Madre que deja en Santa Tecla muchos y gratos recuerdos.

Nuestro pésame a los deudos de la respetable desaparecida. ²⁴

Madre Magdalena Barreto nos ofrece un hermoso colofón para esta historia que concluye:

“Cuando ella no pensaba en llegar a Belén, la gente que la conoció, decía que ella era una mujer santa y que hacía mucho bien al prójimo. Sólo vivió trece años en la Comunidad que ella fundó, pero trabajó mucho, a veces sin descansar, día y noche, con la esperanza que nuestro Señor le estaba ayudando y tenía mucha confianza en su protección.

²⁴ Diario Latino, San Salvador 11 de diciembre de 1928, pág. 4, columna 6. En el original se comete el error de apellidar a Madre Clara, Gallardo, por el apellido de su yerno, Don Recaredo, muy conocido en el país.

Yo conviví once años y medio con ella, la conocí y observé su carácter: era clara, alegre, recta, enérgica. En su corazón siempre existía la caridad para todos.”

De Jesús se dice en el Santo Evangelio, que pasó por el mundo haciendo el bien. Madre Clara María de Jesús, como su Maestro, también pasó por este mundo haciendo el bien y dejando una estela de amor por los hombres y mujeres más pobres.

¡Las campanas están tocando a gloria!.

EPÍLOGO.

Cuando se produjo el tránsito de Madre Clarita, todo mundo decía en Santa Tecla que había muerto una santa. Y, ¿qué es una persona santa? Sino aquella que siguiendo a Cristo hasta las últimas consecuencias quiere hacer siempre y por encima de todo la voluntad de Dios.

El carisma y la espiritualidad de Madre Clarita se continúan hoy en la Congregación de Carmelitas de San José y a través de ella Madre Clarita sigue amando a los pobres, de manera especial a las niñas y a las jóvenes.

Han pasado 75 años de su santa muerte y su fama de santidad no sólo se mantiene sino que se ha incrementado notablemente con católicos que la invocan en su devoción privada en América, Europa y África.

El 4 de noviembre del año 2004 se ha iniciado la Causa de Beatificación y Canonización de **Madre Clara María de Jesús** en la que se trata de demostrar dos cosas: primero que ella fue una católica que practicó todas las virtudes en grado heroico, esto es de manera constante y extraordinaria hasta el sacrificio, y, segundo, que muchas personas la tienen en fama de santidad, en otras palabras, la consideran una persona santa y se encomiendan a su intercesión.

El proceso apenas se ha iniciado, se encuentra en la fase de investigación encomendada al Obispo Diocesano, en este caso al Arzobispo de San Salvador, **Monseñor Fernando Sáenz y Lacalle**, y que siguiendo su curso natural ha de concluir en su fase romana, cuando la Causa sea examinada por la **Sagrada Congregación para las Causas de los Santos**.

Será el Santo Padre quien, después de aprobar algunos milagros atribuidos a la hoy Sierva de Dios, la eleve a la gloria de los altares. Probablemente han de pasar muchos años antes de que podamos invocar a nuestra Madre Clarita como Santa, si Dios lo permite, pero lo importante es que hemos dado ya los primeros pasos y, como dice un viejo proverbio japonés, el viaje más largo comienza con el primer paso.

A nosotros, como devotos y admiradores de Madre Clarita, nos corresponde hoy encomendarnos a su intercesión, solicitarle favores, darla a conocer, de manera que sean millares de personas las que la tengan en fama de santidad y atestigüen los favores que Dios les ha concedido por medio de la humildad y sencillez de la Sierva de Dios, Madre Clara María de Jesús.

Espero que, al cerrar las páginas de este libro, sientas que Madre Clarita está más cercana a tu vida, es tu amiga, y hayas decidido que vale la pena seguir más de cerca a Cristo como lo hizo ella.

Roberto Bolaños Aguilar.